BIBLIOTECA PUBLICA Bs As

LA NACION

Año XIII—Núm. 3530 | Buenos Aires, Miércoles 21 de Junio de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Junio, se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, República Oriental del Uruguay y Paraguay, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en la moneda circulante; admitiéndose en pago estampillas postales.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

Desde el 1° de Abril de este año, la suscricion para el Exterior (esceptuando la República Oriental del Uruguay y Paraguay) importa CINCUENTA (50) pesos m/c.

LA NACION

21 de Junio

MUERTOS, VENCIDOS Y VENCEDORES

Hace hoy dos años que diez y seis mil argentinos se batian á las puertas de Buenos Aires, como los hermanos de la tragedia antigua, llenos de iras fratricidas, mientras la madre que asistia al doloroso sacrificio no sabia á cuál de sus hijos dar su última bendicion. Mil cadáveres quedaron en el campo de batalla.

Veinte y cuatro horas despues los muertos de unos y otros parecian olvidados: ni enterrados fueron.

Un año despues, los vencidos convocaban á sus correligionarios políticos para rogar en el templo por el eterno descanso de sus hermanos de armas muertos en defensa de Buenos Aires.

La mano autoritaria de los vencedores cerraba las puertas del templo, prohibia las preces por los muertos y los ciudadanos pacíficos que habian acudido al llamamiento piadoso, eran apaleados por la fuerza pública en las plazas y las calles.

Dos años despues, la Asociacion de la Cruz Roja, que goza de fueros universales aun en medio de la guerra, invita al pueblo de Buenos Aires para celebrar exéquias fúnebres por los vencidos y vencedores caidos en la triste jornada de los Corrales el 20 de Junio de 1880.

Al ménos ellos han alcanzando de sus contemporáneos la igualdad de derechos comunes ante la muerte, que todavia no se ha hecho estensiva en la vida para los caidos.

La posteridad, con mano piadosa, levantará algun dia el monumento expiatorio de los vencidos y vencedores, y esculpirá en él el sublime epitafio que el General Belgrano puso sobre la tumba de los muertos en la batalla de Salta:—"Aquí descansan bajo la proteccion de Dios los vencedores y los vencidos." Los hermanos que antes se batieron encarnizadamente, cuando se hallen reconciliados bajo los auspicios del derecho que será igual para todos, podrán entónces, con corazones exentos de ódio, ofrecer coronas fúnebres á las víctimas de la ambicion estéril de unos, de la imprevision ciega de otros, y de la fatalidad de los tiempos que pesó sobre todos.

Si alguna vez la fatalidad ha gobernado los acontecimientos, fué en esta ocasion.

Llegó un momento en que el pueblo argentino se encontró entre dos revoluciones, que partiendo de puntos opuestos convergian fatalmente hácia un campo de batalla, no obstante las previsiones del patriotismo, que procuraba evitar el choque, y el espíritu de paz, que estaba en todas las almas estremecidas por la agitacion general.

La eleccion presidencial, que era la ocasion que producia la agitacion y presagiaba el conflicto, no merecia el sacrificio de una gota de sangre, ni de una lágrima siquiera.

Un candidato de paz, ya que no de verdadera eleccion popular, habria conjurado la tempestad.

Se proclamó un candidato de guerra, y ante él se levantó otra candidatura que al fin debia ser de guerra tambien.

El gobierno, armado de la fuerza, por una parte, y por la otra una fraccion considerable del pueblo armada de su derecho de elegir libremente, quedaron frente á frente.

Era una revolucion en perspectiva.

Esa revolucion nadie la deseaba y la mayoria del país, inspirada por un instinto conservador, procuraba evitarla hasta transando con el hecho consentido en el terreno del derecho escrito.

Pero la revolucion venia haciéndose por el poder, con la complicidad de una liga de gobernadores alzados con el sufragio popular para imponer al país un candidato que él no habia proclamado y que solo elegirian los depositarios infieles de la fuerza pública.

Desde ese momento el sistema representativo era una mentira y la constitucion una letra muerta, quedando gobernantes y gobernados fuera de la regla y de la ley.

Y como si esto no bastase, los que se consideraban fuertes por ser dueños de las posiciones oficiales, evocaban la guerra civil con todos sus horrores antes que arriar la bandera de la imposicion.

Una parte de los ciudadanos que enarbolaban la bandera del sufragio libre con Buenos Aires á su cabeza, asumió la actitud de protesta y se armó cívicamente para defender su derecho, mientras el pueblo en masa, en manifestaciones solemnes, pedia la paz que todos anhelaban con escepcion de las ambiciones.

Era aquella una situacion anormal y confusa, en que, á despecho del patriotismo de unos y del espíritu pacífico de la gran mayoria del país, el conflicto debia al fin producirse, como se produjo fatalmente.

Mientras la imposicion oficial fuese un hecho, la protesta en nombre del sufragio libre era un derecho, y librado todo al acaso ó á la fuerza, la fuerza resolveria al fin la cuestion.

Y la fuerza la resolvió por el momento, sin que nadie provocase la revolucion ni pudiese evitarla. Las fuerzas se chocaron en los Corrales, y hubo vencidos y vencedores, sirviendo los muertos de escalon para subir al poder al elegido de los gobernadores alzados con el sufragio.

El hecho se convirtió en derecho con todos sus atributos externos, y los vencidos, despues de buscar la paz para todos y las garantias recíprocas para unos y otros, aceptaron patrióticamente la situacion creada como base y punto de partida de la normalizacion constitucional del país.

Por ahí vamos, y en el momento presente á que hemos llegado podemos darnos cuenta del pasado y mirar de hito en hito el futuro á la luz siniestra que todavia enrojece el horizonte.

Hoy, despues de dos años de poder incontestado, pueden preguntarse los que querian subir aunque fuese pisando cadáveres ¿para qué querian gobernar? ¿qué ideas traian en su cabeza, qué sentimientos en su corazon? ¿á qué necesidades imperiosas respondian?

Y todos se preguntarán, hoy como hace dos años, si merecia una lucha sangrienta la designacion de un candidato, y si el candidato triunfante por la fuerza merecia los sacrificios hechos en holocausto de la ambicion sensual de mandar por mandar.

Para hacer triunfar ese candidato, ha sido necesario hacer una revolucion desde lo alto del gobierno, conspirando con la fuerza pública contra el sistema republicano representativo.

Para crear esa situacion de fuerza, ha sido necesario dar tres batallas, expulsar del Congreso una mayoria parlamentaria, violar un pacto de paz, talar una provincia argentina entregándola al bandolerismo, derribar las autoridades constitucionales de otra, someter á las restantes al régimen de los gobarnadores electores, retroceder en el camino de la educacion constitucional, proclamar el *imperium* de la fuerza triunfante; y todo esto ¿para qué? Para fundar un gobierno personal, sin política constitucional, sin cohesion moral y sin saber hacer fecunda la victoria que el destino puso en sus manos.

Solo son legítimas y fecundas las victorias benéficas para la comunidad, y fuera de las condiciones normales del derecho y de las garantias recíprocas, todo es hecho y todo es fuerza.

Las revoluciones, que son un derecho humano contra la arbitrariedad, que la libre Inglaterra ha consignado en su bill de derechos y los Estados Unidos proclamaron en su Acta de Independencia, pueden ser más ó ménos legítimas, y aun siéndolo el patriotismo conservador aconseja y aconsejará en todo tiempo no apelar á tan terrible remedio sinó cuando todos los medios legales estén agotados, y aun agotados estos, no fiar á las armas la revindicacion de un derecho, sinó para producir un bien mayor, volviendo inmediatamente al terreno legal vencidos y vencedores bajo el imperio de la Constitucion.

La revolucion que se selló con sangre en los Corrales, nadie la queria, nadie la preparó; fué una revolucion espontánea, que estaba en la colectividad, sin tener programa, sin plan, sin directores, no porque le faltara bandera y razon de ser en presencia de otra revolucion fraguada y provocada desde lo alto del poder, sinó porque, poniendo en peligro la union nacional ó enervando la fibra legal del país, no podia lógicamente producir el resultado de mejorar su condicion, cualquiera que fuese el vencedor.

Por eso la victoria de la fuerza tuvo su lógica en nombre de un principio conservador, y la derrota tiene su esplicacion histórica y racional, no obstante la razon de ser que pudo justificar una revolucion que en vano se quiso evitar.

De aquí el apaciguamiento de los ánimos de los combatientes, que pudo producirse aun despues de la hecatombe de los Corrales cuando todos pedian y necesitaban descanso.

No todos los poderes vencedores se encuentran al dia siguiente de su victoria en presencia de una situacion tan propicia para desenvolver una política de pacificacion, á fin de entrar desde luego en una vida nueva y regular.

Mientras tanto, ¿cuál es el uso que ha hecho el vencedor de una victoria que constituyéndolo en árbitro de los destinos de todos, lo habilitaba para el bien?

Suprimir la vida política, convirtiendo en sistema de gobierno lo mismo que provocó la pasada lucha, y apalear con la fuerza pública, un año despues, á los vencidos que se convocaban para elevar sus preces por el descanso de sus muertos.

Han pasado dos años, y si acaso es permitido hoy rogar por el descanso de los muertos, los vivos están privados de la igualdad de derechos políticos que la Constitucion Argentina reconoce á todos los ciudadanos libres.

Los vencedores, no solo se consideran con derecho exclusivo á gobernar, sinó con la facultad exclusiva de elegir, haciendo pesar sobre el pueblo toda la condenacion cívica que pesa sobre los vencidos.

Las mismas causas deben producir siempre los mismos efectos.

Ya sabemos á donde conducen las situaciones de fuerza que solo en ella fian: duran lo que dura la fuerza que mantiene la presion.

Solo reposan en su equilibrio y garanten el porvenir, preparando al pueblo para todas las pruebas que puedan sobrevenir en los tiempos, las situaciones que tienen por norma la ley, por númen la justicia y por regla la equidad política en medio de la libertad que preside al debate pacífico de las opiniones, en los comicios, en los parlamentos y en las manifestaciones de la opinion en que se retemplan los gobiernos, que buscan el bien público antes que el interés particular ó el lucro de las banderias.

El grande error de la política actual, si tal puede llamarse la negacion de toda política constitucional, que hasta con su propio parlamento unánime se pone en pugna, es no haber sabido desarmar á los vencidos bajo los auspicios de una victoria que, reconocida como hecho primero y como derecho despues, pudo ser el punto de partida de una nueva situacion que permitiese al país reposar en su perfecto equilibrio, reconciliado con el presente y confiando en el porvenir.

Al negar á los vencidos sus derechos cívicos y sus libertades políticas, deja en sus manos armas más poderosas que los remigtons rotos en la batalla de los Corrales. Dá la razon á los que protestaron con las armas en la mano, y prepara resistencias que más adelante pueden engendrar conflictos que quizá no sea posible prevenir ni contener, entregando los destinos de la República al arbitrario apoyado en la fuerza, ó á la fatalidad guiada por el acaso.

El recuerdo del 21 de Junio de 1880 debe ser una leccion para todos, y al recordar á las víctimas inocentes de aquella triste jornada, debemos honrar su memoria, pidiendo al cielo que no se repitan dias de luto como aquel, poniendo unos y otros los medios para que así sea.

Bancos de la Paciencia

(COLABORACION)

II.

> Hasta cuando, oh! simples, amareis la simpleza, y los burladores desearán el burlar, y los insensatos aborrecerán la ciencia.—(1—22).

A mal traer tiene la cuestion bancaria á todos los economistas, oficiales y oficiosos.

En realidad la cuestion debiera plantearse así: Todo por el Estado;—ó la negacion del progreso. Poco, ó nada por el Estado;—ó la libertad individual en accion.

Los economistas, para embrollarnos más, la han planteado en esta forma:

"Conseguir un Banco Nacional de tal manera constituido, que el P. E. Nacional, ni el Congreso, tengan accion en la Direccion del Banco; y reconocimiento en *cierta forma* y cantidad de los capitales de la Provincia, de manera que ella no pese sobre el Banco con un interés provincial ni influya en los actos del Directorio."

El que resuelva satisfactoriamente ese problema habrá resuelto este otro:

"De cómo puede ponerse un raton dentro de un queso, sin que se lo coma."

Yo lo resuelvo.—Pongo el raton dentro del queso,—pero sin cabeza.

Parece increible que hombres sensatos ocupen la atencion pública con simplezas, haciendo lujo de un mal entendido patriotismo.

Pero, señores; si el Banco es del Estado, el Estado hará de él lo que se le antoje; ya sea el P. E. ó los legisladores;—y si es de particulares, en combinacion con el Estado, este, en virtud de los privilegios que acuerda en esos casos, nombrará su presidente y un número de directores, y siempre será el raton dentro del queso, pero con cabeza.

La ciencia económica es una ciencia de aplicacion, y por eso les preciso penetrarse, impregnarse de tal manera sobre cada caso particular, que pueda decirse sin trepidar: "esto es lo que conviene hacer", "esto es lo que no conviene hacer."

Pero como los economistas están preñados de proyectos, y dificilmente podria anticiparse qué resultará del parto, les daremos el consejo que un maestro ilustre dió á su discípulo: "Mi amigo, no pongas tantas cosas en tu cuadro; porque si pones demasiadas, no tendrás bastantes."

Tomar como ejemplo la administracion del Banco de Francia ó de Inglaterra, es declarar que no conocen el pais y sus defectos. Mejor dicho, es querer pasar por inocentes, con la más refinada malicia.

Ni en Inglaterra, ni en Francia, los partidos se amparan del Banco ni lo hacen arma electoral. Si suben los Torys, no arrojan del Banco á los Whigs; y si los Whigs, no arrojan á los Torys.

Aquí pasa todo lo contrario. Aquí se prometen con anticipacion los puestos de directores, tengan ó no tengan competencia los agraciados; y los legisladores se nombran directores á sí mismos.

Aquí hemos visto este fenómeno. Para deponer directores que debian durar tres años, derogaron la ley, por otra, nombrándolos por un año; y colocados los amigos, prepáranse á dar otra para que duren tres.

Por más que se diga, la independencia de los directores no existe; sus nombramientos son y serán siempre políticos; es una utopia pretender que el Gobierno no tenga influencia sobre aquellos que gastan todos los empeños posibles para que los nombre.

Nada más natural que los Bancos de Estado, y las Industrias de Estado, tengan sus defensores, sobre todo en los que rodean á los gobiernos, ante la perspectiva de los sueldos, rango, y muchas veces algo más.

Vienen despues los empleos secundarios.

¡Cómo no ha de haber un lugar para un amigo! ¡Cómo no atender á este otro, que se ha sacrificado por el partido!

Senadores, Diputados, Ministros, ¡todos solicitan empleos para sus amigos; es la tierra prometida que se les presenta, y esa es la razon porque *no es fácil* corregir los defectos de las instituciones fiscales, el Banco de la Provincia entre ellas.

Ejemplos sobran. Siempre que se ha querido reformar la Administracion del Banco de la Provincia, se ha encontrado oposicion.

Propuso el año 66, D. Francisco Balbin, la division en Comisiones, con *facultades propias*; sin que importase mérito alguno, porque todos los Bancos están administrados de esa manera, y porque las ideas que corren el mundo no son como caballos salvajes, que basta echarles el lazo para hacerlos suyos;—y fué rechazado el pensamiento.

Lo proponen otros más tarde; lo proyecta el gobierno anterior y quiere llevarlo á la práctica; y los mismos que hoy lo sostienen, se oponen, lo combaten y lo confirman con su nombre al pié de documentos públicos.

¿Por qué esa oposicion, entónces, y por qué hoy encuentran bueno lo que ayer era malo?

Intereses privados por un lado; oposicion de partido, por otro.

Que el Banco de la Provincia es la negacion del progreso, es fuera de duda. Anda siempre á remolque del adelanto social.

Trabajo costó para que admitiese la cuenta corriente con cheques, en sus operaciones. Y todavia no ha podido conseguirse que admita en pago cheques contra otros Bancos, como lo hacen todos estos. De ahí que el comercio no haga su cajero del Banco Provincial.

El Gobierno Nacional mismo, si codicia el Banco, más que por su importancia pecuniaria, lo codicia por su importancia política. Dueño de la capital y dueño del Banco, el régimen federal queda enterrado. Entraremos á los gobiernos fuertes.

Pero como las instituciones no deben juzgarse por los hombres, forzoso es convenir que el Banco Provincial, con todos sus defectos, susceptibles en parte de reforma, es necesario conservarlo intacto, porque cualquier medida que afecte su estabilidad será un atentado contra los intereses públicos.

Cuando se trata de descubrir la verdad, de procurar el bien general, y no de satisfacer los intereses de los gobiernos, no basta mostrar imaginacion; no basta hablar de patria y grandeza nacional; nó, es preciso abandonar las frases ampulosas y vacias, y estudiar las cuestiones con seriedad.

Con mucha razon decia un escritor que las democracias no se constituirán sinó cuando tengan el sentimiento de la verdadera libertad económica, que es su elemento natural, su razon de ser.

**

ESTADISTICA URBANA

LA PROPIEDAD RAIZ EN LA CAPITAL

Parroquia de la Catedral al Norte

Esta parroquia, cuya estension es de próximamente 78 hectáreas, linda al Norte con la calle Paraguay, al Sud con la calle Piedad, al Este con el Paseo de Julio y al Oeste con la calle Esmeralda.

La distribucion topográfica de las avaluaciones de las propiedades, hechas para servir de base al pago de la Contribucion Directa, se nos presenta en esta parroquia del modo que sigue:

Lonja de manzanas que se extienden entre el Paseo de Julio y la calle 25 de Mayo.

A saber:	N. de boletos de Contrib.	Avaluacion	Contribuc'n 5 %.
Piedad y Cangallo....	10	$ 390,000	$ 1950
Cangallo y Cuyo......	8	" 532,400	" 2662
Cuyo y Corrientes.....	11	" 385,400	" 1927
Corrientes y Lavalle.	7	" 418,000	" 2090
Lavalle y Tucuman..	20	" 242,400	" 1212
Tucuman y Temple..	10	" 173,600	" 868
Temple y Córdoba....	8	" 66,400	" 332
Córdoba y Paraguay.	11	" 151,000	" 755
	85	$2.359,200	$11796

Lonja de manzanas que se extienden entre las calles 25 de Mayo y Reconquista, á saber:

Piedad y Cangallo....	21	$ 982,000	$ 4910
Cangallo y Cuyo......	17	" 540,000	" 2700
Cuyo y Corrientes....	29	" 660,000	" 3300
Corrientes y Lavalle.	31	" 463,400	" 2317
Lavalle y Tucuman....	35	" 445,000	" 2225
Tucuman y Temple.	33	" 351,800	" 1759
Temple y Córdoba...	27	" 286,400	" 1432
Córdoba y Parayuay.	5	" 54,000	" 270
	198	$3.782,600	$18913

Lonja de manzanas que se extienden entre las calles Reconquista y San Martin, á saber:

Piedad y Cangallo....	18	$1.300,400	$ 6502
Cangallo y Cuyo.......	20	"1.080,800	" 5404
Cuyo y Corrientes.....	19	" 847,800	" 4239
Corrientes y Lavalle.	29	" 720,900	" 3604 50
Lavalle y Tucuman.	29	" 518,800	" 2594
Tucuman y Temple.	32	" 507,200	" 2536
Temple y Córdoba....	5	" 304,000	" 1520
Córdoba y Paraguay.	19	" 224,200	" 1121
	171	$5.504,100	$27520 50

Lonja de manzanas que se extienden entre las calles San Martin y Florida, á saber:

Piedad y Cangallo....	14	$1.152,000	$5760
Cangallo y Cuyo.......	22	"1.325,200	" 6626
Cuyo y Corrientes....	24	" 838,000	" 4190
Corrientes y Lavalle.	24	" 785,000	" 3925
Lavalle y Tucuman...	27	" 653,200	" 3266
Tucuman y Temple...	29	" 576,800	" 2884
Temple y Córdoba....	15	" 415,200	" 2076
Córdoba y Paraguay.	14	" 289,000	" 1445
	169	$6.034,400	$30172

Lonja de manzanas que se extienden entre las calles Florida y Maipú, á saber:

Piedad y Cangallo....	24	$1.160,000	$ 5800
Cangallo y Cuyo.......	29	" 975,400	" 4877
Cuyo y Corrientes.....	27	" 811,400	" 4057
Corrientes y Lavalle	30	" 731,600	" 3658
Lavalle y Tucuman...	34	" 651,500	" 3257
Tucuman y Temple	38	" 593,000	" 2965
Temple y Córdoba....	28	" 476,800	" 2384
Córdoba y Paraguay	26	" 323,600	" 1618
	236	$5.723,300	$28616

Lonja de manzanas que se extienden entre las calles Maipú y Esmeralda, á saber:

Piedad y Cangallo.....	23	$ 886,000	$ 4430
Cangallo y Cuyo.......	33	" 726,000	" 3630
Cuyo y Corrientes....	28	" 646,800	" 3234
Corrientes y Lavalle	34	" 512,000	" 2560
Lavalle y Tucuman	36	" 467,000	" 2335
Tucuman y Temple	33	" 356,000	" 1780
Temple y Córdoba....	30	" 326,300	" 1631
Córdoba y Paraguay	21	" 207,000	" 1035
	238	$4.127,100	$20635

De aquí se sigue, que en toda la Parroquia hay 1097 boletos de contribucion, que, al 5 % sobre la avaluacion total de la propiedad raiz de toda la Parroquia, ó sea sobre $ 27.530.700, producen $ 137.653.50 al fisco. Estos 1097 boletos no representan otros tantos propietarios distintos, ni tampoco otras tantas casas; el número de éstas es algo mayor y el de aquellos un tanto menor que el número de boletos. La averiguacion de uno y otro número, no me ha sido posible, porque las partidas del registro engloban las casas contíguas de un mismo contribuyente y no mencionan á los propietarios estadísticamente, con cifras de referencia.

En las tres primeras lonjas de manzanas, he englobado los valores correspondientes á la callejuela 3 Sargentos, en los de las calles contíguas, que son Córdoba y Paraguay.

La propiedad mayormente valuada, es el Banco de la Provincia, que figura con $ 320,000. Viene en seguida el convento de las Monjas Catalinas, con $ 240.000; el Banco Hipotecario, con $ 200.000; una propiedad de D. Juan Anchorena, situada en la manzana Reconquista, San Martin, Cuyo y Corrientes, con $ 200.000; la Capitanía del Puerto (ahora Prefectura Marítima), con $ 160.000, etc.

Terrenos baldíos no he encontrado sinó 4 en esta Parroquia, de cuyos valores y extensiones he deducido como valor medio del metro cuadrado: $ 24, lo cual quiere decir que esta cifra es 48 veces mayor que su homóloga de la Parroquia del Pilar, y 480.000 veces mayor que la de las tierras situadas en la frontera de las Provincias de Buenos Aires y Córdoba.

Siendo la Parroquia del Pilar cerca de 15 veces más extensa que ésta, y su avaluacion ménos de la tercera parte de la de Catedral al Norte, se sigue que, bajo el concepto de extensiones iguales y el de una estricta proporcionalidad entre las avaluaciones y los valores verdaderos de las propiedades, la Parroquia Catedral al Norte vale cerca de 50 veces más que la del Pilar.

Notable es en esta parroquia el crecido número de propiedades: pertenecientes á testamentarías, son 108, ó sea el 10 %. Además, figuran 309 mujeres entre las contribuyentes de esta parroquia.

La distribucion de la propiedad entre las nacionalidades, ya no es aquí la misma que en la parroquia del Pilar. Aquí predomina fuertemente el elemento nacional, poseedor de las herencias que, en una larga série de sucesiones, le dejaran sus antepasados. En esta parroquia no puede afincarse el pobre que, á fuerza de lomo, de miserias de todo género, y de mil pequeñas economias, forma su capitalito juntando un peso con otro peso. Un estudio de la propiedad raiz bajo el punto de vista de su adquisicion, diferenciando la herencia de la compra y distinguiendo en ésta el capital ganado en el trabajo del que no lo es, podria revelarnos cosas, bajo muchos aspectos muy interesantes.

Vá la distribucion de la propiedad, entre las nacionalidades:

Nacionalidades	N. de contribuyentes	Valuacion de propiedad.	Contribuciones
Argentinos..................	817	$ 20,876,300	$ 104,381.50
Italianos	94	1,550,600	7,753
Españoles	37	1,145,200	5,726
Franceses	47	917,600	4,588
Ingleses	37	545,600	2,728
Alemanes	16	386,000	1,930
Paraguayos	2	200,000	1,000
Suizos	3	132,000	660
Orientales	12	119.400	597
Portugueses	6	100,800	504
N. Americanos..........	2	42,000	210
Sin especificacion....	1	3,200	16
La Nacion.................	2	192,000	—
Banco de la Pcia....	2	360,000	—
Id Hipotecario	1	200,000	—
Id de Lóndres.........	1	100,000	—
Id de Italia..............	1	60,000	—
Bolsa	1	84,000	—
Colegio de Huérfan.	1	88,000	—
Hospital Español....	1	48,000	—
Sociedad Beneficen.	2	10,800	—
Templo Metodista...	1	20,000	—
Monjas Catalinas...	7	325,600	—
Herm. del Rosario..	1	12,000	—
Id de San Vicente...	1	6,400	—
Id de San Benito....	1	5,200	—
	1097	27,530,700	

La propiedad privada argentina, ocupa por sí sola ya, como se vé, el 76 %. Más que los pobres, que no tienen nada, (no por virtud, sino á pesar suyo), tienen sus hermanos y hermanas (en Dios!), que suman la respetable cifra de $ 349,200, en propiedades. El templo metodista figura aquí con $ 20,000 de avaluacion, pero supongo que es solo por equivocacion, porque el templo inglés y la iglesia de la Merced, como exentos de contribucion directa, no figuran en el registro con avaluacion alguna. A esta misma circunstancia es debido que las manzanas Cangallo—Cuyo—Reconquista—25 de Mayo y Piedad—Cangallo—Reconquista—25 de Mayo figuren en la anterior distribucion topográfica de las avaluaciones con cifras demasiado pequeñas.

Si se consideran las propiedades situadas á ambos lados de una misma calle, entónces se llega al resultado que podia haberse previsto sin cálculo, que la calle Florida ocupa en esta parroquia, y muy probablemente tambien en toda la ciudad, el puesto más eminente por lo grueso de su cifra. Se tiene, en efecto, que en las 8 cuadras comprendidas por las calles Piedad y Paraguay, suman las avaluaciones de las propiedades situadas á ambos lados de la calle:

Reconquista.....................	$ 3.186,600
San Martin.......................	" 4.712,200
Florida.	" 5 249,400
Maipú	" 2.667,600

He observado que en general, en casi todas las manzanas, son más valiosas las propiedades situadas en las calles que se dirigen de Norte á Sud, que las que se encuentran en las calles que se extienden de Este á Oeste. De manera que hablando la jerga nécia del buen tono, resulta que es de mejor tono vivir en las calles de Norte á Sud, que en las de Este á Oeste. Pero en todo caso no será el zonzo buen tono el que pueda determinar una mayor edificacion en un sentido más bien que en otro; creo que hay aquí una razon física da por medio, y me imagino que sea la siguiente: las casas situadas en las veredas del Norte de las calles que tiran de Este á Oeste, reciben de frente todas las fuertes tormentas que suelen venir siempre de S., S. O. ó S. E., los ventarrones, los aguaceros y las granizadas que suelen ahora hacerse frecuentes; luego sucede que estas casas tienen en invierno sus veredas permanentemente fangosas, lo cual proviene de la constante condensacion de los vapores acuosos de la atmósfera, en la piedra fria que, durante todo el dia del invierno, no recibe ni un solo rayo de sol que la caliente. Cuando con el cielo despejado se vé de noche este fenómeno, lo primero que se le ocurre á uno, es creer que la ciudad suda fango, por no decir otra cosa. Aparte de que esta permanente humedad al frente de las casas daña á estas, y es malsana para sus habitantes, esas veredas que parecen jabonadas ponen en verdadero peligro á todo transeunte de cuerpo pesado y piernas flojas, ó que esté distraido en la trama de alguna picardía, ó en el tejido de algun idilio.

Las casas situadas en la vereda de en frente están bien en invierno, y están más resguardadas de las tormentas, que no reciben de frente, pero así son en cambio los rayos solares que tienen que aguantar en verano.

Las casas de las calles que van de Norte á Sud, en verdad no están libres ni de las tormentas, ni del sol, pero sufren de todo esto solo una parte, y lo que mucho importa, en direccion las más veces oblícua.

Lo dicho, me parece, podria explicar la preferencia que, para la construccion de edificios, se suele dar á unas calles sobre otras. De aquí se infiere tambien que la orientacion de las calles de una ciudad que está por fundarse, no es de ningun modo indiferente á la salud pública, no conviniendo en caso alguno, dada la direccion de las tormentas, y la altura aparente del sol en invierno, la orientacion Norte-Sud por un lado, y Este-Oeste por otro. Entre nosotros conviene Nor-Oeste á Sud-Este por un lado, y Nor-Este á Sud-Oeste por otro, quedando así todos igualmente beneficiados y perjudicados por el sol, lluvia y viento.

La distribucion de las propiedades por categorías de avaluacion, arroja en esta parroquia los datos siguientes:

Propiedades	de	ménos de	$ 4,000........	76
"	"	$ 4,000 á	" 8,000........	166
"	"	" 8,000 "	" 12,000........	167
"	"	" 12,000 "	" 16,000........	137
"	"	" 16,000 "	" 20,000........	86
"	"	" 20.000 "	" 30,000........	171
"	"	" 30,000 "	" 40,000........	90
"	"	" 40,000 "	" 60,000........	95
"	"	" 60,000 "	" 80,000........	43
"	"	" 80,000 "	" 100,000........	26
"	"	" 100,000 "	" 120,000........	17
"			$ 120,000 y más........	23
				1097

De aquí se sigue, que propiedades de 500,000 $ m[c y arriba, hay 465 ó sea el 42 % del total; de 1.000,000 $ m[c. y arriba, hay 204 ó sea el 19 % del total; de 2 000,000 $ m[c y arriba hay 66 ó sea el 6 %; y de 3.000,000 $ m[c y arriba hay 23 ó sea el 2 % del total.

Las anteriores cifras, con un 50 % más, para obtener valores próximamente justos, podrán dar una idea, aunque vaga, de lo que costaria la supresion de las manzanas que se extienden entre las calles Rivadavia y Victoria, para construir allí un boulevard.

F. LATZINA.

MISCELÁNEA

ECOS DE LA PRENSA EUROPEA

(Para LA NACION)

UN FENÓMENO METEOROLÓGICO—EXPOSICIONES MARÍTIMAS EN LÓNDRES—LA EXPOSICION HERÁLDICA DE BERLIN—TEORÍA CIENTÍFICA DEL DESARROLLO DE LAS CIUDADES—LA FABRICACION DE VELOCÍPEDOS EN INGLATERRA—LA DIGESTION EN EL HOMBRE—PASTEUR Y EL CARBUNCLO—UN PROCESO INTERESANTE.

Cartas de Estrasburgo, dirigidas á un diario francés, dicen lo siguiente:

Acaba de ser observado en esta ciudad un rarísimo fenómeno meteorológico, consistente en un arco iris lunar, de una intensidad escepcional, que ha sido visto por varias personas á las 10 de la noche.

La luna estaba particularmente brillante y grandes nubes blancas y negras, impulsadas por un fuerte viento, la ocultaban por intérvalos.

Las nubes blancas, al pasar por delante de la luna, eran á veces vivamente irisadas, y hallándose una de ellas en cierto momento sobre el disco de nuestro satélite, se produjo un soberbio arco-iris.

Este arco-iris formaba una ancha faja de un cuarto de círculo, muy próxima á la luna, y los colores, notablemente distintos y vivos, tenian un brillo argentado, lo que distinguia este meteoro de los de la misma especie, que son generalmente muy pálidos.

Este admirable fenómeno duró dos horas y tres minutos, para desaparecer súbitamente.

—

Las dos exposiciones marítimas abiertas últimamente en Lóndres, han atraido mucho la atencion, reuniendo en un pequeño espacio todos los informes necesarios sobre el estado actual de las artes, de las industrias y de la ciencia, aplicadas, no solo á la navegacion y construccion naval, sinó tambien á todos los innumerables trabajos que el hombre tiene que hacer en el mar.

La primera exposicion comprendia todos los aparatos y procedimientos sub-marinos, desde los del buzo que desciende en busca de la perla y el coral, hasta los gigantescos trabajos contemporáneos que se practican para colocar los cables submarinos, descubrir y levantar los buques sumergidos, cavar y ahondar los puertos.

La segunda exposicion, que fué abierta el 2 de Mayo por el duque de Edimburgo, abraza todos los tipos y sistemas de construccion naval, desde las embarcaciones primitivas de los escandinavos, hasta las poderosas fortalezas flotantes de nuestros dias.

Los señores Samuda Hnos. presentaron en esta exposicion el modelo del *Almirante Brown*, construido para nuestro gobierno. Francia envió modelos de sus cuatro poderosas máquinas de guerra: *Dévastation*, *Redoutable*, *Amiral Duperré* y *Tempête*.

—

La Exposicion heráldica que se está celebrando en Berlin excita en alto grado el interés de los aficionados á este género de estudios.

Una de las cosas que más llaman la atencion en aquel concurso es un autógrafo del príncipe de Bismack, contenido en el álbum del conde de Stillfriéd.

Debajo de las armas del príncipe, las cuales llevan esta divisa *In trinitate robur*, está el autógrafo, que dice así:

> Beatus ille homo,
> Qui sedet in sua domo,
> Qui sedet post fornacem
> Et habet bonam pacem!
> *Von Bismark-Schonhausen.*

9 Marzo 1869.

—

Otro de los objetos curiosos allí expuestos es el árbol genealógico de la familia de Abensperlraum.

El fundador de esta familia, el conde Babo de Abensper, tuvo nada ménos que 32 hijos y 8 hijas, todos vivientes al propio tiempo.

En una comitiva que se celebró con ocasion del *Reichstag* de Ratisbona, ordenó el Emperador que cada caballero no llevase consigo sino dos servidores.

Habiendo llegado el conde Babo seguido de un gran cortejo, se le excluyó por no haber cumplido aquella órden. Acudió el conde al Emperador, y postrándose á sus piés, le juró que quienes le habian seguido eran sus 32 hijos, acompañados cada cual de sus dos correspondientes servidores.

El Emperador perdonó al conde Babo, y colmó á los hijos de éste de valiosos regalos.

Esta anécdota, que con frecuencia ha sido citada estos dias, es el orgullo de la familia de Abensperg.

—

La mayor parte de las ciudades de los Estados Unidos, la de Filadelfia, principalmente, ha sido construida sobre un plano sencillo y metódico. Todas las calles se cortan recíprocamente en ángulo recto.

Esta sencilla disposicion no deja de tener sus sérios inconvenientes. Así, ella aumenta en Filadelfia la longitud de los caminos en un 42 % próximamente. Un ingeniero distinguido, M. Badoureau, ha tratado de determinar cuál debia ser el trazado de las calles para acortar y facilitar las comunicaciones tanto como fuera posible, y hé aquí los resultados á que ha llegado.

El trazado cuadrado ó rectangular de las calles es el más desfavorable. La forma circular ó exagonal, algo como una tela de araña, es la que proporciona distancias menores. Y hé aquí algo digno de mencion: las viejas ciudades europeas se aproximan más á este trazado teórico que las ciudades nuevas de Nueva York.

Paris, por ejemplo, tiene sensiblemente la forma de un exágono; si es un poco alargada en el sentido de Este á Oeste, es por una circunstancia que deberia tener en cuenta un teórico.

Regla general para todos los que especulan en terrenos: las ciudades tienden siempre á extenderse en la direccion de los vientos reinantes, que es en Paris el Oeste. La razon de esto es muy sencilla: los habitantes de los nuevos barrios pueden así respirar aire que no ha sido respirado todavia por nadie. La direccion de los rios y los movimientos del terreno ejercen tambien su influencia.

Lo más digno, por su importancia, de ser citado, es que el instinto de las generaciones sucesivas que construyen una ciudad, las conduce al mismo resultado que las más sábias doctrinas.

—

Para dar una idea de la estension que la fabricacion de velocípedos ha tomado en Inglaterra solamente, indicaremos en seguida, dice *La Nature*, las localidades en las cuales se hallan establecidas las principales fábricas de velocípedos de dos y tres ruedas.

En Sheffield existen 5 fábricas; en Birmingham, 15; en Lóndres, 26; en Nottingham, 5; en Conventry, 13; en Wolverhampton, 21; en Brighton, 3; en Manchester, 5; en Lincester. 4; en Bristol, 3. En las otras ciudades de Inglaterra existen cerca de 40 fábricas, sin contar aquellas donde la fabricacion de velocípedos es solo un accesorio sin importancia.

En las 140 fábricas que acabamos de mencionar, hay unas cien que únicamente construyen velocípedos de tres ruedas. Es, sobre todo, en Conventry y en Lóndres donde la fabricacion de aquellos han tomado mayor incremento: en las primeras de estas ciudades existen 5 fábricas que construyen exclusivamente velocípedos de tres ruedas, y en la segunda 2.

Las dimensiones de las ruedas generalmente adoptadas para los de 2, son 50 y 40 pulgadas (de 1m27 á 1 metro) y los velocípedos completos pesan: los grandes, de 28 á 44 libras (de 12 k. 700 á 20 kilóg.) y los pequeños de 18 á 40 libras (de 8 á 19 kilóg.) Los precios varían entre 3 y 25 libras esterlinas.

Las dimensiones de la rueda motriz de los que constan de tres, son muy variables; las hay desde 30 hasta 54 pulgadas (de 0m76 á 1m37), y cuestan de 200 á 650 francos, más ó ménos.

—

M. Perrier, profesor en el museo de Historia Natural, de Paris, ha dado los curiosos datos que siguen sobre la digestion en el hombre:

Los alimentos permanecen, segun su composicion, un tiempo más ó ménos largo en el estómago. La duracion media de su permanencia en aquel órgano ha sido cuidadosamente anotada por M. W. Beaumont.

Uno de los alimentos que pasa con más rapidez es el arroz, que llega al intestino al cabo de una hora.

La sopa de sémola, las frutas y el salmon tardan en pasar al intestino 1 hora y 30 minutos; la leche hervida y los huevos crudos, 2 horas; los huevos fritos y la leche no hervida, 2 horas y 45; los huevos pasados por agua, 3 horas; el pan, la carne asada y el queso, 3 horas y 30; la grasa de vaca, 5 horas y 30.

Estas cifras son un poco variables, segun los individuos y el estado de su salud.

—

M. Pasteur, dice un telégrama de Nimes, fechado el 6 de Mayo y dirigido á un diario francés, que se ocupa en estos momentos en el Mediodia de la vacunacion carbunculosa, se hallará entre nosotros pasado mañana.

Procederá personalmente á la importante operacion de la tercera vacunacion carbunculosa por la inoculacion virulenta, que tendrá lugar en el local de la Sociedad Central de Agricultura.

Estas interesantes sesiones atraen á la escuela de agricultura un gran número de espectadores, deseosos de seguir las fases de aquella terrible enfermedad.

—

Comenzaron en la Córte de Assises del Hérault el 19 de Mayo, los debates de un proceso de envenenamiente.

Un individuo, llamado Daumur, de edad de treinta y dos años, ha sido acusado de haber envenenado en el espacio de dos años, á su suegra, á su mujer y á su querida.

Segun la acusacion, Daumur trató de desembarazarse de su suegra para no pagarle una renta de 1,200 francos que le debia, segun lo estipulado en el contrato de matrimonio.

Cometido este primer crímen, Daumur envenenó á su mujer para ser el tutor de sus hijos, y derrochar á su gusto la fortuna de estos, avaluada en 200,000 francos.

Habiéndosele quitado la tutela de sus hijos, Daumur reanudó relaciones con una antigua querida llamada Maria Pillipon, que poseia alguna fortuna, y obtuvo de ella un testamento ológrafo, que lo instituia su heredero universal. Dos meses despues, Maria Pillipon moria.

Por órden del tribunal, se exhumaron los tres cadáveres, y los peritos han hallado en todos sus órganos la presencia de arsénico. Las pesquisas hechas en el domicilio del acusado, han dado por resultado el descubrimiento de una caja que habia contenido el mismo veneno.

La instruccion ha revelado que las tres víctimas han sucumbido en las mismas condiciones, mostrando todas ellas los mismos síntomas.

Mr. Agniel, antíguo diputado de Saint-Pons, es el defensor del acusado; éste niega enérgicamente, diciendo que el arsénico hallado en su casa era destinado á curar caballos enfermos.

JOSÉ GARIBALDI

HONORES A LA MEMORIA DEL HEROE

Piezas y noticias referentes á la demostracion cívica del 25 del corriente

Manifiesto del Comité Ejecutivo Italiano

Italianos:

Sobre la tumba reciente del más grande entre los atletas de la accion que gigantescamente se destacan en la historia de la redencion nacional, la Italia se reconcentra segura de sus propicios destinos, pero inconsolablemente apenada, y sobre esa tumba siente intensamente el deber de reafirmar, en la concordia de un duelo universal, la verdad de su existencia como nacion una por la inteligencia y una por el corazon.

Y nosotros que, en estas noblemente hospitalarias regiones, llevamos en el pecho el sentimiento amoroso y los dulces recuerdos del alma de la Italia—y reflejamos en la honrada laboriosidad del brazo y de la mente la multiforme cultura y el asíduo anhelo del progreso, nosotros tambien sentimos y con mayor razon, que debemos reconcentrarnos ante las cenizas de Garibaldi para estrechar nuestros vínculos de union nacional y nuestros sentimientos de adhesion á la causa de la libertad.

Compatriotas:

El Comité Ejecutivo de las honras al Héroe muerto, al dirigiros la palabra y pediros vuestra eficaz cooperacion, á fin de que el póstumo tributo de dolor y de gloria sea adecuado á la altura de los méritos de aquel y á la intensidad de nuestros sentimientos, no hace más que interpretar—está seguro de ello—una necesidad íntima y unánimemente sentida por los italianos y los hombres libres en general.

Preparémonos, pues, para el solemne dia 25 de Junio, en la concordia del pensamiento y de la accion.

Que despues del brillo de la espada redentora de Garibaldi resplandezca en medio de los cultos pueblos del Plata, en la majestad del rito civil, la nacion que aquel ínclito entre los mortales redimió de la tiranía y reconstituyó una é independiente.

Por el Comité Ejecutivo:

DOMINGO PARODI, Presidente.
Constantino Avirovic, Secretario general.

Manifiesto del Comité de la Prensa

A LAS SOCIEDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS
AL PUEBLO DE BUENOS AIRES

La prensa de Buenos Aires, en cumplimiento de su noble mision dd levantar los sentimientos que honran y engrandecen á los pueblos, ha resuelto, en el Comité de sus representantes, asociarse á la demostracion que preparan á la memoria de Garibaldi sus doloridos compatriotas, como homenaje debido á la virtud cívica, de que ese gran ciudadano de la humanidad ha dado en nuestra época el más cumplido ejemplo.

La constancia que vence á la adversidad, la abnegacion siempre pronta al sacrificio, el desinterés que desafía á la miseria, la pasion de la verdad y del bien, hasta el olvido de sí propio, la santa indignacion contra el mal y la mentira, el heroismo llevado hasta lo imposible, fueron los rasgos distintivos del patriota, para quien la vida no tuvo más que el pan duro de la libertad y la penosa jornada de la lucha.

Reconocer la verdadera grandeza de la virtud, como único título de la gloria, es hacerse capaces de crearla y dignos de poseerla, y la prensa de Buenos Aires confia en que las sociedades nacionales y extranjeras, y el pueblo en masa de esta Capital, se apresurarán á acompañar al Comité de sus representantes, á dar testimonio de que la tiene en alta valía.

En nombre de la prensa de Buenos Aires, invitamos, pues, á las sociedades nacionales y extranjeras y al pueblo de Buenos Aires, á reunirse con tal objeto á su Comité el Domingo 25 del corriente á las 12 del dia en el estadío de la Plaza de Lorea.

JUAN CÁRLOS GOMEZ,
Presidente.

Por *Le Courrier de la Plata*, L. WALLS—Por *L'Union Française*, EM. DAIREAUX—Por *La Nacion*, B. MITRE Y VEDIA—Por *La Patria Italiana*, B. CITTADINI—Por *El Diario*, M. LAINEZ—Por *El Correo Español*, JUSTO S. LOPEZ GOMARA—Por *El Nacional*, S. ALBERÚ—Por *L'Operaio Italiano*, B. BLOSI—Por *El Siglo*, BENJ. M. HUBERT—Por *La Nacion Española*, M. BARROS—Por *La Libertad*, JUAN ANTONIO ARGERICH—Por *El Demócrata*, J. M. VELAZQUEZ—Por *El Comercio del Plata*, ALEJANDRO GUESALAGA—Por *The Buenos Aires Herald*, D. WARREN LOWE—Por *El Industrial*, D. YURREBASO—Por *La Tribuna Nacional*, ANDRÓNICO CASTRO—Por *La Ilustracion Argentina*, P. BOUREL—Por *Las Provincias*, PEDRO BARREIRA—Por *El Libre Pensador*, MIGUEL MACIAS—Por *La República*, IGNACIO FERRANDO—Por *El Ciudadano*, F. DE LA FUENTE RUIZ—Por *El Mosquito*, H. STEIN—Por *La Revista Farmacéutica*, NICOLÁS IBAÑEZ—Por *El Constitucional*, EDUARDO L. BIDAU—Por *La Opinion*, VICTOR E. LUNA. (1)

Resoluciones aprobadas por el Comité de la Prensa

1° El COMITÉ DE LA PRENSA invitará á todos los que simpaticen con la idea de honrar la memoria de Garibaldi, sin distincion de nacionalidades, á reunirse el domingo 25 del corriente á las 12 del dia en la plaza Lorea, con el objeto de organizarse en columna de honor para adherirse á la solemne manifestacion que con el espresado objeto preparan para ese dia los italianos residentes en Buenos Aires.

2° El Comité, por intermedio de su Presidente, se dirigirá al Comité Ejecutivo Italiano, participándole que la COLUMNA POPULAR de nacionales y extranjeros se hallará organizada en órden de marcha, cuando llegue la COLUMNA ITALIANA á la esquina formada por la calle Rivadavia y el Mercado Lorea, esperando allí que se le dé aviso de penetrar en la calle Rivadavia, de acuerdo con la colocacion que se le designe en el programa general de la demostracion.

3° El COMITÉ DE LA PRENSA, el CENTRO DE CRONISTAS y la SOCIEDAD TIPOGRÁFICA BONAERENSE harán cabeza de la COLUMNA POPULAR, marchando en seguida las Sociedades nacionales y estranjeras, segun el órden en que hubieran llegado á la plaza Lorea y se hubiesen incorporado á la COLUMNA, y cerrando la marcha el pueblo, en hileras de ocho en fondo.

4° Para organizar la COLUMNA POPULAR, serán nombrados treinta comisarios, que en el dia de la demostracion, llevando un distintivo de antemano designado, se pondrán á las órdenes del Presidente del COMITÉ DE LA PRENSA.

5° Todos los que formen en la COLUMNA POPULAR llevarán una flor natural en el ojal de la levita, la que arrojarán al Trofeo levantado en honor de Garibaldi en el Arco de la Recoba, al pasar por frente de este. Para que nadie quede sin la flor correspondiente, símbolo modesto, pero espresivo del homenaje rendido al Héroe, el COMITÉ DE LA PRENSA hará un llamamiento á las familias de Buenos Aires para que le remitan flores en el dia de la demostracion, á fin de distribuirlas entre el pueblo reunido en la plaza Lorea. El Presidente del COMITÉ, en nombre de la prensa de Buenos Aires, depositará una corona ante el Trofeo, é igual cosa podrán hacer los Presidentes de Sociedades, en representacion de las mismas.

6° Se invitará al Gobierno Nacional y al de la Provincia de Buenos Aires, á adherirse al acto proyectado, en la forma que tengan por más conveniente, solicitando la concurrencia á la plaza Lorea el dia de la demostracion y á la hora que se designe al efecto, de todas las bandas de música militares existentes en Buenos Aires.

7° El Presidente del COMITÉ DE LA PRENSA redactará la invitacion única que se dirigirá á las sociedades nacionales y extranjeras y al pueblo en general para asistir á la demostracion en honor á la memoria de Garibaldi, y que, firmada por los Directores de todos los diarios y periódicos de Buenos Aires, se publicará en dichos diarios y periódicos hasta el dia de la demostracion.

8° Una comision compuesta del Presidente del COMITÉ DE LA PRENSA y de tres de los miembros de este último, proyectará una gran fiesta pública que se denominará FIESTA DE LA PRENSA EN HONOR DE GARIBALDI, y que tendrá lugar el dia que oportunamente se designará, destinando su producto á aumentar los recursos con que se construirá y erigirá la estátua de Garibaldi en Buenos Aires. Una vez redactado el proyecto en cuestion, será discutido en una reunion del Comité, convocada al efecto.

9° Para hacer frente á los gastos que origine la ejecucion de los trabajos á que se refieren las presentes resoluciones, cada empresa periodística de las representadas en el COMITÉ DE LA PRENSA, contribuirá con la suma de cien pesos *m/c*, con cargo, por parte de quien maneje dichos fondos, de dar cuenta documentada de su inversion en oportunidad.

Resoluciones aprobadas por los compañeros de armas de Garibaldi en el Rio de la Plata

1° Reunirse el domingo próximo á las 12 de dia, en la Plaza Lorea, para organizarse y ocupar el puesto que se les designe en el órden de marcha de la procesion cívica.

2° Llevar como distintivo una cinta azul y blanca en el brazo izquierdo, cubierta por un crespon negro.

3° Publicar la lista íntegra de los que hasta la fecha han acreditado sus títulos para formar en el grupo de los compañeros de armas del General Garibaldi en el Rio de la Plata, y su voluntad de asistir á la demostracion que se prepara en honor á la memoria del héroe, rogando al mismo tiempo á los que, hallándose en igual caso, no hubiesen hecho aun la espresada manifestacion, que se sirvan hacerlo así personalmente ó por escrito en la Direccion de LA NACION.

Dr. Andrés Lamas; Generales: Bartolomé Mitre, Eustaquio Frias, J. A. Gelly y Obes, J. M. Bustillos, Emilio Mitre, Julio de Vedia, Martin de Gainza; Coroneles: A. Somellera, Federico Mitre, José M. Morales, Benito Machado; Comandantes: Ignacio Bueno, J. A. del Campo, Cárlos Baez, Cándido Galvan, Avelino Susviela, Manuel Baez; Capitanes: Dr. Cárlos Eguía, Agustin Silveira, Toribio Varela; Sub-tenientes: D. Malmierca, B. Martinez, J. A. Fernandez, Salustiano Galup, Ildelfonso Torres, A. Leguinechi, F. Moreno, J. M. Perdriel, Pascual Videla; Dr. José Dominguez; Rufino Serna, Manuel Mujica, Dr. Patricio Ramos; Dr. Adolfo Deroseaux; Manuel Rodriguez, Serafin Baima, Cárlos Urien, Cárlos Righini; Coronel Manuel Clemente; Domingo Casalla, Ramon Ruiz, Lorenzo Grasso, Daniel Segovia, Manuel Robueira, A. Cardoso; General Juan Ayala; Coroneles: Manuel Caraballo, Eduardo Escola, Natale Paggi; Luis Andrade, Juan José Andrade, Dionisio Munita, Norberto Villegas, Joaquin Rivadavia, Juan N. Perez, Manuel Fernandez Cutiellos, Adolfo Pueyrredon, Venturas Martinez, Mariano Biaus, Valentin Perez Millan, Fermin Rosell, Ermenegildo San Martin; Coronel Francisco Goyena; Francisco San Martin, Silverio Ponce de Leon, Patricio Texo, Angel Texo.

Nota del General Gelly y Obes al Presidente del Comité Ejecutivo Italiano

Buenos Aires, Junio 20 de 1882—*Al señor Presidente del Comité Ejecutivo Italiano para las honras del General Garibaldi, Dr. D. Domingo Parodi.*

Distinguido señor: Tengo el honor de poner en conocimiento de Vd., á fin de que se sirva á su vez llevarlo al de sus dignos colegas, que en cumplimiento del encargo recibido del Comité Ejecutivo, convoqué á una reunion á los compañeros de armas del General Garibaldi en el Rio de la Plata, teniendo dicha reunion lugar anoche con el éxito que hacia esperar su noble objeto, y aprobándose en ella las siguientes resoluciones: (publicadas más arriba).

En consecuencia, y prévio acuerdo celebrado al efecto con el Presidente del *Comité de la Prensa*, los compañeros de armas del General Garibaldi en el Rio de la Plata tendrán el honor de esperar organizados en la Plaza Lorea, la llegada de la COLUMNA que organizará ese Comité en la Plaza 11 de Setiembre, á fin de incorporarse á esta en el momento y sitio que se le designen.

Al dar cuenta al Comité Ejecutivo de este resultado de la comision de que se sirvió encargarme, á los efectos que fueren del caso, me es grato saludar á sus miembros con mi más distinguida consideracion, suscribiéndome del Sr. President muy atento obsecuente servidor.—*Juan A. Gelly y Obes.*

(1) Los Directores de diarios y periódicos de la Capital que no hayan suscrito esta invitacion, y deseen suscribirla, pueden enviar sus nombres á la imprenta de LA NACION, donde se halla instalada la Secretaria del Comité.

A las familia y á los dueños de quintas y jardines

El *Comité de la Prensa* ruega á las familias de Buenos Aires y á los dueños de quintas y jardines, que simpaticen con la idea de honrar dignamente la memoria de José Garibaldi, que se sirvan enviar coronas, ramos y flores sueltas para ser depositados en el Trofeo dedicado al Héroe, al pasar por frente á este la manifestacion cívica del 25 del corriente.

Las flores pueden ser enviadas hasta las 11 de la mañana del dia indicado á la Imprenta de LA NACION, San Martin 208, y despues de esa hora, á la Plaza Lorea, donde se organizará la COLUMNA POPULAR.

El Secretario.

Itinerario y órden de marcha de la Procesion Cívica

He aquí la organizacion que tendrá el cortejo del domingo, segun lo proyectado por la *Commissione d'ordinamento* y sancionado por el Comité:

1° El cortejo se formará á lo largo del Boulevard Rivadavia entre las calles de Caridad y Callao.

2° Cada corporacion nombrará dos ó más *guías* segun su propia importancia numérica, los cuales recibirán de los comisarios del Comité adecuados distintivos y las instrucciones del caso.

3° La comision de organizacion entregará á todos los Presidentes de Sociedad un plano indicando el órden de formacion, el de marcha y el de disolucion, juntamente con el programa detallado de la manifestacion.

4° Las Sociedades ó Corporaciones deberán hallarse reunidas en el sitio indicado por el Comité á las 12 de la mañana.

5° A la 1 p. m. se dará la señal de marcha con tres cañonazos disparados por la bateria 11 de Setiembre. (Si se puede obtener, el cañon tronará cada 10 minutos durante la marcha del cortejo).

6° Corresponde á las presidencias de las Sociedades ó Corporaciones mantener el órden en sus respectivas columnas y procurar que todos sus componentes lleven un distintivo y se atengan estrictamente al programa é instrucciones de la Comision de organizacion.

7° Los miembros del Comité Ejecutivo y honorario, como tambien los comisarios, llevarán un distintivo especial.

8° Las sociedades filarmónicas que posean un cuerpo musical serán distribuidas por antigüedad y en sitios equidistantes, de modo que toda la columna tenga el mismo carácter de solemnidad y el mismo aspecto.

9° La columna del cortejo, siguiendo directamente por Rivadavia hasta la plaza de la Victoria, pasará por delante de la Casa Municipal y siguiendo el contorno de la plaza, desfilará por delante del monumento para ir á disolverse en el Paseo de Julio.

10. El cortejo se formará del siguiente modo:

Grupo A—1 Cuerpo de garibaldinos con uniforme—2 Banda garibaldina—3 Compañeros de armas de Garibaldi en el Plata—4 Garibaldinos capitaneados por uno de los Mil de Marsala—5 *Reduci delle patrie battaglie.*

Grupo B—1 Banda de música—2 Sociedad marítima italiana.

Grupo C—1 Sociedades masónicas.

Grupo D—1 Sociedades Argentinas de Socorros Mútuos—2 Sociedades Extranjeras de Socorros Mútuos—3 Sociedades musicales argentinas y extranjeras.

Grupo E—Sociedades políticas italianas y no italianas.

Grupo F—Sociedades científicas y literarias.

Grupo G—Representantes del COMITÉ DE LA PRENSA, Centro de cronistas, estudiantes, etc., etc.

Grupo H—1 Cuerpo musical organizado por el Comité—2 Representacion de la ciudad de Niza—3 Representantes oficiales, civiles y militares—4 Comité honorario—5 Comité Ejecutivo y representantes de Sociedades:

Grupo I—1 Sociedad *Stella di Roma* (banda)—2 id de *Unione e Benevolenza* y afines—3 id *Lago di Como* (banda)—4 id *Nazionale Italiana* y afines—5 id *Stella d'Italia* (banda)—6 id *Unione Operai Italiani* y afines—7 id *Lega Lombarda* y Círculo gimnástico (banda)—8 id *Colonia Italiana* y afines—9 *Union de la Boca* (banda)—10 id *Patria e Lavoro*—11 id *Italia Unita*—12 id *Giuseppe Verdi* (banda)—13 id *Trinacria*—14 id *Estrella del Sud*—15 id *Stella Marina* (banda)—16 *Vermicellai*—17 *Falegnami italiani*—18 *Liberi Pensatori.*

Grupo L—Sociedades de la campaña no afines con las de la Capital.

Grupo M—Bandas militares.

Grupo N—COMITÉ DE LA PRENSA—Sociedad Tipográfica Bonaerense, formando cabeza de la COLUMNA POPULAR.—DOMINGO PARODI, Presidente—*Constantino Avirovic*, Secretario.

Comité Ejecutivo

La sesion de anoche del Comité Ejecutivo duró pocos momentos.

Se leyeron varias comunicaciones de diversas sociedades y luego se levantó la sesion, para dar lugar á que trabajaran las comisiones.

Republicanos italianos

Las sociedades italianas republicanas que concurran á las exequias fúnebres de Garibaldi el próximo domingo 25, se reunirán en la sala del *Centro Republicano*, Florida 173, á las 10½ de la mañana, para organizarse é ir juntas al lugar designado por el Comité Ejecutivo.

Cuerpo Masónico "Proteccion á los Heridos"

Se invita á todos los miembros que forman parte de dicho cuerpo, á la reunion que tendrá lugar el viérnes 23 del corriente, á las 7½ p. m. en el Templo Cangallo 540, con el objeto de organizarse para asistir á la procesion cívica que se celebrará el Domingo 25, en honor á la memoria del H.·. José Garibaldi.—*El Jefe del Cuerpo.*

"Societá Italia Unita"

Se invita á todos los sócios, como tambien á todos los italianos y no italianos de la parroquia de Balvanera para que tomen parte en cuerpo á la manifestacion cívica que tendrá lugar el Domingo 25 del corriente en honor del héroe Garibaldi. Punto de reunion, Cangallo 1227, á las 12 m.—*El Secretario.*

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2½ p. m. se abrió la sesion con 20 senadores.

—El Poder Ejecutivo remite un Mensaje acompañando un proyecto de ley por el cual se acuerdan 9180 $ para la creacion de una Legacion de 3ª clase, alternativa, en Francia y España.

Las razones que tiene el Poder Ejecutivo para pedir la creacion de este nuevo empleo, que ya está llenado, desempeñándolo el Dr. D. José C. Paz, se fundan en que el Ministro Balcarce no puede atender ambas Legaciones á la vez, y es necesario que cuando él esté en una, haya en la otra un agente diplomático que lo represente.

El Presidente destina este asunto á la Comision de Hacienda, pero los senadores Argento y Lucero opinan que debe destinarse á la de Negocios Constitucionales.

El senador Igarzabal apoya la opinion del Presidente.

Se pone á votacion á cuál de las dos comisiones corresponde, y hay empate; el Presidente decide en favor de su opinion, como era natural, y el asunto pasa al estudio de la Comision de Hacienda.)

La razon para no pasar este asunto á estudio de la Comision de Negocios Constitucionales, parece haber sido el temor de que lo despachara de una manera desfavorable para el P. E.

—El P. E. solicita una jubilacion de la 3ª parte de su sueldo, para el Secretario del Crédito Público, D. Juan Dominguez.—(A la Comision de Hacienda.

—Don Pablo Capdevila solicita permiso para aceptar el cargo de Cónsul de Venezuela en el Paraguay, donde temporariamente reside.—(A la Comision de Negocios Constitucionales).

—Don Pedro Fotheringham, profesor en el Colegio Nacional de Tucuman, solicita jubilacion.—(A la Comision de Peticiones).

—La señora Rita Rodriguez de Sagarí solicita pension graciable, en mérito de haber muerto su hijo el Sargento Mayor Miguel Sagarí en el asalto de Corrientes 1865.—(A la Comision de Peticiones).

—La Comision de Negocios Constitucionales aconseja el rechazo de los proyectos del Senador Gelabert, relacionados con los sucesos que en Abril último se desarrollaron en Corrientes, en mérito de ser ellos contrarios á las prescripciones Constitucionales.—(A la Orden del dia).

—La Comision de Guerra y Marina se espide favorablemente en la solicitud sobre pension de la señora Corina Cávia de Brown.—(A la Orden del dia).

No habiendo ningun asunto de que tratar se resolvió levantar la sesion. Eran las 3 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

PARIS, Junio 19—La Cámara de diputados votó hoy en segunda lectura el proyecto de ley sobre el divorcio.

VIENA, Junio 19—En vista de la resolucion tomada colectivamente por las potencias europeas, la Turquía ha accedido á la reunion inmediata de la Conferencia, pero se rehusa terminantemente á tomar parte en ella.

A pesar de esta negativa, parece que la conferencia proyectada se llevará á cabo á la mayor brevedad, aunque no se sabe todavia si se realizará ó no en Constantinopla.

AGENCIA HAVAS.

HAVRE, Junio 19—A "LA NACION"—Lana de Buenos Aires buena corriente (*ensemble prima*) de 33 % de rendimiento, fr. 1.77½ el kilo.

En lanas del Rio de la Plata, negocios nulos ó muy reducidos, cotizándose nominalmente.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 52 á 53 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo de matadero de Buenos Aires, fr. 136 á 139 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos Aires, de 12 á 15 kilos de peso, se cotizan en general de fr. 53 á 56 los 50 kilos (máximum del precio por máximum de peso), haciéndose en ellos pequeños negocios corrientes á precios fáciles.

Existencia total de cueros vacunos salados del Rio de la Plata, de todas clases, 29 á 31,000 cueros.

Cueros salados de novillo de matadero de Montevideo, peso de 28 kilos, fr. 69 á 70 los 50 kilos despachados.—*El Corresponsal.*

PARIS, Junio 19—A "LA NACION"—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.17 á 25.18 por libra esterlina.—*El Corresponsal.*

PERNAMBUCO, Junio 20—A "LA NACION"—Las noticias traidas por el *Galicia*, llegado ayer, no adelantan gran cosa á las ya trasmitidas.

Lo único que encuentro, digno de comunicarse, es un telégrama de Berlin fechado el 31 de Mayo y dirigido al *Times*, de Lóndres, asegurando que el Gobierno Aleman apoyará á Italia para que se la deje intervenir en Egipto, donde tiene numerosos intereses y connacionales; y otro despacho de Paris, fecha 1° del corriente, dando cuenta de que el Ministro de R. E., Mr. de Freycinet, contestando á una interpelacion en la Cámara sobre la próxima reunion de la Conferencia, dijo que, segun él, esa reunion era la única garantia de una solucion pronta y pacífica; que, por su parte, la Francia nunca accederia á resolver el conflicto por la fuerza, aun cuando debiese para ello aislarse del parecer de las demás potencias.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Junio 20—A "LA NACION"—*La Féria*, de Dolores, contiene la siguiente última hora:

"El país en revolucion—Pasada del Coronel Máximo Perez—200 hombres lo acompañan—Heridos—Saqueo de caballos—La fuerza revolucionaria se ausenta—Otros detalles.

"La poblacion se encuentra justamente alarmada con la pasada á esta del Coronel Perez con 200 hombres armados á remington.

"Algunos militares que entraron al pueblo en la noche del viérnes y en el dia de ayer, han arreado con cuanto caballo habia en la villa.

"La Policía se fué, parece que con rumbo á Mercedes.

"Los revolucionarios hicieron un alto en las chacras de la villa. Muchos chacareros han sido obligados á seguirlos.

"El Coronel Perez manda la fuerza revolucionaria. Algunos vecinos que fueron al campo y cambiaron algunas palabras con él, nos dicen que está notablemente cambiado.

"Anoche han sido heridos dos individuos; ignoramos sus nombres.

"El desembarque de la fuerza revolucionaria parece que se efectuó por el Arenal Grande.

"Nos aseguran que la Policía de la 9ª Seccion ha caido en poder de los revolucionarios.

"Muchas son las personas que se han embarcado anoche.

"Hemos oido decir que el Coronel Galarza está reuniendo apresuradamente la division del Departamento para batir á los revolucionarios.

"Una partida revolucionaria que entró al pueblo saqueó la sub-delegacion de Policía llevándose todas las armas que habia y gran cantidad de ropa de uso particular de los guardias civiles, y algunos uniformes y ponchos de estos.

"Vamos á cerrar el diario y nos comunican que las fuerzas revolucionarias al mando del Coronel Perez, marchan con rumbo á Mercedes.

"*Ultimo momento*—El Comandante Navajas, el Comisario y la Policía se encuentran en el pueblo".

Las noticias transcriptas constituyen el texto íntegro de la *Ultima hora* de *La Féria*.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Junio 20—A "LA NACION"—Me comunican en la Oficina del Telégrafo que desde hoy en adelante se fiscalizarán todos los despachos.

Siguen circulando un sin número de noticias acerca de la importancia de la invasion.

Tuvo lugar anoche una nueva reunion en los salones del Cabildo.

Los empleados de la casa de Gobierno estuvieron todos en sus oficinas hasta las 7 de la noche.

Han recibido confirmacion muchas de las versiones que trasmití ayer.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Junio 20—A "LA NACION"—Aquí se consideran exageradas las noticias contenidas en la última hora de *La Féria*, que íntegra trasmití en un telégrama anterior. Débese tener presente, se dice, que Máximo Perez ha llegado en un barquito procedente de la costa entreriana, que tendrá capacidad para 25 ó 30 hombres, que es el número con que generalmente se inician tales empresas, y cuyo aumento depende de las adhesiones, y, sobre todo, de la sorpresa, á favor de la cual se toman y se obligan á seguir el movimiento á gentes indiferentes ó adversas á él.

Se cree generalmente que dificultará las operaciones militares la creciente de los rios, que se hallan en su mayor parte desbordados.

Anoche permanecieron abiertas las oficinas de los telégrafos Oriental y Platino-Brasilero.

Dícese que el movimiento revolucionario hállase circunscrito á varios puntos del Departamento de Mercedes, habiendo recibido hoy el Gobierno telégramas de todos los demás de la República anunciándole que reina en ellos completa tranquilidad.

Susúrrase tambien que en Uruguayana se han puesto en movimiento los individuos Manfredini, Pineli, Marquez, Quiroz (!) y otros personajes del mismo jaez, que en tiempo de Latorre tuvieron en alarma á la frontera.

Dice *El Oriental*, de Mercedes, del 18 del corriente: "Se nos ha dicho que el viérnes á la noche ha habido estraño movimiento por las regiones policiales. A las nueve de la noche no se dejaba pasar á nadie por delante de la Jefatura; se ha asegurado que la fuerza estaba acuartelada y bien municionada. Hasta la hora en que escribimos estas líneas, no tenemos conocimiento de que se haya producido hecho alguno que justifique la adopcion de esas medidas."

Por el camino del Cerrito se han visto sacar hácia afuera varias piezas de artillería.

Segun lo anuncia un diario, se han recibido hoy en el Ministerio de Gobierno varios telégramas de la campaña, los cuales, á estár á lo que se dice, se relacionan con la invasion de Máximo Perez.

El doctor Castillo ha dictado hoy un auto declarando libre de culpa y exento de toda complicidad en los crímenes del Cabildo, al doctor Vilaza, ex-Ministro de Gobierno, y mandando, en consecuencia, sobreseer en su causa.

Completamente autorizada para el efecto, dice *La Colonia Española* de hoy, refiriéndose á la entrevista del señor Vazquez Llorente con el reporter de un diario de esa ciudad, que las frases y palabras que este último pone en boca del Encargado de Negocios de España corren de su cuenta y son de su exclusiva responsabilidad.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Junio 20—1.35 p. m.—*A Agente*—El vapor *Neva* salió de Rio Janeiro para el Rio de la Plata, el domingo 18 á las 6 p. m.

MONTEVIDEO, Junio 20—3 p. m.—*A la Bolsa*—Liverpool, *Horrox*—Deuda amortizable á 18½; despues de hora á ⅝. Consolidados del 80 á 28½. Ningun negocio. Sin vapor.

NOTICIAS

Funerales—En la iglesia de San Francisco se celebrará hoy á las 11 de la mañana, bajo los auspicios de la Cruz Roja, una misa de funeral por el descanso del alma de los que murieron á consecuencia de los sucesos de Junio de 1880.

La iglesia de San Francisco será pequeña para contener á los que irán hoy á ella á rendir homenaje de cariñoso recuerdo á sus deudos amigos y compañeros de causa, caidos en aquellas cruentas jornadas.

Primera amonestacion—Peñaranda y sus compañeros de nocturnas hazañas, están en la Penitenciaria, pero dignos émulos de aquellos siniestramente célebres individuos, prosiguen activamente su obra, aunque reformándola de acuerdo con las lecciones de la esperiencia, con el fin de hacerla más eficaz y productiva.

Ya no se trata de robar cadáveres: está visto que eso no dá resultado entre nosotros; no se trata tampoco de desbalijar al prójimo en media calle: que esto se está haciendo por demás peligroso y difícil; no se trata, por último, de caer sobre el dinero ó las alhajas de tal ó cual casa rica, lo cual es muy comprometedor y vidrioso; se trata pura y simplemente, como cosa más práctica y segura, al par que más inmediatamente provechosa, de introducirse en una imprenta cualquiera—la de LA NACION, por ejemplo,—y sustrayendo de ella, sin detenerse en medios, los originales ó las pruebas de los materiales que sirven para la confeccion del diario, ó el primer número de este último salido de la máquina, correr á otra imprenta, y en ella utilizar los materiales robados para confeccionar otro diario, vendiéndolo en seguida al mismo precio del despojado un momento antes de lo que tanto dinero y trabajo le costara.

Esta nueva industria, de implantacion relativamente moderna, ha ido poco á poco haciendo camino en Buenos Aires, y para que nada falte á la justificacion del calificativo que á los que la explotan hemos dado en estas líneas, individuos hay, vinculados á ella en primera línea, que se titulan caballeros y aspiran á ser tenidos como tales.

Empezaron por fraguar telégramas, sobre la base de los publicados por los diarios que pagan para ser bien servidos; siguieron con la *punga* de una ó más pruebas de documentos considerados de importancia, por vía de ensayo para llevar á cabo en esa línea más altas empresas; y han concluido por descender á la categoria de ladrones de profesion, aprovechándose de las sombras de la noche para introducirse subrepticiamente en las oficinas y talleres de las imprentas por donde se publican diarios bien informados, y una vez allí apoderarse de los materiales que necesitan, y sobornar empleados felones que los ayuden á llevar á cabo sus propósitos.

Y estos nuevos Caballeros de la Noche, que trabajan por sí y para sí, sin desdeñar la más baja de las comisiones anexas á su menguado oficio, como que han sido vistos dirigiendo personalmente la maniobra, y poniendo sus propias manos sobre el robo, tienen la audacia de llamarse á sí mismos periodistas, y de alardear de honrados á la luz del dia que disipa las sombras encubridoras de sus rapaces escursiones.

Y así se produce en Buenos Aires—en Buenos Aires solamente, sobre la ancha faz del orbe—el hecho inconcebible de que á miembros principales del cuerpo de redaccion de un diario con infulas de sério y de decente, se les vea en altas horas de la noche rondando las imprentas de otros diarios—como ha sucedido con la de LA NACION—á la espera del momento propicio para penetrar furtivamente en ellas—como han penetrado en la nuestra—á robar materiales que les permitan presentar algunos momentos despues su diario repleto de telégramas de todas partes del mundo, de noticias importantes y de documentos de interés público, sin que todo ello les cueste más que el trabajo de apropiárselo, unos cuantos pesos pagados á algun miserable asociado á sus proezas, y el peligro—que juzgan remoto, por el misterio de que se rodean, pero que hacen mal en juzgarlo tal, como lo prueban estas líneas—de verse en cualquier momento expuestos á la vergüenza pública como ladrones de dinero, porque dinero es lo que dinero vale, y dinero, y mucho, nos cuestan los materiales con que hemos levantado á LA NACION á la altura en que hoy se encuentra.

Y basta por hoy sobre este ingrato asunto, en la inteligencia de que si la primera amonestacion no aprovechara, y creyendo poder esquivar la estricta vigilancia establecida desde que se les sorprendiera con la mano en la masa, intentaran los nuevos Caballeros de la Noche volver á las andadas, no se hará esperar un momento la amonestacion segunda, que será seguramente más clara y espresiva, pudiendo muy bien suceder que, como Peñaranda y sus compañeros, lo que de ellos se escribe en la actualidad, tengan sus dignos sucesores que leer en la cárcel nuestro próximo escrito sobre el asunto que motiva el presente.

Colegio Militar—Muy breves tenemos que ser en lo que digamos hoy sobre los asuntos del Colegio Militar, y no porque falte material para ocuparnos de ellos estensamente, y con nuevos documentos, pues lo hay sobrado y todo él de primera clase, sinó porque son tantos y tan variados los asuntos urgentes que se acumulan diariamente sobre nuestra mesa de trabajo, que se hace difícil dedicar una atencion continuada á uno solo de ellos, por importante y de interés que sea.

De la Casa Rosada nos llegan cuatro noticias importantes, que reducidas á pocas palabras, como lo exigen las circunstancias, pueden espresarse así:

En la nota del Director del Colegio Militar pidiendo facultades extraordinarias para quitar y poner empleados, cortar y recortar sueldos, etc., nota de la cual nos ocupamos oportunamente, la Contaduria ha informado que no debe hacerse lugar á semejante pedido, por ser contrario á la letra y al espíritu de la ley.

En el reclamo del profesor de gimnasia señor Laveggio, por retencion indebida de sus sueldos, hecha por el Director del Colegio Militar, se ha resuelto que informe el habilitado del espresado Establecimiento acerca del rumbo que han corrido esos sueldos.

La Contaduria estraña, informando en este asunto, que el nombre del señor Laveggio no haya sido incluido en las listas de revista del Colegio Militar correspondientes al mes de Mayo, siendo así que ha figurado en todas las anteriores.

El Director Santa Cruz que, por lo visto, se cree con facultades ilimitadas para hacer y deshacer á su antojo en todo lo relativo al Colegio, aun cuando para realizar sus deseos sea necesario pasar por sobre el Gobierno y por sobre las leyes, dará ó no dará las esplicaciones necesarias para sacar á la Contaduría de su estrañeza; pero ello no impedirá que nosotros y con nosotros muchas personas bien interiorizadas de lo que pasa en el Colegio Militar, juzguemos que existe una rara coincidencia entre la fecha de la indicada supresion y la del principio de la campaña abierta por nosotros.

En el reclamo del profesor de fortificaciones, Sr. Seligman, por abusos análogos á los ya enumerados, parece que ha recaido una resolucion semejante á la puesta al pié del reclamo Laveggio.

Y, por último, que el profesor de dibujo lineal y perspectiva, Sr. Roy, se ha presentado reclamando lo mismo que sus compañeros ya nombrados.

La moral de estas cuatro noticias la sacará hoy el lector.

Mañana la sacaremos nosotros.

La invasion de Máximo Perez—Mucho se ha comentado anteayer y ayer el movimiento revolucionario oriental encabezado por Máximo Perez, pero no hemos oido dos opiniones conformes acerca de su importancia.

Se ha hablado tambien de supuestas ramificaciones del movimiento, con elementos importantes, á los cuales se asigna como centro á esta ciudad, y parece que el mismo Gobierno Nacional no es estraño á esta sospecha.

Sea de esto lo que fuere, no podemos ménos de llamar la atencion sobre el telégrama de nuestro corresponsal reproduciendo una última hora de *La Feria*, de Dolores, en el cual se presenta armados á *remington* á los 200 hombres que acompañan á Máximo Perez.

Este dato es importante, y predispone al espíritu á sérias conjeturas.

Concesiones y propuestas para construccion de ferro-carriles—El documento que publicamos en seguida, redactado por el Departamento Nacional de Ingenieros, en virtud de órden recibida al efecto del Ministerio del Interior, hace conocer, con sus principales detalles, el número de concesiones otorgadas para la construccion de ferro-carriles, y el de las propuestas presentadas con igual objeto, y que se hallan aun en tramitacion:

Buenos Aires, Junio 19 de 1882.—A S. E. el Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.—Dando cumplimiento á la nota de V. E. fecha 13 del corriente, tengo el honor de acompañar á continuacion una relacion de las concesiones relativas á construccion de ferro-carriles, así como de las propuestas en tramitacion y aquellas en que ha intervenido esta oficina segun los datos existentes en el archivo, á saber:

CONCEDIDOS—1863—Central Argentino (Rosario á Córdoba) *Construido* con garantía del 7 % sobre £ 6400 por milla durante 40 años.

1869—Este Argentino (Concordia á Mercedes). *Construido* hasta Monte-Caseros con garantía del 7 % sobre £ 10,000 por milla durante 40 años.

1870—Buenos Aires y Campana (Buenos Aires á Campana). *Construido* con garantía del 7 % sobre $ 2.000,000 durante veinte años.

1873—Gran Chaco (Santa Fé á Santiago). *Sin construir*, con garantía del 7 % sobre $ 20,000 el kilómetro, durante 20 años, pagadero en fondos públicos.

1873—Concordia á Gualeguaychú (concesion Arrufó). *Sin construir*, con garantía del 7 % sobre $ 24,000 el kilómetro, durante 20 años, pagadero en fondos públicos.

1873—Buenos Aires á Rosario (concesion Billinghurst). *Sin construir*, con garantía del 7 % sobre $ 20,000 el kilómetro, durante 10 años, pagadero en fondos públicos.

1873—Punta del Negro á Copiapó, (concesion San Roman), *sin construir*, con garantía del 7 % sobre $ 18,000 el kilómetro, durante 20 años, pagadero en fondos públicos.

1874—Mercedes á Corrientes, (concesion Furnes y Villanueva), *sin construir*, con garantía de 7 % sobre $ 25,000 el kilómetro, durante 20 años, pagadero en fondos públicos.

1874—A Saldan (del kilómetro 8, ferro-carril á Tucuman, concesion Condoni Granado), *sin construir*, con garantia de 7 % sobre $ 12,000 el kilómetro, durante 20 años, pagadero en efectivo.

1878—Campana á Rosario, (concesion Conglhass), *sin construir*, sin garantía.

1878—Monte Caseros al Ceibo, (ramal Ferro-Carril del Este Argentino) *construido*, con garantía del 7 % sobre $ 46,000 por igual tiempo del que falta para terminar la del Este Argentino.

1878—Mercedes á Villa Mercedes, San Luis (concesion Clark). Modificada el '81. *Sin construir*, con garantia del 7 %.

1878—Mendoza á Chile (concesion Clark). *Sin construir*, con garantía del 7 %.

CONSTRUIDOS POR EL GOBIERNO—1870-73—Andino (Villa Maria á San Juan). *Construido* hasta San Luis.

1874—Central Norte (Córdoba á Salta y Jujuy). *Construido* hasta Tucuman.

1874—Primer Entreriano (Puerto Ruiz á Gualeguay). *Adquirido* y reconstruido por el gobierno.

FERRO-CARRILES PROPUESTOS—1876—Uruguay á Concordia (de Ville Massot). Sin garantia.

1878—Rosario á Melincué, (Aaron Castellanos), con garantía del 7 %.

1881—La Paz á Concordia y Paraná á Concordia, (Augusto Faucher), con garantía del 7 %.

1881—Bahia Blanca á Villa Mercedes, San Luis, (Abreu Lazars y Ca.), con garantía del 7 %.

1881—Córdoba á Malagueño, (Santiago Temple), con garantía del 7 %.

1881—La Rioja y Catamarca, (Adolfo Carranza).

1881—Resistencia á Santiago del Estero (Adolfo Carranza).

1881—Campana á Zárate, (Ferro-carril de Campana), garantía del 7 %.

Además, una propuesta de los señores Galup é hijos para la construccion del ramal á Santiago y prolongacion del Ferro-carril Central Norte hasta Jujuy.

Incluyo á la presente un cróquis indicando la situacion de la red de ferro-carriles, segun las líneas construidas, en construccion, proyectadas y en estudio, para mejor inteligencia de la exposicion que precede.

Creyendo dejar cumplida la órden de V. E., me es grato saludarlo con toda consideracion.—GUILLERMO WHITE, Director del Dep. de Ingenieros—*J. M. Belgrano*, Secretario.

Para Gervasio Mendez—Publicamos en seguida la lista de una suscricion levantada en la Imprenta de *El Pueblo*, de Gualeguaychú, que trae un nuevo concurso generoso en bien de Gervasio Mendez.

Nómina de las personas que se han suscrito en favor del poeta Mendez, cuyas cuotas han sido recogidas por la Redaccion de *El Pueblo*:

Comandante Smith, $b. 5; Secretario Vidal, 5; Fontana Rosa Lázaro, 2; Gélves Tomás, 2; Peñalba Pedro, 2; Burman Alfredo, 2; Borrajo Pedro R 4; Aicega Miguel, 2; Roca Julio, 0.50; Piaggio Agustin, 3; Reinoso Tomás, 3; Dr. Fernandez Miguel, 5; Seguí, Cura, 3; Pietranera, 1; Vasallo Agustin, 2; Canales, 1; Lagman Octavio, 1; Rébori Horacio, 1; Ferrari Fortunato, 1; Quincoces Manuel, 2; Raffo Jacinto, 1; Lezca Francisco, 0.50; Rabella Juan, 0.50; Garbino Domingo, 5; Tuduri Juan, 5; Gonzalez D. 1; Jurado Ramon, 1; id Pedro, 0.50; Nuñez Máximo, 1.33; Martinez G. Juan, 2; Galassi Augusto, 1; Dr. Vitale José, 2; Buada Francisco, 2; Salazar Emilio, 1; Magnasco Manuel, 1; Carabelli Hnos., 2; Artola Norberto, 2; *El Pueblo*, 6.

Importa la presente lista ochenta y dos pesos con treinta y tres centavos moneda boliviana, ó sean 60 $ en oro sellado á 21 $ y 50 c. la onza.—Gualeguaychú, Mayo 30 de 1882.—*Ricardo Salas.*

Importe recibido.—*Adolfo Mitre*—Junio 20 de 1882.

—

El tesorero de la Comision de auxilios á Gervasio Mendez, solicita de nuevo encarecidamente, á las personas que tengan fondos para el poeta, quieran remitirlos por urgir el destino que ha de darse á la suscricion general.—*Adolfo Mitre*, Tesorero—San Martin 208.

Congreso Económico—He aquí las bases á que ajustará sus trabajos el Congreso Económico que se ha organizado con motivo de la Exposicion:

1ª ¿Cuál es el carácter en que se debe establecer la contribucion de los impuestos? ¿directos ó indirectos?

2ª ¿A qué principios y propósitos debe responder la liquidacion aduanera de las Naciones Sud-Americanas?

3ª ¿Cuáles son los medios más apropiados para fomentar el desarrollo y prosperidad de las industrias fabriles y agrícolas?

4ª ¿Cuál es la organizacion bancaria más conveniente para las naciones Sud-Americanas en relacion al fomento de sus industrias y comercio interno y externo?

5ª ¿Cuáles son los medios de establecer la independencia del obrero y su estabilidad en relacion á los industriales?

6ª ¿Cuáles son los medios más convenientes para promover la inmigracion y cuáles las bases en que debe reposar el principio de la poblacion de los lugares desiertos? ¿Convendrá la colonizacion particular ó la oficial? ¿Los terrenos cedidos deben ser por enagenacion inmediata ó ilimitada ó por compromisos de propiedad determinada?

7ª ¿A qué reglas deben subordinarse los aprovechamientos florestales?

8ª ¿A qué principios debe corresponder la construccion de los ferro-carriles, como así la fijacion de sus tarifas? Líneas principales accesorias y complementarias.

9ª ¿Cuáles son las ventajas de los medios internacionales de trasportes rápidos y económicos?

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la capital recaudó $ 45,424.79 centavos.

En los diez y seis dias hábiles del mes, la misma Aduana recaudó $ 909,969.57 centavos.

Cuestion Escribanos—Por falta de espacio hemos suspendido un editorial sobre esta cuestion. Irá mañana.

Exposicion—Desde mañana, todos los juéves, la entrada general á la Exposicion costará cinco pesos *m/c*.

De noche, solo se abrirá el palacio los domingos y dias de fiesta.

—El domingo tuvo la entrada siguiente:

2383 entradas generales	á $ 10	$	23850
141 medias entradas......	á 5	"	705
Lo que hace un total de...		$	24535

La entrada de anteayer no se conoce aun, por cuanto el Inspector de la Comision Nacional, señor Puente de Castilla, no se ha tomado la molestia de comunicarlo á esta, fundándose en que fué tan pequeña que no merece ocupar dos minutos en la nota con que diariamente acostumbra á pasar el mencionado aviso. El lúnes, como se sabe, llovió casi todo el dia, causa por la que los visitantes fueron muy escasos.

—La gran rifa de la Exposicion se jugará el sábado 24 del corriente, dia de fiesta.

—Hoy á las 8 de la noche se reune en casa del Dr. Novaro, Perú 113, el Jurado de productos Químicos, el cual ha llamado á los expositores para que le den los informes necesarios.

—En la Secretaria del Palacio de la Exposicion se reune hoy el jurado de la Seccion 3ª, grupo 9, clases de 1 á 7.

—El Jurado de tabacos se reune todos los dias de 12 á 2 de la tarde, en la Secretaria del Palacio de la Exposicion.

Loteria de Beneficencia—Ayer se hizo el sorteo de la tercera Loteria de Beneficencia de la Capital.

Hé aquí la lista de los números que resultaron con los principales premios:

Premios mayores—11,224, 20,000 $; 12,801, 2,000 $; 4,332, 1,000 $; 5,667, 1,000 $; 1,269, 1,000 $; 9,136, 500 $; 12,885, 500 $; 7,885, 500 $; 10,229, 500 $; 7,856, 500.

Premios de $ 200—5,293, 9,497, 9,741, 12,816, 7,835, 8,903, 10,419, 6,727, 1,765, 4,252, 6,381.

Premios de $ 100—10,486, 3,722, 11,973, 2,342; 6,120, 2,209, 12,439, 1,681, 9,337, 1,445, 6,742, 11,628, 10,616, 12,287, 10,928, 6,575, 8,854, 6,862, 10,408, 9,293, 4,404.

La renuncia del Comisario Taso—Hé aquí la nota del Ministro del Interior al Jefe de Policía comunicando á este último funcionario la no aceptacion, por parte del Gobierno, de la renuncia del Comisario Taso:

Buenos Aires, Junio 17 de 1882.—Al Sr. Jefe de Policía de la Capital.—Comunico á V. S. que con fecha 16 del corriente, el P. E. ha resuelto lo siguiente: "Vista la precedente renuncia elevada por el Comisario de Policía D. Pablo Taso, y no encontrando mérito para ella, el P. E. resuelve no aceptar la espresada renuncia.—Comuníquese, etc.—ROCA—*Bernardo de Irigoyen.*"

Dios guarde á V. S.—*Bernardo de Irigoyen.*

La zanja del Hospital San Roque—A propósito del conflicto que se ha dado como surgido entre la Comision de Aguas Corrientes y la Municipalidad, con motivo de una zanja abierta en el Hospital San Roque para dar salida á las aguas pluviales y servidas, hasta una cloaca inmediata, el arquitecto municipal ha informado lo que se leerá en seguida, y que establece al respecto la verdad de los hechos:

1° Que cuando se terminaron los techos de la parte alta y galerias del Hospital San Roque, se empezó á construir una alcantarilla en contorno del gran patio, con el objeto de dar salida á las aguas pluviales hácia el ángulo N. O.

2° Que al concluirse esa alcantarilla y en prevision de la pronta terminacion de las obras de salubridad, de acuerdo con el Sr. Alvear, se creyó conveniente hacer un ramal de la misma en direccion á la cloaca que pasa por la calle de Méjico, evitando tener que hacer despues un trabajo que seria sumamente costoso, por la remocion de pisos, escavaciones en los jardines, etc., etc.

3° Que el ramal que se dirige á la cloaca está completamente cerrado en su punto de arranque, de modo que es absolutamente imposible que puedan correr aguas por él hasta que se disponga abrirlo.

Y, finalmente, que la alcantarilla principal que desagua en la esquina Venezuela y Municipalidad no está aun en ejercicio por no haberse colocado todavia los caños de acometida que provienen de los techos.

Novedades Policiales—Anteanoche á las 8, hallándose en la cuadra del cuartel del cuerpo de Bomberos el trompa José Diaz y el tambor Justo Barraza, tuvieron un cambio de palabras, originado por antiguos resentimientos que entre ambos existian.

Durante la discusion parece que Barraza amenazó á Diaz; lo cierto es que cuando aquel se retiraba de la cuadra, Diaz se lanzó sobre él y le infirió una puñalada en el costado izquierdo, tratando en seguida de emprender la fuga, lo que no pudo conseguir, pues fué aprehendido en el acto.

Barraza, en un estado bastante grave, fué enviado al Hospital.

*** D. José Laramí, domiciliado en la calle Cuyo núm. 255, se fracturó una pierna anteanoche á las 8½, al descender de un coche del tramway que transita por la calle Florida.

El hecho fué casual y ocurrió á la altura de la calle Tucuman.

*** A D. Angel Radiche, domiciliado en la calle Larrea núm. 9, le sustrajeron anteanoche, en momentos en que habia dejado su casa sola, un baul conteniendo ropas y dinero, por valor de cuatro mil $ *m/c*.

Se ignora quienes sean los autores de este robo.

*** Crispin Cascallares promovia anteanoche un desórden en la fonda de D. Juan Burlet, calle Rivadavia núm. 1237.

Burlet dijo á Crispin que si no se sosegaba, saliera de su casa, y como Crispin, en vez de obedecer, prorumpiera en insultos contra el dueño de la fonda, este hizo uso de la fuerza para echar á la calle al promotor del barullo, quien hizo una obstinada resistencia, tomándose en lucha con Burlet.

Cuando acudió la policia, Crispin presentaba en la cabeza y en los brazos varias lesiones que le habia inferido su adversario.

Ambos fueron reducidos á prision.

*** Francisco Carcaneo y Angel Guilloso se tomaron anteanoche en pelea en el mercado del Plata, resultando herido el primero de un hachazo en la cabeza.

El hecho se originó á consecuencia de una cantidad de dinero que Guilloso adeudaba á Carcaneo.

El heridor fué aprehendido.

Reforma de la Constitucion—El Senado de la Provincia, en sesion celebrada ayer, y despues de un debate prolongado, sancionó el siguiente dictámen de la comision de Negocios Constitucionales:

A la Honorable Cámara de Senadores.

La Comision de Negocios Constitucionales ha tomado en consideracion la nota del Poder Ejecutivo fecha 16 de Mayo, relativa á la convocacion de la Convencion Constituyente y fijacion del local y época de su reunion; y creyendo que estos actos corresponden á la Asamblea Legislativa, tiene el honor de aconsejar á la Cámara se cite á la Asamblea Legislativa con esos objetos.

Dios guarde al Senado.—*Nicolás Achával—José Hernandez—Federico de la Barra.*

Navegacion al Sur—Dimos noticia en el número de LA NACION correspondiente al Domingo pasado de una importante propuesta presentada al Gobierno por el Sr. Ventura Oreiro, para el establecimiento de una línea de vapores entre nuestro puerto y el de Santa Cruz, cuya carrera podria estenderse hasta la tierra del Fuego.

En posesion hoy de nuevos datos, nos hallamos en condicion de ampliar aquella noticia.

Los vapores que harán la carrera indicada serán de primer órden, y tendrán las siguientes dimensiones: 250 á 300 piés de eslora, hasta sus perpendiculares; 25 á 30 piés de manga, 12 piés de puntal, y 14 á 16 piés de calado. La marcha será, como digimos, de 14 á 16 millas por hora, siendo las máquinas de alta y baja presion, con clasificacion del *Lloyd Universal*, letra A₁ por 20 años.

La línea de vapores en cuestion llevará bandera argentina, y se denominará "Mensajerias Argentinas del Sur."

Fuera del derecho que la empresa dá al Gobierno para expropiar y armar los vapores de la referida línea en caso de guerra, ofrece á este la siguiente indiscutible ventaja: llevar á bordo de los vapores dos alumnos de la Escuela Naval, dos maquinistas y dos marineros [illegible] los pasajes de 1ª y 2ª clase [illegible] dar gratis al Gobierno, [illegible] tas del Sur, sin retribucio[illegible] tes venidos de ultramar [illegible] del Sr. Oreiro es ventajos[illegible]

Agregan nuestros infor[illegible] casa inglesa de esta plaza [illegible] ropa las órdenes necesar[illegible] como se haya obtenido [illegible] dé principio á la construc[illegible]

Cuanto más pronto sea [illegible] miento de la nueva línea, [illegible] mercio y el país en gener[illegible]

Muerto por un tren—[illegible] de la Boca y Ensenada, [illegible] á las 5 de la tarde, al mer[illegible] sionándole una muerte in[illegible]

El hecho, que fué pura [illegible] el paraje denominado C[illegible] General Brown.

Proyectos despachad[os]—[illegible] cienda de la Cámara de S[illegible] ha despachado los siguie[illegible]

Ordenando la construc[illegible] rias para dotar de Aguas [illegible] Moron.

Autorizando al P. E. á [illegible] de cuatrocientos treinta [illegible] obras y reparaciones pro[illegible] mento de Ingenieros par[illegible] Cárcel del Departamento [illegible]

Haciendo á la Municip[illegible] préstamo de un millon [illegible] á la construccion de emp[illegible] esa ciudad.

—La Comision de Pre[illegible] estos proyectos:

Autorizando al P. E. [illegible] doscientos cincuenta mil [illegible] detenidos y condenados, [illegible] de Agosto del año ppdo.

Autorizando al P. E. p[illegible] ma de doscientos cuare[illegible] *m/c* en los gastos que de[illegible] tralia y Estados Unidos, [illegible] prácticamente los sistem[illegible]

Autorizando al P. E. [illegible] tida de eventuales de g[illegible] cientos cincuenta y cua[illegible] ha gastado para repres[illegible] Exposicion Continental.

Escuela Agronómica—[illegible] nos de la Escuela Agro[illegible] dado algunas conferenc[illegible] cultura.

El Director de aquel[illegible] cuenta de ese hecho al [illegible] to de Agricultura, envi[illegible] ras conferencias, y an[illegible] darán públicas los prof[illegible] adelantados de la Escue[illegible]

Estos trabajos son fue[illegible] por objeto facilitar á los [illegible] de los adelantos más a[illegible] tura en nuestro país.

Estreno de la señor[a]—[illegible] che debe estrenarse en el [illegible] Donizetti *Lucrezia Borg[ia]* [illegible] señora Eugenia Pappen[illegible]

2

FOLLETIN

PABLO TORA

LA MUJER RUSA EN EL SIGLO XVIII

Catalina Dolgorouki—Natalia Borissovna

(Traduccion para LA NACION)

Catalina Dolgorouki

[illegible]

miento de sentar á su hermana en el trono de Rusia. Fué sostenido en sus proyectos por una numerosa familia, tan orgullosa de su descendencia directa de Rorico, que casi no se consideraba honrada por una alianza con una dinastía tan reciente como la de los Romanow. La púrpura no podia agregar nada á una nobleza ligada al Varego semi-legendario, fundador de la monarquia rusa; pero la púrpura daba el poder, y era lo que deseaban los Dolgorouki.

Por habituada que estuviese la sociedad rusa [illegible]

ceremonia de los esponsales. Sentada al lado del Czar, bajo un dosel de púrpura y oro, Catalina recibia las felicitaciones de la córte y del cuerpo diplomático. Ceñia un vestido de filigrana de plata que dibujaba deslumbradoramente su talle esbelto: en sus cabellos, divididos en cuatro trenzas, pendientes sobre los hombros y recogidas de nuevo hácia la cabeza, brillaban multitud de diamantes [illegible]

solo, y decidiendo á Catalina á huir con él, la habria ocultado tan bien en algun viejo *burg* de los bordes del Danubio, que los esbirros del gobierno no habrian conseguido nunca descubrir ese retiro, abrigo de sus amores.

¡Pluguiese al cielo que lo hubiese hecho, que la fuga hubiera sido posible, y que Catalina hubiese [illegible]

impidió á la multitud del pueblo afluir á la orilla del Moscowa. La princesa Dolgorouki llegó al hielo envuelta en pieles, una brillante escolta rodeaba su trineo, y el emperador mismo estaba de pié, detrás de ella, en la vereda.

Su Majestad pareció sufrir con la rigurosa temperatura á que se encontraba expuesto. Vuelto [illegible]

de efímera grandeza. No tuvo una palabra de reproche para ese padre cuya órden imperiosa le habia costado tanto obedecer, ni tuvo una sola burla amarga para ese Ivan, el más culpable de sus hermanos, el que habia insistido en la ruptura del casamiento proyectado con el noble austriaco é inmolado así su hermana á cálculos egoistas. Digna y tranquila, se preparó á compartir la ruina [illegible]

bien arrastran la pesada cadena y deben comer el pan del destierro, que Dante encontraba tan amargo.

La persecucion contra los Dolgorouki debia sobrepasar en violencia y crueldad á la que habia arrojado á los Menchikov al otro lado del Ural.

Ivan y su familia tenian por enemigo á un hombre cuyo nombre se ha hecho sinónimo de [illegible]

llozos ó relatos de su inocencia, ni por una ostentacion de dolor que habria podido suavizar su cautividad y hacer aumentar la cantidad de aire y sol que tan duramente se le tasaba. Fria y muda, se enagenó la voluntad de las religiosas con ese exterior impasible que desarmaba toda tentacion de familiaridad y rechazaba las muestras de la simpatía que hubiese podido despertar. [illegible]

Pero la hora de la libertad [illegible] reclusa del lago Bielo. [illegible] Grande, subió al trono [illegible] prision en que languide[illegible] tanto ódio y envidia. [illegible] emperatriz se presentan[illegible] dean de miramientos y [illegible] que Su Majestad la ha[illegible]

[illegible]

EL VIGOR DEL CABELLO DEL Dr. AYER

Jóvenes de ámbos sexos que encanecen prematuramente, ó pierden su cabello, y que ya están cansados de probar remedios que restituyan su hermosura y abundancia, han de sentir grande alegria el saber lo que pueden conseguir del empleo del VIGOR DEL DR. AYER.

Con una semana ó dos de uso diario del VIGOR, el pelo áspero, muy seco y blanco se vuelve suave y fresco y toma su color primitivo.

Si el pelo está empezando á caerse, algunas dósis del VIGOR hacen detener esta caida; y con el uso continuado de este remedio el cabello se renovará completamente y quedará estimulado su crecimiento.

PREPARADO SOBRE BASES CIENTIFIDAS Y FISIOLÓGICAS Y DESTINADO Á BENEFICIAR EL CABELLO, DEVOLVERLE SU COLOR, EVITAR SU CAIDA Y CONSERVARLO EN ESTADO FLORECIENTE DE SALUD Y BELLEZA.

De venta en las principales boticas y perfumerias.

Militar—Ha sido nombrado jefe del regimiento 6.° de caballería el teniente coronel don Manuel Sosa, y 2.° jefe del mismo el sargento mayor don Alfredo Cabot.

—Despues de seis años de servicios en la Armada, en clase de aspirantes, han sido ascendidos á guardias marinas los jóvenes Rafael P. Gimenez, Alejandro Pastor, N. Benabal, Antonio Perisena, Miguel Barcala. Manuel W. Bello, Lorenzo Zacon y Antonio Quevedo.

La compañia Cochelin—El viérnes próximo dará en el teatro de la Opera su primera funcion la Compañia lírica francesa últimamente contratada en Europa por M. Cochelin.

La obra elegida para el estreno es *Les Mousquetaires au Couvent*.

El sábado debutará el primer tenor.

Colonia Resistencia—El Juez de Paz de la colonia Resistencia se ha dirijido á la Oficina Central de Tierras y Colonias, dando cuenta de que el agrimensor Tasier ha terminado la mensura de las secciones sud y oeste, así como la del pueblo que se está allí formando.

Al mismo tiempo ha llegado el agrimensor nombrado, el cual, una vez aprobados sus trabajos, partirá nuevamente para Resistencia, con el objeto de terminar la mensura de las secciones este y norte.

Pago de un seguro—El comisionado argentino en Europa Sr. Alejandro Paz ha comunicado al Ministerio del Interior haber cobrado de la compañía en que se aseguró el material férreo que traia el vapor *San Paoli*, naufragado en meses anteriores en las costas de Inglaterra, la cantidad de libras 18,158.15 chelines, importe de los materiales perdidos.

Pleito Colon—Estaba fijado el dia de ayer, á la una de la tarde, para el informe *in voce* en el pleito iniciado por la Municipalidad de la capital contra la empresa del teatro Colon sobre desalojo de dicho edificio.

El informe fué transferido en virtud del siguiente auto dictado anteayer por la Cámara de Apelacion en lo Civil, ante la cual se ventila la causa.

Buenos Aires, Junio 19 de 1882—Considerando que el escrito de f. 64, presentado en 1ª Instancia y mandado devolver al interesado por el Juez *a quo*, si bien contiene algunos párrafos tendentes á demostrar la procedencia del recurso de apelacion que se interponia en subsidio, se ocupa principalmente en combatir la sentencia recurrida para obtener la revocatoria que de ella se solicitaba: que este escrito no puede admitirse en segunda Instancia, porque no se limita á fundar el recurso de queja, sinó que tiene por principal objeto atacar por sus fundamentos la sentencia apelada, convirtiéndose de este modo en una verdadera espresion de agravios, la cual no puede tener lugar cuando la apelacion solo se ha admitido en relacion segun lo dispuesto por el art. 268 del Código de Procedimientos.

Por estos fundamentos, y porque con arreglo al artículo 81 de la ley orgánica de los Tribunales de la Capital, contra las resoluciones de la Cámara no hay recurso alguno, no ha lugar á la reposicion que se solicita.

Y considerando, en cuanto á la providencia de trámite que se admite la personería de Miñones, que el poder conferido á este por los accionistas del teatro de Colon es especial para pedir la renovacion del contrato de arrendamiento, intímese á dichos accionistas, nombren en el término de seis dias apoderado que los represente en el presente juicio de desalojo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, suspendiéndose, entre tanto, el informe señalado para la audiencia de mañana. Repónganse los sellos.—*Ibarguren, Posse, Bazan.*—Ante mí—*Félix C. Constanzó.*

Correos y Telégrafos—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer una resolucion, autorizando á la Direccion de Correos y Telégrafos para sacar á licitacion, dentro de los términos de la ley de Contabilidad, la provision de los útiles y materiales telegráficos necesarios para un año y con destino á las líneas nacionales que se encuentran bajo su direccion.

—Por el mismo Ministerio se le autorizó á la Direccion de Correos para contratar con D. Jorge Suarez el servicio de trasporte de la correspondencia por vapores, entre el Paraná y Santa-Fé, con la subvencion mensual de $ 80, debiendo terminar el contrato el 31 de Diciembre. Este servicio para el año venidero, deberá sacarse oportunamente á licitacion.

—Tambien lo fué para renovar por un año el contrato existente con D. José Vidal, que hace actualmente el servicio de trasporte de la correspondencia desde el Rosario á la Candelaria, Guardia de la Esquina, San Lorenzo, Colonia Larguia, San Urbano y Jesús María.

Monumento á Eugenio Blanco—Publicamos en seguida una nueva lista de donaciones para la construccion del monumento destinado á perpetuar la memoria del meritorio ciudadano Sr. D. Eugenio Blanco:

Suma publicada anteriormente $ 34,318 *m/c.*

Donaciones directas. — Francisco Bustamante, 1,000; Estéban Adrogué, 100; Cárlos Alberto Mayol, 100; Dr. Juan Antonio Boeri, 50; Cárlos Romero, 100; Juan Penco, 50; Eduardo E. Oliver, 50; Juan A. Molina, 50; Pedro Bernet, 50; Próspero P. Feuillan, 100; Julien Jannarena, 50; Julio Beker, 50; presbítero Luis I. de la Torre y Zúñiga, 50; Artemio Gramajo, 50; Samuel Rossetti, 100; B. Bidart, 50; Mateo Victorica, 50; José Peyre, 100; Antonio Lanusse, 50; Dr. Manuel M. de Escalada, 50; Juan Gayoso, 100; Mariano Acosta, 100; Juan C. Rodriguez, 100; Dr. Gregorio Perez Gomar, 50; Sívori, 100; Juan Apheca, 50; Andrés R. Seffia, 200; Francisco Lix Klett, 50; señoritas de Armstrong, 100; Alfredo Dupuy, 50; Dr. Nicanor Albarellos, 50; Manuel Tobal, 25; Josué Twaites, 25; Juan Iparraguirre, 10; Antonio Mataez, 25; doña Encarnacion Miller de Mataez, 25; Dr. Honorio Martell, 10; Bilbao la Vieja, 30; Eduardo Bonilla, 10; Jacobo Larrain, 10; G. B. Ansaldi, 20; Roque Suarez, 25; José L. Ocampo, 20; Anacleto Resta, 25; presbítero J. J. Magendi, 200.

Entregado por el señor Vocal don Cárlos de la Torre:—Narciso de Estrada, 100; Alberto Cepri, 100; Santiago Torres, 50; Martin Elordi, 50; Adolfo J. Pueyrredon, 50; Joaquin Sanchez, 50; tres suscritores más, 65.—Suma, 38,443.

Continuarán las donaciones ya recibidas y á recibir.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—V°. B°. MANUEL PEREZ DEL CERRO, Presidente—*Miguel Puiggari*, Tesorero.

Recusacion de un árbitro—Se asegura que el P. E. de la Provincia recusará al señor D. Juan Anchorena, nombrado por la Suprema Córte de Justicia árbitro para entender en la expropiacion de los terrenos pertenecientes á la testamentaria de Iraola, ubicados en la nueva capital.

El Presidente de la Municipalidad—Se encuentra enfermo en cama el señor Alvear, Presidente de la Municipalidad.

Por dicha causa no asistió ayer á su despacho.

Hermanas de Caridad—La Comision administradora del Asilo de Mendigos ha sido autorizada para contratar en Europa tres hermanas de Caridad, con destino á ese establecimiento.

Obras en Belgrano—El Gobierno de la Provincia ha entregado á la Municipalidad de Belgrano la suma de veinte y cinco mil pesos m/c para las obras de salubridad que se llevan á cabo en dicho pueblo.

Ferro-carril del Oeste—Se esperan en breve de Lóndres ocho locomotoras, con destino al Ferro-carril del Oeste.

El Directorio les dará los siguientes nombres respectivamente:

General Bolívar, General Arenales, General Alvear, General Necochea, Beruti, French, Dean Funes y 25 de Mayo.

Universidad de la Capital—Ayer se reunió el Consejo Superior Universitario, bajo la presidencia del Dr. Avellaneda, ocupándose de varios asuntos relativos al régimen universitario, y, sobre todo, de lo concerniente á la asistencia á las áulas por parte de profesores y alumnos, punto que será materia de una ordenanza que se dictará en breve.

"Asociacion Médico-Bonaerense"—Esta noche celebrará sesion esta sociedad, continuando en ella su disertacion el Dr. Wernicke, sobre el estiramiento de los nervios.

Calle Bella-Vista—Se ha empezado á adoquinar la nueva calle Bella-Vista, últimamente abierta, y que está en comunicacion con el macadam de Palermo.

Baile en Moron—La Municipalidad de Moron ha señalado definitivamente la noche del próximo 9 de Julio para que tenga lugar un baile en sus salones.

La fiesta de San Luis—Hoy tendrá lugar en la iglesia Metropolitana, con el programa que hemos publicado ya, la fiesta religiosa de San Luis Gonzaga.

Asistirán las escuelas públicas de esta ciudad y la de huérfanos; esta última con su banda de música.

Varias empresas de tramways pondrán coches expresos para conducir á los alumnos de las citadas escuelas.

Entrada de buques—Durante las últimas 24 horas han entrado en el puerto del Riachuelo 53 buques de cabotaje con cargamento de frutos del país.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados está citada para hoy á las dos de la tarde.

Se encuentran á la órden del dia diversos despachos de Comisiones.

Comision Municipal—Hasta el lúnes próximo no volverá á ser citada la Comision Municipal á sesion extraordinaria.

Correo oriental—Se lee en *El Ferro Carril*:

"Se ha firmado por la empresa de la plaza de toros el contrato de arrendamiento por dos años á don José S. Berro y Ca., quien debe embarcarse para España el 25 del corriente.

Se nos asegura que debe traer 25 toros, siendo en su mayor parte de Miura, y que tiene fundadas esperanzas de contratar al célebre espada Frascuelo."

—Comentando *El Siglo* la invasion de Máximo Perez, dice:

"Parece que ha invadido con un ejército de cuarenta hombres.—Verdad es que ménos eran los Treinta y Tres: pero aquellos traian una bandera tricolor que se ponia en frente de la bandera auriverde que ondeaba en el Fuerte de Montevideo: mientras que Máximo Perez trae... la verdad es que la distancia no nos permite ver el color de la bandera que trae: pero, ¿qué color ha de tener sino un rojo desteñido por las injurias del tiempo?"

"...... En el caso presente no comprendemos en verdad cuál puede ser el programa de una intentona encabezada por Máximo Perez. El no puede levantar el estandarte de las instituciones.—Sus precedentes, su historia le inhabilitan para semejante empresa.—Su intentona no puede arrastrar opinion, porque se traducen en ella propósitos personales."

"...... No creemos ni aun que Máximo Perez pueda sostenerse muchos dias dentro del territorio oriental. Suponemos que no hemos de tardar mucho en tener noticia de que ha vuelto á atravesar la frontera."

—La suscricion levantada á favor de Volpi y Patroni alcanzaba hasta el 17 á la suma de 7,883 pesos fuertes.

—Segun lo anuncia *La España*, el Domingo ha debido tener lugar una reunion de los señores que componen la Comision Central encargada de la elevacion por medio de suscricion popular de un monumento que perpetúe en la memoria de las generaciones venideras el recuerdo del educacionista americano, hijo de esta República, José Pedro Varela.

El monumento se halla ya concluido.

Se trata, pues, ahora de su inauguracion, y, segun se dice, se trata de organizar una procesion cívica con ese fin.

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

"Revista Mensual"—Ha aparecido la entrega correspondiente al mes de Junio de la "Revista Mensual de la Escuela Normal de Varones de la Capital", redactada por alumnos del mismo establecimiento.

El número de que nos ocupamos trae las materias siguientes:

Accion del Estado y de la Familia en la educacion, por el alumno-maestro P. A. Pizzurno—Leccion de Zoología, por el alumno-maestro F. Guerrico—Leccion de Instruccion Cívica, por el alumno maestro F. Guerrini—Leccion de Botánica, por el alumno maestro E. Olivé—Amor pátrio, cuento á los niños, por el alumno-maestro G. Sisto.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea Corrientes funciona hasta Esquina.

Entre-Rios hasta Colon.

Demás bien.—*El jefe de oficina.*

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Junio 21 de 1882.

Ventas realizadas ayer en oro sellado:
$f. 50000 para Junio 30, á 25.05.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Se vendieron de la série A $f. 5000 al contado, á 100¼ %.

En la série E el precio al contado estuvo más firme, mientras que en los plazos hubo declinacion. Se anotaron vendidas:
E $f. 11600 al contado, á 83½ %.
" " 130000 para Junio 30, á 83½, 83 %.
" " 30000 id Julio 31, á 83¾, 83½ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado de acciones pasa en estos momentos por una situacion indefinida y de espectativa. Los precios han tenido pequeñas alteraciones y los negocios realizados de poca importancia. Se vendieron:
370 acciones al contado, á 117½, 117, 117½, 117¼ %.
1000 id para Junio 30, á 118, 117¾ %.
1650 id Julio 31, á 119½, 119¼, 119, 118¾, 119, 119¼, 119½ %.

En la liquidacion en lo poco que se hizo para fin de mes se pagó de 118 á 117½, quedando al fin vendedor á este último precio.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49½ á 49¼
Francia	5 fr.10	5 fr. 15 á 5 fr 16
Amberes	5 fr.10	5 fr. 16 á fr. 17
Génova	5 fr.10	5 fr. 16
Rio Janeiro	11$150	B11$200
Montevideo		¾ á ½ %

TITULOS Y ACCIONES — Ultimos precios — Cédulas

Hipotecarias, Série A	á 100¾ %
Id id B	" la par
Id id C	" 98 nominal
Id id D	" 96 %
Id id E	" 83½ %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150 " oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "
Billetes de Tesorería Nacional	" 112 nomina
Fondos Públicos Nacionales de 2 % de amortizacion	" 96 %
Id id id de 1863	" 87 %
Id id id de 1876	nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105¼ "
Id id 1873	" 105 "
Id id 1876	" 95 %
Deuda extranjera—Oro	" 16 oro
Deuda amortizable de Montevideo	" 21½ %
Acciones puentes y caminos, id id	" 103 %
Acciones del Banco Nacional	" 117½ %
Empréstito Obras del Riachuelo	" 95 "
Compañía del Gas Primitiva, cada una	1550 $ m/c
Gas Argentino	95% int favor del comp
Certificados del Banco Argentino	" 18 "
Tramway á Belgrano	" 50 "
Ferro-carril del Sud	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22
Id id del Norte	"
Id id de Campaña	"
Propietarios de la higiene, sin operaciones	50 "
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Los conocidos martilleros P. de Elizalde y Ca. realizaron en los dias Domingo y Mártes los importantes remates de las fincas pertenecientes á la testamentaria de Da. Petrona Sanchez de Vela.

La quinta en San Fernando, cuya tasacion total ascendia á la cantidad de 268,000 $ m/c., fué vendida en la suma de 400000 id.

Por las propiedades situadas en la calle Piedad esquina de Artes, se obtuvieron los precios siguientes:
1a. finca, Base para la venta 333,000 $ m/c, precio obnitedo 510,000 id.
2a. id id id id 600,000 id, id 1.100,000 id.
3a. id id id id 433,000 id, id id 930,000 id.
4a. id id id id 266,000 id, id id 430,000 id.
5a. id id id id 500,000 id, id id 772,000 id.
6a. id id id id 333,000 id, id id 470,000 id.

Esta venta asciende en su totalidad á la respetable suma de cuatro millones, ochocientos doce mil pesos m/c. y llama la atencion el hecho de haber los precios obtenidos excedido de las tasaciones.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION— Junio 21 de 1882.—25 wagones entrados ayer por la mañana con diferentes frutos, entre ellos 120 bolsas trigo. El mercado no tiene variacion alguna.

VENTAS DE AYER—700 arrobas lana buena de Patagones por Indart, $ 53.

LANARES—50 docenas matadero especiales por J. Bellocq, 27, reales libra; 50 id id campo superiores id E. Bunge, 28 ½, id id; 70 id corderito buenos id el mismo, $ 16 ½; 50 id id sup., id id G. y Coulin, id 17 ½.

CERDA—15 arrobas buena clase por J. C. Boer y ca., $ 150.

TRIGO—400 fanegas del Azul, sup., por Casaux, $ 142; 400 id id de Patagones, id Indart las 9 arrobas 134, 135.

MAIZ—300 fanegas morocho en espiga por Beasley, $ 58, 60, 250 id id amarillo desgranado id el mismo, id 46, 48.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 21 de 1882.—60 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos. El mercado en cueros vacunos sigue flojo y su entrada reducida; lanares sostenidos.

VENTAS DE AYER—Se realizaron 280 cueros vacunos campo: los buenos, $ 155 y 127; regulares, 150 y 152; é inferiores, $ 145, unos con ½ y otros con 1 libra de tara.

CUEROS DE POTRO—22 buenos, $ 36; regulares 34.

CUEROS GAMA—35 docenas buenos, libre de pintado $ 88.

CUEROS LANARES—1,480 docenas: los de campo superior, 24 ½ y 25 reales libra; buenos, 23 á 24 id id; regulares, 22 1/2, id; desechos, 15, 16, 17 y 18, id; y cueros de corderito, los superiores, $ 17, 17 1/2; buenos, 16, 16 1/2.

SEBO—20 bordalesas exportacion, $ 46.

CERDA DE POTRO—65 arb.; la sup., $ 144, buena 140, 142.

TRIGOS—150 fanegas salado bueno, $ 135.

MAIZ 355 fanegas amarillo y morocho, desgranado, $ 46 á 48.

CORRALES DE ABASTO—Junio 20—Entrada:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Lavalle y Moore	F. Bravo	Magdalena	91
Duggan hnos.	E. Raimon	Monte	43
Id. id.	P. Corni	Bolivar	65
A. Ceballos	J. Carro	Id.	62
S. A. Gomez y C.	E. Melo	Moreno	45
R. Diaz	S. Velez	Arrecifes	68
			374

Animales muertos para el consumo, 499.

PRECIOS GENERALES—Primer aparte, carne y sebo, $ 420, 450, 470, 500; segundo id id id id 300, 330; chancheria 250; terneros grandes id 160, 190, 200; cueros de novillo 145, 150, 160; id vaca 90, 105.

Despacho de Aduana

Junio 20.

MERCERIA, LIBRERIA, &—Gondret, 4 c. juguetes; Lohmann, 1 c. cuerdas para guitarra, 1 c. corta-plumas; R. Bossi y ca., 10 c. papel pintado y cristales; Monsegur, 35 c. cajas para fósforos vacias; B. Senet y P., 1 c. trencilla de algodon, cepillos y muestras; Della Chá, 10 c fósforos de cera; Müller y Alberti, 2 c. papel de hilo para litógrafos; Azzarri, 1 c. relojes de oro y plata; Hardy y ca, 2 bultos seda para coser y frazadas de algodon.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Milligan W., 1 fardo frazadas borra de lana; Mainier, 2 c medias de algodon; Hardt K., 1 c pañuelos de rebozo de lana; Forrester, 3 btos. uso doméstico y lienzo; Gregoire, 4 c. objetos para uso particular; Zuberbühler, 24 c. medias y camisetas de algodon; Lawson, 2 c camisetas punto de algodon; Zorraquin, 1 c. tul blanco de algodon; B. S. y Portes, 11 c. madapolan, medias algodon, id de seda, calzoncillos de hilo, brin de id, irlanda y alemanesco: V. Saralegui. 2 c fajas y medias de algodon; Blagden, 5 fdos. arpillera; Getting, 2 c. brin de hilo; Lüders, 1 c género de algodon para vestidos; Mallmann, 7 c. género de algodon, id mezcla, cretona y medias de algodon; Ashworth, 9 c lienzo de algodon, tohallas de id, dril de id; B. Stokes, 17 btos. mantas mezcla, zarazas, pellones, jergas de algodon, alemanesco de id, servilletas; Wedekind, 4 btos. géneros de algodon, medias de id; Drabble hns. 3 c. bramante y zarazas; Carlisle, 5 c. lienzo, mantas mezcla, paños id, y zarazas; Bemberg, 54 c paño mezcla, alemanesco de hilo, arpillera, tela para poncho de algodon, chaquetones de id, paño y casimir de lana; Barclay C., 2 c. pañuelos de hilo y mantas imitacion vicuña; Hardy, 4 c. colchas de algodon, fichus y pañuelos de hilo é irlanda; Tornquist, 13 btos. arpillera, casimir de lana; mantas mezcla y percalina.

DROGAS Y PINTURAS— Monsegur, 7 c. oblon; Demarchi P., 49 bts drogas surtido general; Hammer y P., 18 c. gutapercha, ácido fénico, magnesia calcinada, etc.; Barrozo, 20 cascos alquitran de Suecia; Getting, 250 cascos ceniza de soda; J. Bell y Ca., 45 c. sapolio; J. Seré, 5 c. pinturas surtidas; Moine, 17 bultos ácido fénico, tarritos de loza, amoníaco líquido, saca leches, etc.; Snell, 17 c. pastillas surtidas. 2 c. bicarbonato de soda.

COMESTIBLES—B. Stokes, 2 c. té y polvo para levadura; Merlo y D., 208 btos. yerba paraguaya; Lüders, 52 carneros, 12 ovejas en pié, 150 c. bacalao; Gandolfi, 200, 00 kilg. sal comun; N. Laclaustra, 50 bcas. azúcar refinado; Cibils hnos., 50 c. aceite de olivo; F. Mendes, 20 fdos. tabaco de hoja, 30 tercios yerba paraguaya, 101 bolsas id id; Bletscher, 20 c. quesos alemanes; Ruscheweigh, 50 c velas de estearina.

BEBIDAS—N. Repetto, 100 bords. vino de Burdeos; Pedeflous, 150 id id id; J. Chapar, 50 id id id; Devoto hnos., 400 id id id, 126 pipas, 24/2, 24/4 id tinto español; E. Ochoa, 90 pip. 20/2 20/4 id id id; Mattaldi, 100 cascos id italiano; A. Dogg y Ca.. 40 c. id champagne; Lassalle, 170 c. coñac, 160 c. bitters, 300 pipas vino tinto español; Peters hnos., 120 bords. vino de Burdeos; Plá Suñol y Ca., 1 barril cerveza inglesa; Nogues, 100 c. coñac, 12 barriles id, 1 bord. vino Burdeos, 1 casco rom, 50 c. ajenjo, 1 c. anuncios, 200 c. aperital; J. Maupas, 250 bords. vino de Burdeos; M. Miranda, 25 id id id; A. Lorenzen, 31 c. cerveza alemana; T. Meyer, 10/5 10/10 vino de Oporto. 325 c. id id: J. Bell, 300 c. coñac; Hammer y P, 82 c botellas vacias; Matthey, 16 bords. vino de Burdeos, 18 c. vino de Borgoña.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* del Uruguay y *Diana* del Rosario. Anuncian salida: *Villa del Salto* para Montevideo, *Diana* para Santa-Fé y *Dalton* para Amberes; cerrándose la balija para este en el Correo á la 1 p. m.

—El vapor italiano *Maria*, que saldrá el 23, lleva el siguiente cargamento para el Havre: 80,000 kil. madera quebracho, 5659 bsas. lino, 11,255 bsas. maiz, 1201 piezas madera, 20,000 astas.

—A causa de la fuerte niebla que ha reinado en toda la mañana del dia de ayer, el vapor *Rio de la Plata* fondeó en el puerto á las 12.

—Ayer entraron á la Boca á efectuar su descarga los buques *Samuel E. Spring* y *Cárdenas*.

Entró ayer á Montevideo el paquete inglés *Horrox*; la correspondencia no podrá venir hasta mañana por no llegar vapor de aquel puerto.

—El lugre italiano *Fortunato*, que fondeó ayer en este puerto, debe seguir mañana para el Rosario con todo su cargamento.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 20

Brema, vapor aleman, cap. Balleer, de Bremen al 10 de Mayo á K. von Emster con: Moore y Ca., 276 tambores antisárnico; Parlaue y Ca., 550 rollos alambre; Thompson y Ca., 10 c. tejidos; C. Zuberbühler, 2 c. algodones, 1 c. mutrs; G. Soto. 500 bsas. arroz; Menet y Ca., 1 c. lanas, 9 c. algodones; W. Paats, 300 bsas. arroz; J. Shaw. 6 c. lámparas, 2 btos. máquinas de coser; Wedekind y Ca., 9 c. lanas, 1 c. alambre de cobre, 2 c. algodones; Porth y Ca., 2 c. cristaleria; E. Tornquist y Ca., 19 c. manufactura, 500 btos. alambre; G. Ruscheweigh, 2 fd. 1 c. papel; A. Lorenz y Ca., 1 pipa, 12 c. vino; A. Hopmann, 36 c. lanas; Peters hnos., 130 c. cerveza; V. O. Alves, 26 c. mercs; P. y E. Matthey, 200 bsas. arroz; Lahusen y Ca., 25 c. casia; Shaw hnos., 7 c. mercs, 8 c. papel; C. F. Bally, 7 c. mercs; H. Rathje, 6 id id; Mantels y Ca., 452 btos. alambre, 1 c. 10 fdo. hilo 7 c. 1 casco ferreteria; A. Reabe, 1620 piedras; Apesteguy, hnos., 2 c. mercs; R. Krüger y Ca., 42 canastos cristaleria; A. C. Linck, 2444 bsas. arroz, 612 barriles cerveza, 15 c. mercs; J. Gregor, 2 c. vino; Lahusen y ca., 1000 bsas. arroz; Martinez y ca, 1 c. libros; E. M. C. 100 c conservas; R. Marini y ca, 1 c. cigarros; J. M. 100 c. cerveza; órden, 5 fd, 10 btos tejidos, 1 c., 2 btos. ferreteria, 12 c. lanas y algodon, 6 fd, 2 c algodon, 3 c. mercs; H. Koch, 6 c algodon; Watson y ca., 36 c. id; Barclay y ca, 50 c. 2 fds. algodon; Bemberg y ca., 15 c. algodon; Thompson y ca., 7 fardos algodon; Drabble hnos., 20 c. id; Parlane y ca., 34 c., 10 fardos algodon—*de Paris*: A. Chenaut, 1 bto. mercaderias; Lüders y ca, 8 c. mercaderias; T. Fernandez, 5 c. tejidos; E. Tornquist, 9 c. tejidos; órden, 12 c. de artículos diversos; C. Zorraquin, 3 c mercs; P. Tavennier, 5 c. mercs; P. Curutchet. 7 id id—*de Amberes*; Orden, 1 c. algodones, 1 c. cigarros; G. Fernandez, 1 c. sombreros, 4 fds. papel; C. Stegmann, 3 c. mercs; B. Lavigne. 4 c papel, 4 fds. id; H. Koch, 107 c. manufactura, 6 fds. algodones, 1 c. mtras; R. Bossi, 2 c. vasos, S. Boader, 1 c, agujas; P. Rousseau, 200 barriles clavos; P. Dillemann, 2 c plantas; Menet y ca, 2 c. cintas; Ahrens y ca, 2 c. mercs; G. Mackern, 6 c. papel; J. Shaw, 8 c. cristaleria; Parry y ca., 440 c. velas; Arning y ca, 150 c almidon; B. Sicard, 2 c. carruajes; Lahusen y ca, 1 c. mercs; Drabble hos, 6 c. tejidos; A. E. 18 fds. papel—*Rotterdam*; Arning y ca, 3000 damajuanas ginebra; A. D. C. 10 pipas ginebra, 16 btos. carton, 3 c. mercs; Parry y ca, 500 c. ginebra; Arentz y ca., 40 cajones vino; P. H. 28 bultos quesos: P. C. 100 cajones ginebra, O. Girou, 10 c. quesos.

Amabile Catherina, barca italiana, de 411 tons., cap. F. Felugo, de Trapani el 28 de Marzo, á la órden, con 668 tons. sal.

Fortunato, lugre italiano, de 376 tons., cap. J. Cavasa, de Cardiff el 1° de Abril, á la órden, con 655 tons. carbon.

Alfa, barca italiana, de 540 tons., cap. Malatesta, de Cardiff, el 7 de Abril, á la órden, con 965 tons. carbon.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 20

Rio de la Plata, vapor nacional, de 200 tons., cap. Magnasco, de Montevideo, á P. Risso, con: C. F. Bally, 1 c. mercs.; V. Peluffo, 62 btos. plantas; á varios, 10 btos. encomiendas; de tránsito, 207 btos. mercs.

Cisne, vapor nacional, de 175 tons., cap. Brugo, de Asuncion, á Mayer y Brugo, con: J. A. Uribe, 200 bsas, yerba, 57 fdos. tabaco; De Alberti hnos., 100 tablas cedro, 1 c. cigarros, 391 cs. vacs. secos, 45 cs. becerros, 2 atados cs. carpincho, 3 bsas. lana; órden, 56 fdos. tabaco, 200,000 naranjas; E. Mendiondo, 479 cs. vacs. secos; á varios, 9 btos. encomiendas.

Ada, bdra. nacional de 48 tons. pat. Calcich, de Carmelo á N. Mihanovich, con 79 animales en pié.

Doloreitas, bdra. nacional de 3 tons., pat. Masso, de Baradero á A. Nuñez con: 4000 kil. papas. 50 zapallos, 50 doc. huevos.

Maria Teresa, pbot. nac., de 15 tons., pat. F. Cruz, de Helvecia á A. Nuñez con: 110 piezas madera, 23000 kilos maní.

Bergamo, vapor nacional de 18 tons., pat. Palomoro, de Empedrado á N. Barrios, en lastre.

Jóven Juanita, pbot. nac. de 14 tons, pat. Maresco, de la Magdalena á Huergo, en lastre.

Nueva Rosa, bdra. nac. de 3 tons., pat. M. Pinto, de San Fernando á Zambianchi, en lastre.

SALIDAS—DIA 20

Rio Branco, vapor brasilero, para Montevideo.
Rio de la Plata, id nacional, id Uruguay.
Proveedor, id nacional, id Rosario.
Pingo, id nacional, id Rosario.
Tridente, id inglés, id Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Junio 22	*Brema*	Bremen
" 22	*Horrox*	Lóndres
" 24	*Neva*	Southampton
" 26	*Poitou*	Génova
" 26	*Claris*	Barcelona
" 27	*Herschel*	Liverpool
" 27	*Luxor* (en Montevideo)	Hamburgo
" 27	*L'Italia*	Génova
" 28	*Europa*	Génova
" 28	*Galicia* (en Montevideo)	Liverpool
" 28	*Pampa*	Havre
" 30	*Orenoque*	Burdeos
" 30	*Argentina*	Hamburgo

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Junio 21	*Iberia* (de Montev.)	Liverpool
" 21	*Dalton*	Amberes
" 22	*Thales*	Dunquerque
" 23	*Handel*	Amberes
" 24	*Niger*	Burdeos
" 25	*Horrox*	Amberes
" 25	*Buenos Aires*	Hamburgo
" 25	*Brema*	Bremen
" 25	*Euclid*	Amberes
" 27	*V. de Rio Janeiro*	Havre
" 28	*Luxor*	Pacífico
" 29	*Neva*	Southampton
" 29	*Galicia* (de Montevideo)	Pacífico
" 30	*L'Italia*	Génova

CAMPO NEUTRAL

20 de Junio

Señor Director de LA NACION:

En la exposicion que hace el Sr. Jefe de Policía D. Márcos Paz, y que publica LA NACION de hoy en el Campo Neutral, se lee este párrafo al final:

"He contraido mis esfuerzos á dirijir la Policía en la forma que lo entiendo y merece esta sociedad."

La ofensa no puede ser más sangrienta, señor Director, y por una rara coincidencia, ó con intencion maligna tal vez, viene á publicarse en este diario, hoy, 20 *de Junio*.

Hace un año apenas, (y está muy fresco el recuerdo), con motivo de los funerales á las víctimas de la Defensa de Buenos Aires, esa misma Policía *que dirige el señor Paz en la forma que lo entiende y merece esta sociedad*, cometia el atentado más inícuo, APALEANDO al pueblo indefenso, y aún á las señoras, ancianos y niños.

Siquiera como una nueva protesta á esa iniquidad, que tan duramente combatió entónces LA NACION, espero no se negará á dar cabida hoy á estas líneas en el mismo "Campo Neutral".

Saluda al señor Director,

Uno de los vencidos.

Las gotas preciosas cargadas de iodina que filtran incoloras de los hígados de bacalao recien pescado, se presentan al público sin mezcla de materias exónicas y ordinarias en el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Así, pues, en casos donde los aceites ordinarios vendidos como Aceites de Hígado de Bacalao han resultado enteramente sin valor, este artículo está haciendo milagros. Los médicos que lo han empleado como remedio para la tísis incipiente, pneumonia, males crónicos del hígado, y como restaurativo despues de enfermedades debilitadoras lo pronuncian la mejor preparacion de su clase que han conocido.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

Descuido extraño—Cuando es patente al mundo, (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo,) que la Zarzaparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras de la carne, y de las glándulas, no es estraño que llagas antiguas, males cutáneos de todas formas, mal de oidos, inflamacion de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, &., &., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos estan tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro, y con poco gasto.

Juan Bautista Cruz
ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, núm. 25. 8855 p1 mes Jn10

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
CON EL CONCURSO CIENTIFICO
de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tísis pulmonar, tos convulsa, anémia, y sordera catarral.**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayve para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pont.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los Juéves: consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone.—Félix Romano, Propietario.

ESPECIALES PROVEEDORA

El propietario de la Proveedora invita á todos sus favorecedores y demás fumadores inteligentes á que prueben los cigarrillos que hoy fabrica con el nombre de ESPECIALES PROVEEDORA.

Estos cigarrillos son elaborados con los mejores tabacos que se cosechan en la HABANA, los cuales se reciben directamente todos los meses.

Dispuesto, como siempre, á corresponder á la proteccion que me han dispensado los fumadores, no he querido omitir gasto de ningun género, para poder conseguir que los referidos cigarrillos que hoy fabrico con el nombre de ESPECIALES PROVEEDORA, llenen los deseos de los fumadores más delicados é inteligentes. Por lo mismo, he necesitado comisionar en la HABANA, á una persona de toda mi confianza para que me mande los tabacos elegidos.

Espero que no dejarán de probarlos los fumadores, en la seguridad de que no les dejarán nada que desear.

Además debo participarles que tengo una máquina para la fabricacion de tabaco hebra, la que pongo á disposicion de los fumadores de delicado gusto que quieran hacer fabricar cigarrillos á la vista, bien con tabaco hebra HABANO, CAPORAL, TURCO ú otro cualquiera siendo hebra.

Esta máquina fabrica un atado de 20 cigarrillos por minuto con todo esmero y limpieza y el que tenga gusto de traer tabaco de su agrado se le fabricará en las mismas condiciones.

FABRICA
260-RIVADAVIA-262
9096 p 1m Jn15 Manuel Duran.

AL PUBLICO
y á los que se encuentran de paseo en esta capital

Con motivo de la Exposicion Continental, la Joyeria y Relojeria "La Porteña", calle Victoria núm. 266 ha recibido directamente de Europa y de las principales fábricas un inmenso surtido de alhajas de todas clases, de lo mas espléndido que se puede desear, para poder así atender dignamente á las personas que se hallan de paseo en esta capital.

Los precios no tienen competencia, esto se garante, por el inmenso surtido que esta Joyería ha recibido; poco cuesta visitar la casa para convencerse y al mismo tiempo ver la infinidad de relojes, alhajas de todas clases con brillantes, diamantes y sin ellos, con esmaltes, etc., etc., todo de última moda y fabricados espresamente.

Por consiguiente nadie que desee comprar alhajas ó tenga encargue de comprarlas no debe olvidar esta casa, seguro que quedarán plenamente satisfecho y gastando poco, que esto es lo esencial.

Visitar la casa para no dudar.

No olvidarse, pues,

JOYERIA Y RELOJERIA "LA PORTEÑA"
266—VICTORIA—266
8541 p1m m31

El eminente doctor brasilero D. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la Hesperidina, dice lo siguiente:

"El abajo firmado, doctor en medicina de la Facultad de Rio de Janeiro, etc.

"Certifica que la *Hesperidina Bagley* es un precioso agente conquistado por la terapéutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad de poder ser tomado como agradable licor.

"En 1868, en el Paraguay, siendo cirujano de la Escuadra en operaciones, sufrió el certificante un embarazo gastro-intestinal con dispepsia gastrálgica, que, resistiendo á los mejores remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la HESPERIDINA.

"Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el empleo de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á emplearlo, y *siempre con feliz resultado* en los convalecientes de fiebres graves, y en los afectados de caquexia palúdica, como tónico, como antifebril en las fiebres gástricas é intermitentes, ó remitentes ligeras, y como tónico-estimulante y carminativo en las afecciones del tubo-gastro-intestinal, debido principalmente á la atonía.

"De 1869 á 1870, tuve aquí cuatro enfermos que se felicitaron de su uso por causa de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.

"Actualmente acabo de pedir á la Hesperidina alivio á las molestias que me causaron tres meses consecutivos de una fiebre, ya intermitente, ya remitente, y hace quince dias aseguro que la HESPERIDINA me dió lo que me negaron el sulfato de quinina, la quina, el arsénico, el ruibarbo y otros medicamentos; esto es, la completa cesacion de los accesos, y el restablecimiento de las funciones del tubo digestivo. **Es esta la espresion de la verdad.**

(Firmado) *Dr. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes.*

"Rio de Janeiro, Abril 11 de 1872."

8831 p15 jn7.

CONSULTORIO
MEDICO QUIRURJICO
DEL DOCTOR
LUIS C. MAGLIONI
559—ALSINA—559
9020 plm jn14.

Loteria de la Beneficencia
DE
SAN LUIS
PREMIO MAYOR 10,000 Fts.
BILLETES A MEDIO PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 22 de Junio.

Los extractos llegan el Sábado 24 por la mañana.
9192 p3 jn18

INDICADOR

ALSINA DALMIRO **abogado.**—Tiene su estudio y domicilio Perú 459; se encarga tambien de la direccion de asuntos en el Departamento Judicial del Centro, donde se encuentra en su estudio en Mercedes, calle 21 N. 190, los Juéves y Viérnes de todas las semanas.

ALCORTA AMANCIO, **abogado;** estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AMORETTI FÉLIX, **ingeniero civil y agrimensor;** domicilio, Moreno 736.

AVELEYRA LUCIANO J.—**Agente judicial,** escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.

AVELEYRA PEDRO A. **rematador y agente judicial: Cañuelas.**—Se encarga de hacer alambrados poniendo todos los materiales por su cuenta; en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776.

AURRECOECHEA MARIANO, **abogado;** estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., **abogado;** estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, **abogado;** estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., **escribano público,** sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BERMEJO ANTONIO, **abogado;** estudio, San Martin núm. 31; horas de estudio, de 12 á 4.—Domicilio, Maipú 408.

BURGOS BERNABÉ, **escribano público;** oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.

BOLON PEREZ JOSÉ, **procurador judicial,** con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribanía de registro;** calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

CALZADA RAFAEL, **abogado;** Florida 63, altos.—Horas de estudio, de 11 á 4.

CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público,** oficina; Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 185.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CANTILO JOSÉ MARIA, **abogado;** reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CARRIL SALVADOR MARIA DEL, **abogado;** calle de las Piedras, núm. 37.

CASTILLO JOSÉ A., **escribano público con registro;** calle Victoria núm. 64, (Recoba Nueva); domicilio particular, calle de Montevideo núm. 96.—Horas de oficina, de las 11 de la mañana á las 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, **doctor** especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Cuyo 405.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

COELHO J. AUGUSTO, **Corredor de cambios y descuentos**—Escritorio San Martin 90 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

CASTILLA RAMON, **médico;** consultorio, Esmeralda 432.—Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde.

DEGREEF RUFINO, **rematador y comisionista.**—En Buenos Aires, Piedad 80 y en San Nicolás de los Arroyos, Comercio núm. 43.

DUDIGNAC EXEQUIEL, **procurador y comisionista;** Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ELIZALDE RUFINO DE, **abogado;** estudio, Perú 43. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado;** estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, **abogado;** estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, **médico;** calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., **abogado y agrimensor;** estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

HUGHES Y VERNET, **Corredores.**—Se encargan de la compra y venta de campos y haciendas.—Escritorio, San Martin 180, frente al Banco Hipotecario.

INSIARTE ADOLFO A., **abogado;** estudio, Suipacha núm. 81.

LACROZE JUAN A., **médico;** director del "Instituto Médico Hidroterápico" Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras;** Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

MEYRELLES FEDERICO C. DE, **Agrimensor Público.**—Tiene su domicilio en la calle de Artes, núm. 626.

MALLO PEDRO, **cirujano mayor de la armada profesor de higiene;** ha trasladado su domicilio, á la calle de Cangallo núm. 720.

MIÑONES FAUSTINO, **procurador judicial;** con catorce años de práctica en el ejercicio del cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribanía de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MARIN PLÁCIDO, **abogado;** General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde

MARCÓ DEL PONT RICARDO, **abogado;** estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

MITRE Y VEDIA B., **traductor público** del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)

MITRE ADOLFO, **abogado;** Estudio, San Martin 208.

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, **comisiones en general;** calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MOREL MIGUEL G., **abogado;** estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

OLIVENCIA J. FEDERICO, **agente judicial y comisionista.**—Ofrece sus servicios al público, y recibe órdenes en el estudio del Dr. Rayces, Bolivar 94, altos, ó en su domicilio Moreno 1012.

PEREIRA EMILIANO A., **escribano;** oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

QUESADA ERNESTO, **traductor público,** del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, **abogado.** Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N. **abogado;** Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador público,** aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, **escribano;** oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SCHERRER JACOB, **médico;** consultorio, Rivadavia 207.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., especialmente para enfermedades de señoras, oidos y garganta; clínica especial para enfermedades crónicas de la uretra y del estómago.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, **abogado;** estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102

TERRY ANDRÉS R., **escribano nacional de registro mercantil;** Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V., **abogado;** estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

VICTORICA MATEO Y Ca., **rematadores y corredores;** Alsina 319.—Buenos Aires.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), **abogados;** estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Para Bahia Blanca Bergantin goleta nacional **Puan,** saldrá para dicho puerto el 24 del corriente, admite carga y pasajeros, prévio conforme del Agente, 25 de Mayo 70. 9206 p5 Jn18

Vapor Argentino **Union,** este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag.

Sociedad General **Transportes Marítimos á Vapor**—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, y Bahia para la salida del 3 de cada mes. El vapor francés **POITOU,** capitan Deferry, saldrá el 3 de Julio.—El vapor francés **NAVARRE,** capitan Guiraud, saldrá el 18 de Julio.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vueta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey,** Reconquista 232.

Transportes Marítimos **De Barcelona.**—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor español **CLARIS,** de 4000 tons. y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 15 de Julio próximo llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas para Cadiz, Barcelona y Marsella.—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de la 1a. 2a. y 3a. clase, los que recibiran á bordo un trato esmerado.—Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, ocurrase á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay,** Corredores, Reconquista 118.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapor **Tridente** y **Diana,** de la Compañía de Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Martes " "Tridente" " " "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" " " "
Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 36

Compañía Nueva **De Navegacion á vapor del Rio Paraná**—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor,** capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Bolstos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

Mensagerias Marítimas **Paquetes Postales Franceses.**—El vapor **Niger,** comandante JACQUES—Saldrá el 24 de Junio, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná*, *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Itusaingó. El vapor paquete nacional **Taraguy,** capitan Simon Gastaldi.—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION, El Sábado 24 de Junio de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hara sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Ultimas obras publicadas por la Librairie Générale de Felix Lajouane, calle Perú 51 y 53

DEBATE HISTÓRICO
REFUTACION Á LAS COMPROBACIONES HISTÓRICAS SOBRE LA HISTORIA DE BELGRANO
POR
VICENTE FIDEL LOPEZ
2 tomos in 8° de 800 páginas ...... 120 $ | La misma obra encuadernada ...... 160 $

LA LETRA DE CAMBIO ANTE EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
POR EL
DOCTOR NORBERTO PIÑERO
Precedida de una introduccion por el Doctor Don AMANCIO ALCORTA
1 volúmen in 8° ...... 75 $

Estudios sobre Quiebras
POR
ERNESTO QUESADA (Abogado)
Precedidos de una introduccion por el Doctor Don Amancio Alcorta
1 volúmen in 8° 100 $

EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Y EL CODIGO CIVIL ARGENTINO, POR VICTOR M. MOLINA (Abogado)
☞ Un volúmen in 8°, $ 50
9216 p3 Jn18

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo** á las **5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*. Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná.**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo.**—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y SantaFé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe**—El magnífico vapor **Brema,** comandante D. Ballehr.—Saldrá el 25 de Junio de 1882, para **AMBERES y BREMEN.**

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Ambéres tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Agencia de Esteban D. Risso **Compañía Brasilera**
Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco** ó **Rio Apa**
Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior*, *Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

TEATROS

Nacional—Compañía Lírica Italiana—Empresa L. Montenegro.—Miércoles 21 de Junio, á las 8 en punto, 9a. funcion del primer abono.—Direccion: Maestro Alejandro Pomé.—Debut de la primera dama soprano señora Eugenia Pappenheim y del primer bajo señor Enrique Serbolini, se representa la ópera en 3 actos del maestro Donizetti: *Lucrezia Borgia*.

Opera—Direccion Cochelin y Delacour, Viérnes 23 de Junio, á las 8 1/4.—Debut: la funcion de la Compañia: *Les Mousquetaires au couvent*, opera-comica en 3 actes.—Sábado 24 debut de Mr. LE BRETON, primer tenor.—Precios de las localidades: palcos bajos y balcones 200; altos y palquitos de cazuela 100; tertulia de orquesta y balcon 30; lunetas y tertulias altas 15; cazuela 15; entrada general 20; cazuela y paraiso 15.

NOTA—La Compañía dará solamente 20 funciones.

Variedades—Hoy Miércoles á las 8½, sinfonía por la orquesta; *Suma y sigue*, comedia en un acto; intermedio por los Nelson; *El hombre es débil*, zarzuela en un acto; intermedio por los Nelson; la zarzuela en un acto: *Pascual Bailon*.

FUNERALES

El Supremo Consejo de la Sociedad Argentina **CRUZ ROJA**

Invita á los miembros de la Asociacion y al pueblo de Buenos Aires, á los funerales que por el eterno descanso de las víctimas de Junio de 1880, se celebrarán en la Iglesia de San Francisco, el 21 del corriente, á las 11 de la mañana.—*Los Secretarios.*

Alejandro Rubio
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Junio de 1880

Justa y Rudecindo Rubio, hermanos, y demás familia, invitan á sus relaciones á rogar por el descanso eterno de dicho finado en las misas generales, que se dirán el Viérnes 30 del corriente, en el templo de San Ignacio, de 8 á 11 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos.—La familia asistirá á la misa de 11. 9286 p8 Jn21

Pablo Bonifacio
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Junio de 1880

Su esposa, hijas y demás familia, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar por el eterno descanso de dicho finado, en el novenario de Misas, que tendrá lugar en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el 21 del corriente.—La familia asistirá á la Misa de 11. Favor á que quedarán agradecidos. 9281 p1 Jn21

El Coronel de la Nacion
D. Clodomiro Villar
Q. E. P. D
Falleció en Carhué el 9 de Junio de 1882

Juana B. de Villar, madre; Florencio, Leonarda y Juana, hermanos; Juan G. Araujo, hermano político y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el sufragio de su alma tendrá lugar en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el Viérnes 23 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana. Favor que agradecerán. 9297 p3 Jn21

Teresa Martinez de Olmos
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Mayo de 1882

Angel, Petrona y Rita Olmos de Tejerina, hijos; Nicanor Tejerina hijo político; Juliana y Teodora Martinez hermanas, nietos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion tengan la deferencia de acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada al funeral que tendrá lugar el Miércoles 21 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat; favor á que los obligará eterna gratitud.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 9179 p4 Jn17

NOVENARIO
Por el alma del Dr. JOSÉ LUIS VIANA, que falleció el 18 de Junio de 1872

Su familia invita á sus relaciones á las Misas que se celebrarán en la Iglesia de Monserrat, desde el Lúnes 19 del corriente, á las 9 a. m. 9217 p9 Jn18

AVISOS

Cocinera Y mucama, se precisa: Alsina, 811 9270 p3 Jn21

Se necesita Una niñera con buenas recomendaciones; Rivadavia 710 (altos). 9275 p6 Jn21.

Muchacho De 14 á 16 años, se necesita uno Esmeralda núm. 543. 9274 p3 Jn21.

Aprendiz Se precisa uno, de 14 á 15 años, en la cuchillería y armería calle Cangallo 250. 9282 p6 Jn21

Coke Se vende para cocina, estufa, etc., de la 350 $ 2a. 300 $ m/c tonelada; Rivadavia 1,145. 9271 p5 Jn21

Casa quinta Del Dr. Pardo, frente á la estacion "Caballito" se alquila; ocúrrase, Paraguay 383. 9284 p3 Jn21

Se alquilan Dos piezas amuebladas, con 3 ventanas á la calle; Corrientes 65. 9285 p4 Jn21

Dependiente De 18 á 20 años, para mandados, se necesita; Florida 335. 9277 p3 Jn21

Se alquilan Dos piezas amuebladas, para hombre solo; Esmeralda 257, entre Corrientes y General Lavalle. 9289 p3 Jn21

Un muchacho Y dos muchachas—Se necesitan, para un pueblo de campo; darán razon, Artes 444. 9295 p3 Jn21

Muchacho Se necesita uno, de 15 á 18 años, para servicio de mucamo, se prefiere español; Andes 338. 9285 p4 Jn21

Busto de Garibaldi Se vende el busto del General Garibaldi, tamaño natural, en la yeseria calle Arenales 327. 9273 p8 Jn21

Se desea Comprar desde una hasta cien leguas de campo Nacionales; tambien se compran acciones á ubicar; — *Agustin Casá y Ca*:—San Martin 88. 9278 p3 Jn21

Coupe Clarance Se vende uno en muy buen uso; para verlo, Belgrano 201, 205, y para tratar, Belgrano 134. 9293 p8 Jn21

Postes Y estacones de ñandubay.—Hay interés en vender un lote de 5 á 6000, se darán por un precio muy bajo; ocurrir, Méjico 95, de 11 á 12 p. m. 9136 p7 Jn21

Institutriz Que posea el inglés, francés, español y que conozca el dibujo, se precisa en la calle Paraguay 540; es inútil que se presente si no tiene buenas recomendaciones. 9268 p6 Jn21

Se vende Por ausentarse su dueño para Europa, la muy acreditada Botería y Zapatería de Torino, sita Florida 285 y 287; para más informes, dirigirse á la misma. 9288 p8 Jn21

Peluquero Se precisa uno bueno para el salon, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Es para ir á Santa-Fé; para tratar, en la peluquería del Sr. Massé, calle Rivadavia. 9289 p6 Jn21

Trajes De casimir para niños de 4 á 12 años, clase extra y á la última moda, como tambien sobretodos de ratina y casimir se han recibido en la mercería calle de Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 9281 p4 Jn21

Sealquilan 3/4 legua de campo alambrado, á corta distancia de la ciudad; ocurrir á los señores Krabbé Higgins y Co., calle San Martin 36, altos; tambien se tratará con terceraneros. 9279 p15 Jn21

Adoquines Se desean vender 100 á 200,000; son muy bien cortados y propios para hacer un trabajo lucido; para tratar, ocurrir Méjico 95, de 8 á 9 a. m. ó de 11 á 12 p. m. 9137 p7 Jn21

Ponchos Puyos En la calle de Buen Orden núm. 56, se recibió una partida de estos buenos ponchos; á los comerciantes de la campaña, se les entregarán bien enfardados; precios muy módicos. 9197 p6 jn18

Se alquila La casa que ocupó la fábrica de pomos de Cranwell, compuesta de un gran depósito, galpones, sótano y aguas corrientes; tambien se alquilan un almacen bien situado y dos casitas; para negocio; para verlos y tratar, Defensa 532. 9284 p5 Jn21

Al comercio Participamos que con esta fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Rodriguez y Maroño queda disuelta por mútuo convenio, haciéndose cargo del activo y pasivo, la antigua firma de Manuel Rodriguez Diaz.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*Manuel Rodriguez Diaz*—*Abelardo Maroño*. 9283 p3 Jn21

Dr. BLANCO Y VILLALTA
MEDICO-CIRUJANO
Consulta diaria de 12 á 2; especialmente para enfermedades de las señoras y niños.
Para los pobres **gratis,** de 2 á 3.
Visitas á domicilio á toda hora.
361—Calle de Perú—361
9276 p1 m Jn21

Al público El abajo firmado, avisa al comercio en general y al público en particular, que ha vendido su negocio de barbería, calle 25 de Mayo 205; el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasado el cual no atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*H. Daroux* 9296 p3 Jn21

Ferro-Carril del Sud
Aviso
Manifestacion de duelo por la muerte del General Garibaldi

En los dias 24 y 25 del corriente los boletos de ida y vuelta que se espendan de la Estacion Glew, y todas las Estaciones al Sud de esta, para Central y Constitucion, tendrán una rebaja de 25 % sobre la tarifa ordinaria.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*Geo Cooper*, Administrador General. 9290 p4 Jn21

MUNICIPALIDAD DE RAUCH
ORDENANZA
Al vecindario de la localidad

La Comision Municipal, en sesion de la fecha y prévia aprobacion del Superior Gobierno, ha resuelto lo siguiente:

1°. Los propietarios de terrenos ubicados dentro del rádio de tres cuadras cuadradas de la plaza Independencia al S. E. y al S. O. y de dos al N. E. y N. O. procederán á la construccion de sus aceras y cercos correspondientes de adobe cocido.

2°. Las aceras deberán tener uno y medio metros de ancho y las paredes de dos metros de elevacion sobre el nivel de aquellas.

3°. Los que no hubieren dado cumplimiento á esta disposicion hasta el 31 de Agosto del corriente año, serán penados con una multa de 500 $ m/c con destino á la Caja Municipal, sin perjuicio de obligárseles á dicha construccion por los medios conducentes.—Rauch, Junio 10 de 1882.—*A. Martinez*, Presidente; *Lisandro Gordillo*, Secretario. 9287 p30 Jn21

Aviso Municipal

Se hace saber á Don Cárlos M. Rodriguez, que le ha sido aceptada la propuesta en la licitacion que tuvo lugar con fecha 20 de Abril ppdo. para la fijacion de carteles en los tableros de propiedad Municipal, y al efecto de ser notificado de esta resolucion se presentará en el término de ocho dias á contar desde la fecha, en la mesa de entradas de la Municipalidad, de 11 á 4 p. m.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*José Rendon*, Encargado de la Oficina. 9283 p8 Jn21

Escuela Libre de Obstetricia
PARA SEÑORAS
CALLE CORRIENTES NUMERO 646

El doctor Morelle, tan acreditado en esta especialidad y director de enseñanza teórico-práctica de parteras, sigue admitiendo discípulas y dándoles en corto tiempo, tanto la enseñanza profesional, como los estudios preparatorios que para su examen libre exige ahora la Facultad. 9294 p8 Jn21

Cocinera Se necesita una; Paraná 511. 9254 p3 Jn20

Mucama Se necesita una; Esmeralda 384, altos. 9247 p3 Jn20

Muchacho Y sirvienta, se necesitan; Avenida Santa Lucia 57. 9198 p3 Jn18

Se vende Un piano de Pleyel, legítimo, de sobresalientes voces; se dará por la mitad de su valor; Bolivar 570. 9196 p3 Jn18

Muchacho Como de 12 á 14 años, para todo servicio y una cocinera con recomendacion, se precisan; Perú 385. 9207 p3 Jn18

Cocinera Se precisa una que tenga recomendaciones y se prefiere estrangera; Suipacha 557. 9212 p3 Jn18

Dependiente De almacen, práctico y con buenas recomendaciones, se necesita; Méjico 496. 9216 p3 Jn18

Alfalfa Se venden cien ó doscientos fardos, como para exportacion; Ayacucho 12. 9224 p3 Jn18

Trigo barleta Superior para semilla, se vende en el Molino Rivadavia, Moreno 1098. 9190 p5 Jn17

Dependiente Se ofrece uno para botica, con buenas recomendaciones; Santa-Fé 779, Botica del Norte. 9240 p3 Jn20

Cocinera Con cama, se precisa una, para un matrimonio solo; inútil que se presente sin recomendacion; Cangallo 709. 9248 p3 Jn20

Matrimonio Sin hijos, para mucamo, se necesita; Florida 734. 9268 p3 Jn20

Aprendiza Modista de sombreros, se precisa una muchacha; Piedad 306. 9234 p3 Jn20

Ama de leche Se ofrece, para criar en casa; Belgrano 808. 9235 p3 Jn20

Sobrepuestos Y tiradores de cuero de carpincho, de buena calidad, se venden; Piedad 804, en el patio. 9274 p3 Jn20

Máquinas inglesas para numerar, en venta, funcionan á mano y á pié; en venta Chacabuco 17. 9163 p10 Jn17

Piano Se vende uno de muy buenas voces, para estudio de 7/8; dirigirse San José 239. 8748 p 1mes Jn6

Aprendiz Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de hojalatero; Buen-Orden 374. 9113 p6 Jn16

Sirvienta Se precisa una, con buenas referencias; Paraguay 372. 8978 p10 Jn13

Planos De los territorios nacionales y sus ubicaciones—Se venden en la Libreria Nacional, Rivadavia 63; precio 50 $. 8857 p15 Jn8

Cocinera Con buenas recomendaciones, se precisa; San Juan 464. 9222 p3 Jn18

Se precisa Una mujer, para cuidar una niña, será bien paga; calle Pilar 105. 9220 p3 Jn18

Trigo Para semilla, superior calidad, se vende en la Barraca, calle Salta 709. 9223 p4 Jn18

Se vende Para fondas ó restaurants, 150 taburetes de madera nuevos y 20 mesas de pino, de 3 varas de largo; para tratar, Belgrano 1347. 9239 p5 Jn20

Eduardo A. Casá ABOGADO.—Ha abierto nuevamente su estudio, Defensa 133; horas de consulta: de 11 a. m. á 5 p.m. 9242 p4 Jn20

Se necesitan Para un hombre solo, dos piezas á la calle, sin muebles que no disten mas que 5 ó 6 cuadras de la Plaza Victoria; para tratar, Rivadavia 96. 9215 p3 J18

Horneros ATENCION!—Se vende para leña un monte de durazno y paraisos, con 18 á 20,000 árboles; para tratar, Reconquista 179. 9203 p5 Jn18

Se alquila La casa alta calle de San Martin 51; es aparente por su situacion para fotógrafos, dentistas ó escritorios comerciales. 9228 p5 Jn18

Se alquilan Cuatro piezas grandes, para escritorio ó para familia, en los altos esquina Cangallo y Florida. 9225 p3 Jn18

Regente De Farmacia se ofrece uno para la ciudad; Para tratar, ocúrrase á la Drogueria del Indio, Rivadavia 330. 9131 p8 jn16

Se vende Una imprenta pequeña, con una prensa excelente, todo apropiado para un periódico; para más informes, ocúrrase Uruguay 508. 9149 p10 Jn16

Se alquila La casa calle Estados-Unidos 96, tiene 10 á 11 piezas, pisos de tabla, gas, algibe, pozo, sumideros y á más 4 hermosos patios; ocurrir á la misma. 9142 p10 Jn16

Se desea Vender el mobiliario de una casa amueblada, ó ceder la casa enteramente ocupada; para tratar, Tucuman 238. 8952 p15 Jn11

Benigno A. Jardim Abogado.—Ha trasladado su estudio y domicilio, á Tacuarí 93. 7940 p 1m Jn11

Seminario Inglés En el Caballito.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—El Director, *Adolfo L. Negrotto*. 9083 p6 Jn15

Al comercio Prevengo á mis relaciones, que desde la fecha seguiré por mi cuenta como consignatario de frutos del país.—*G. M. Costa*, escritorio Reconquista 89. 9080 p6 J15

Colegio Negrotto Cangallo 530.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—El Director, *Adolfo L. Negrotto*. 9081 p6 jn15

Se vende Una casa en la calle Corrientes 1650, con 70 vsras de fondo y un parral de 65 varas, y en el fondo hay 20 árboles frutales; para tratar, Callao 257. 8935 p15 Jn11

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 49, (2° piso). 3 perm. e20

Peinadora Se ofrece una recien llegada de España, para servir á domicilio dirijirse Lima 226.—*Luisa Miserachs*. 8718 p1mes Jn4

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8723 p1m Jn4

Se alquila La casa calle Temple 1164, con 7 piezas, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, patios embaldosados y demás comodidades; ocurrir Córdoba 1088. 8975 p8 Jn13

Las escribanias De F. Cajaraville y M. Quiroga, y el escritorio del Procurador fiscal Federico A. Kern, se han trasladado á la Recoba Nueva, núm. 78. 9183 p8 Jn17

Dos Señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317, entre Gral. Lavalle y Tucuman. 9213 p1m Jn18

Se alquilan Para hombre solo, en casa de familia francesa, una sala y un dormitorio amueblados, con cuatro ventanas á la calle; General Lavalle 389, altos, esquina Artes. 9218 p3 Jn18

Se alquilan Dos piezas amuebladas en paraje muy central, una á la calle con dos balcones, y otra adentro, con comodidad de la pension en familia; Cangallo 92, primer piso, al lado del Hotel de la Paz. 9185 p4 Jn17

Tarjetas De visita de moda, se hacen al minuto y grabadas en "La Minerva" calle Florida 76, casa especial, su impresion de lujo; esquelitas y targetas de enlace, invitaciones, etc., etc. 9276 p3 Jn20

Se ha perdido Una pulsera de oro, el Juéves á la noche al pasar por el Teatro Nacional; se sabe quién es la persona que la ha encontrado y se le ruega la entregue Maipú 530, que será gratificado. 9252 p3 Jn20

Se alquilan Cuatro ó más piezas amuebladas, ó la casa entera con 11 piezas, en la calle Florida; por más pormenores, ocurran á M. Bensusan, Agente de alquilar casas, calle 25 de Mayo 217, entre las 5 y 6 de la tarde. 9258 p3 Jn20

Se vende Un carro de elásticos, jardinera de dos ruedas y que carga tres pipas, está casi nueva y es perfectamente bien trabajada, se dará por un precio acomodado; para verla herreria calle de Callao entre Piedad y Cangallo y para tratar, Florida 158. 9245 p3 Jn20

A los almaceneros Un Sr. inglés teniendo horas desocupadas se ofrece para arreglar libros, etc., ó cobrar; mejores referencias dirigirse á las iniciales B. B. Imprenta de este diario. 9261 p3 Jn20.

Consultorio gratuito Lavalle 166, enfermedades de los ojos.—El profesor Sichel, de Paris, dará consultas gratuitas á los pobres todos los dias de las 10 á las 11 a. m.

Enfermedades De los oidos, de la nariz y de la garganta.—Carlos Lesbini, doctor en medicina de las Facultades de Paris y de Buenos Aires, dará consultas gratuitas á los pobres, todos los dias de las 9 á las 10 a. m. Lavalle 166. 9033 p1m Jn14

Al comercio Participamos al comercio que hemos trasladado nuestra casa de comercio, en los ramos de almacen por mayor de comestibles y bebidas, á la calle Victoria núm. 360 al 364.—*Olaro Ayarragaray*. 9111 p8 Jn15

Al comercio Desde esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que bajo la razon social de Lynch y Costa, que giraba en esta plaza en el ramo de consignaciones de frutos del país.—Junio 15 de 1882—*Matias E. Lynch*—*Gerónimo M. Costa*. 9079 p6 J15

Al público Se avisa que el Colegio que funciona en esta Capital con el nombre de *Seminario Inglés*, en adelante será *Colegio Negrotto*, quedando con el mismo título de *Seminario Inglés* el que bajo nuestra direccion funciona tambien en el Caballito.—*Adolfo L. Negrotto*. 9082 p6 Jn15

Club del Plata Se convoca á asamblea general ordinaria para el Viérnes 23 del corriente, á las 8 de la noche, para integrar la Comision Directiva, y tomar en consideracion el estado del Club y la reforma del reglamento.—Buenos Aires, Junio 12 de 1882.—*La Comision*. 9015 p9 Jn14

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas ó inglés, y prepara para jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 8609 p1m Jn1

Se ofrece Un jóven de 22 años, con buenos informes, para mozo de café ó fondero, ó para portero, ó servicios de alguna casa de negocio; dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales R. L. 9159 p5 Jn17

Lecciones De francés, castellano, italiano, latin, matemáticas, literatura y filosofía por un profesor francés en su casa, ó á domicilio; precios médicos. Dirigirse Libreria Internacional, Cuyo 179. 8647 p1m Jn2

Motores á vapor Máquinas de aserrar y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consulta: de 1 á 2; grátis para los pobres, los Mártes, y Viérnes. 7699 p3 m m9

Farmacia Se vende una muy acreditada á plazo de 2 años, el dueño se retira de dicho negocio. Drogas, precio de facturas. La persona que desee comprar una garantía á satisfaccion del vendedor. Ocurrir á la Drogueria del Leon, Rivadavia 146. 8588 p1 mes j1.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. j11perm.

Pianos GRANDES—El depósito de pianos que estaba situado en la calle Salta 160, se ha mudado á Rivadavia 488.—En este nuevo establecimiento el público encontrará un variado surtido de pianos de las más acreditadas fábricas europeas, garantidos por cinco ó mas años; á precios equitativos.—Se afinan y se componen, especialidad en el ramo. 9237 p30 Jn20

Casa en venta Por chancelacion de testamentaria se dará barata la espaciosa casa General Lavalle 468, situada en el mejor parage de la ciudad, á una cuadra del paseo y plaza del Parque, con 11 habitaciones y toda clase de comodidades; para verla y tratar, en la misma casa, de 11 de la mañana á 5 de la tarde. 9250 p3 Jn20

Se alquila La magnífica y muy cómoda fábrica de jabon, que está en las mejores condiciones para trabajar sin hacer gasto alguno y en grande escala; su situacion es inmejorable, pues tiene frente á las calles de Méjico, Independencia y al ramal del ferro-carril que vá al Riachuelo; para tratar, Florida 158. 9244 p3 Jn20

Urgente Se vende un lindísimo almacen en un parage muy bueno y de mucho porvenir. La casa es nueva y muy cómoda. Su capital no pasa de los 25 ó 30 mil pesos m/c, previniendo á los interesados que dicha cantidad los valen los lujosos armazones, mostradores y demás enseres del negocio; dirijirse, Tucuman 267. 9267 p3 Jn20

A los comerciantes Una persona formal, extranjera, desde años establecida en el país, se ofrece para regentear una casa de negocio ó para la teneduria de libros; puede dar buenas referencias; dirigirse al fotógrafo señor Ansaldi, Plaza Victoria, núm. 66. 9150 p5 Jn17

Casilla de madera En 2000 $ m/c, se vende una lindísima, construida á la Luis XV, de hechura cuadrada, que mide cerca 7 vs. por cada lado con galpon á dos lados, ancho 3 vs.; sirve muy bien para jardin ó fondo de casa; se vende tan barata por desalojo de terreno; para verla, Piedad esquina Castelli; y para tratar, Suipacha 276. 917p5 Jn107

Taller de modista Tengo el honor de participar á mi apreciable clientela y á las señoras en general, que fuera de vestidos, tambien hacemos sombreros y nos encargamos de hacer ropa blanca á medida; se garante trabajo bueno y precios moderados; Tucuman 114. 8844 p1m Jn8

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua.—La Comision Directiva de esta Sociedad, de acuerdo con los artículos 81 y 83 del Reglamento, convoca á todos los socios á asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el Domingo 25 de Junio de 1882 á las 12 del dia, en su local, Chacabuco 105.—*E. Tabire*, Secretario. 9129 p9 Jn16

Sociedad de Beneficencia Teniendo conocimiento la Sociedad de Beneficencia de esta Capital, que las familias indígenas que existen en la Isla de Martin García, carecen de ropa, invita á este filantrópico público á contribuir con donativos de ropas usadas, á llenar esa necesidad.—Los donativos que quieran hacerse, se recibirán en la Casa de Huérfanas de la Merced, calle Reconquista 137. 9176 p4 Jn17

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Plantas Por liquidacion completa á 3 cuadras de la estacion Ituzaingó, sobre la vía férrea del Oeste, se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases y de las mejores que se conocen, á precios muy reducidos, avisamos á los interesados que quieran hacer plantacion se le garante por 2 años, á precios sumamente módicos que nadie otro puede hacerlo; depósito Buen Orden 818. 8630 p1mes jn2

Herreria Rural, de Francisco Merlo, Piedras 343.—A doble T. barrillas de fierro y de acero para alambrados son las mas baratas, dán mejores resultados que las de maderas, alambre ú otras conocidas hasta la fecha, rastras de cadenas para apagar quemazones de campo, puertas para tranqueras de tubo de fierro automática y muchos otros artículos para establecimientos de campo; Piedras 343. 8628 p1m jn2

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lenceria de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañía*,—Fábrica en Roulers, (Bélgica.)—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lenceria de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 f m9 perm.

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puedan justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; tambien á domicilio.—*A. Constante*. 9209 p3 meses Jn18

La Primitiva Se convoca á los accionistas de la Sociedad Anónima "La Primitiva" á una asamblea que tendrá lugar el 25 del corriente en el Puerto Mar del Plata, á las 2 de la tarde, en casa de D. José Poce; para tratar de asuntos de interés.—*La Comision*. 8785 p15 Jn6

Al comercio Se le participa que la razon social de
A. Gabastou & Ca.
Paris y Buenos Aires
Ha quedado disuelta y totalmente liquidada, el 1° de Mayo ppdo.—*Augusto Gabastou*. 9027 p15 Jn14

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; además uno (Loco-movil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien todas las maquinarias, correas y útiles de molino y herreria, necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; para tratar, Molino Lorea, Lorea 16, de 11 á 5 de la tarde. 9130 p8 Jn16

Consejo Escolar DE SAN PEDRO. Encontrándose vacante la plaza de Preceptora de la Escuela núm. 1 mixta, con el sueldo de 1,300 $ m/c., se avisa á las señoras preceptoras con diplomas del Consejo General de Educacion de la Provincia, que pueden dirigirse al señor apoderado de este Consejo Escolar, don Mariano Saravi, de 12 á 4; con el objeto de mayores informes, calle Perú 147.—San Pedro, Junio 6 de 1882.—*Rafael Matas*, Secretario. 9098 p15 Jn15

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judass chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes fluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308.—) libros nuevos.—La pródiga, por don Pedro A. de Alarcon, $ 40; La venganza de un esclavo, por Moreno Fuentes, $ 10; El capitan de los penitentes negros, por Ponson du Terail, $ 20; Nana, por Emilio Zola, $ 30; La taberna, por el mismo, $ 35; La Ralea, por el mismo, $ 35; Teresa Raquin, por el mismo, $ 30; Una pájina de amor, por el mismo, $ 30; Manua de fotolitografía y fotograbado en hueco y relieve, por Zapater y Járreño, $ 10; y muchas otras novedades á precios módicos.

Carlos O'Gorman REMATADOR — **Eduardo L. O'Gorman** ESCRIBANO

Reciben órdenes para la venta en remate ó particularmente, de casas, terrenos, haciendas, muebles, etc., como asimismo para la tramitacion de asuntos judiciales ante los Tribunales y Juzgados de la Capital y Provincia, y de solicitudes ante los Gobiernos, Municipalidades, etc.

Tambien se encargan de cualquiera clase de cópias, garantiendo prontitud y esmero.

Domicilio Garantias 309 — Escritorio Pasaje Roverano Victoria 31
8772 Jn6 v30

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, núm. 1° sepultura 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 8759 p2 m Jn6.

Agustin Casá y Ca. Corredores de Bolsa y rematadores, San Martin 88.—Dán dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas.—Se encargan de hacer solicitudes al Banco de la Provincia, al Hipotecario y demás casas bancarias de la Capital.—Aceptan arbitrajes. Corren con el arreglo de libros, testamentarias y tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial. 8328 p1mes m25

Terreno EN SAN MARTIN.—Se desea vender un buen terreno de chacra, situado en el citado pueblo á solo 20 cuadras de la plaza.—Tiene una área de 33 cuadras cuadradas, lo que equivale á más de medio millon de varas, la tierra es de primera calidad y hace varios años que es cultivada en su totalidad, hay buenas poblaciones de material, pozo, etc.—Por precio y otros datos, ocurrir Méjico 95, de 8 á 9 y de 11 á 12 a. m. 9236 p10 Jn20

Magníficos CAMPOS—Se arriendan 2 leguas en Juarez, á ocho leguas del pueblo, lindando con los Sres Viera, Casenave, Valdez, Barra y Belgrano; y á más 4 leguas en Puan, á una legua del pueblo, lindando con su éjido, y con los Sres, Leloir, Artagaveytia y Mackinlay. Este último campo está á cuatro leguas de Pigüé, estacion de la traza ya aprobada del Ferro-carril del Sud, que antes de un año estará unida con el puerto de Bahia Blanca, y en un año con el Azul. Para tratar verse con Rafael Igarzabal, calle Esmeralda 336, de 10 á 12 del dia. 9251 p5 Jn20

Libreta perdida En el partido de Rauch, campo del "Amparo", de don Felipe T. Vela, se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, encabezada á nombre de doña Margarita Kilmores.—Se suplica á la persona que la encuentre, la entregue en el pueblo de Rauch, en casa de la interesada, ó en Buenos Aires, en casa de los señores Quintana hermanos y Fernandez, calle de Rivadavia 215; previniéndose que han sido tomadas las medidas necesarias, á fin de que el depósito que ella indica no sea entregado. 8326 p1 mes m25

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id; id id id muy buena id id; id id id superior 5 id id; id id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Mensura Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los que en ello puedan tener interés, que el Agrimensor don Féliz Dabadie procederá á la mensura y division de dos fracciones de campo, de propiedad de la testamentaria de don Juan Elicabe, situadas en el partido de la Magdalena, el que linda con don Angel Tobias Cajarabelle, don Julian Miguen, señores Correa y Larrasabal, don Tiburcio y Bartolomé Bavio y herederos de don Eugenio Illescas y don Martin Puchuri. El espediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—*Pedro Bernatel*, Escribano Público, Cabildo.—Nota: La mensura principiará del 25 al 30 del corriente.—*F. Dabadie*. 9161 p5 Jn17

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin:—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10½ de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de Us verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Perú 625, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte é público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. 5548 m17 perm.

Atencion Especuladores—Se vende un terreno en la calle Santa-Fé, que mide 20 vs. de frente por 50 de fondo. Dista solamente 2 1/2 cuadras de la Cerveceria Argentina, ántes de llegar al Hotel de Robinson, donde está señalado con una tablilla de venta. Lindísimo terreno para una casa de recreo, ó negocio. Su alta y magnífica situacion lo hace incomparable, rodeado de dos vias de tramway y de lindísimos edificios.—Su dueño lo vende por necesidad, y el comprador de éste puede estar muy cierto que entre un año su dinero será duplicado. Para tratar, en la quinta de en frente, núm 1429, á todas horas. 8619 p1m Jn3

Alfombrados Otro nuevo y espléndido surtido de nuestros acreditados tripes para alfombrar, mas lindos, más baratos que los anteriormente vendidos, sus precios son: 18, 20, 22, 23 y 26 $ vs; el doble ancho 40, 45 y 50 $; Bruselas alta novedad 25, 30, 35 y 38 $ vs; chules de cáñamo muy dobles, tambien para alfombrar 6, 8, 10, 12 y 15 $ vs; un completo surtido en alfombras para sofás, ventanas 35, 60, 80 hasta 200 $ una; cortinas bordadas de 12, 14, 16 y 18, 18/4 á 90, 150 hasta 500 $; muselina para vidrios á 4, 5, 8 y 10 $ vs; reps. y damasco de pura lana 25, 30 y 35 $ vs; todos estos artículos acaban de llegar en el segundo surtido de nuestras alfombras; en la tienda Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegria. 8662 p 1m Jn3

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan outra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad,—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las mitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

Ferro-Carril del Sud
A LOS ACCIONISTAS

El dividendo de 4 % correspondiente al segundo semestre del año pasado, declarado en Lóndres en la Asamblea General del 4 de Mayo último, así como el bonus repartible y adicional de 2 % anual, se pagará á los accionistas suscritos en el Registro de Buenos Aires como propietarios de títulos de la Compañía denominados "Ordinary Stock" al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. 9253 p10 Jn20

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
Premio mayor 16,000 $f.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es 4 $ftes. ó sean 100 $ m/c., dividido en cuartos de un peso fuerte, ó 25 $ m/c.

Los billetes son litografiados en papel verde, tinta y numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion:

JUNIO 28 DE 1882

PROGRAMA

12,000 billetes á 4 $f	$ 48,000
Deduccion 20 %	" 9,600
Al público	$ 38,400

Premios

1 de		16,000
3 de	1,000	3 000
5 de	500	2,500
7 de	200	1,400
15 de	100	1,500
59 de	40	2,360
90 de	20	1,800
820 de	12	9,840
1000 suertes ó 4,000 en cuartos		$ 38,400

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las 10 de la mañana.

No se admite devolucion de billetes.

Los extractos se reparten gratis

Junio 20 de 1882.—*La Comision Administradora.* perm. m31

Ferro-Carril de la Ensenada

REBAJA EN LA TARIFA DE LOS BOLETOS DE IDA Y VUELTA DESDE LA CAMPAÑA HASTA LA ESTACION CENTRAL ÚNICAMENTE

Para la conveniencia de las personas que vengan de la campaña para tomar parte en la manifestacion de duelo por la muerte del ilustre general D. José Garibaldi; la Empresa ha resuelto rebajar la tarifa en los boletos de ida y vuelta entre Quilmes y Ensenada (inclusives) hasta la Estacion Central, el dia 25 de Junio, SOLAMENTE como sigue:

ESTACIONES	BOLETOS DE IDA Y VUELTA 1a. clase	2a. clase
Bernal Quilmes	17	11
Berazategui	22	14
Godoy	26	17
Conchitas	28	19
Pereira	33	22
Punta Lara	40	26
Ensenada	45	30

NOTA—Estos boletos serán válidos para regresar el dia en que son tomados y todo el dia siguiente.—Estacion Central, Junio 19 de 1882.—*La Administracion.* 9271 p5 Jn20

CORREDORES

Se necesitan varios para la venta de productos de nuestra casa en la campaña.

Ocurrir, Esmeralda 137, 139; fábrica de licores. 9260 p5 Jn20

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Rebaja en la tarifa de los boletos de ida y vuelta desde la Campaña hasta la Estacion Central, unicamente

Para la conveniencia de las personas que vengan de la campaña para tomar parte en la manifestacion de duelo por la muerte del ilustre General don José Garibaldi, la Empresa ha resuelto rebajar la tarifa en los boletos de ida y vuelta, entre Rivadavia y Tigre (inclusives) hasta la Estacion Central, el dia 25 de Junio **solamente,** como sigue:

ESTACIONES	BOLETOS DE IDA Y VUELTA 1a. clase	2a. clase
Rivadavia	11	8
Olivos	14	9
Martinez	17	11
San Isidro	19	13
San Fernando	23	15
Tigre	26	17

NOTA—Estos boletos serán válidos para regresar el dia en que son tomados y todo el dia siguiente.

Estacion Central, Junio 19 de 1882.—*La Administracion.* 9270 p5 Jn20

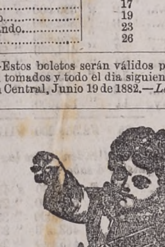

EL PECTORAL DE CEREZA
Del Dr. AYER
(AYER'S CHERRY PECTORAL)

Para la curacion pronta y segura de las
TOSES Y ENFERMEDADES PULMONARES

El Pectoral de Cereza envuelve un principio nuevo en la medicina y es enteramente diferente á las demas preparaciones que se han presentado para esta clase de enfermedades.

Su eficacia admirable se hace patente inmediatamente despues de las primeras dósis, y las mejoras se siguen con una certeza invariable.

Así ofrece el medio mas pronto y seguro para quitarse de toda especie de **Tos, Bronquitis, Catarro, Resfriado etc.,** pudiendo tomarse sin el menor riesgo ó inconveniencia, aun por los niños de tierna edad, y siempre con los mas satisfactorios resultados.

Sin embargo, la incomparable preciosidad del **Pectoral de Cereza** se manifiesta especialmente en el tratamiento de la **Tisis Pulmonar.** En su grado incipiente, esta terrible enfermedad puede ser seguramente desterrada por medio del empleo inteligente de este remedio, así mismo aun en los casos confirmados ofrece bastantes esperanzas de restablecimiento.

Millares de casos de curaciones completas han ocurrido en este continente y un gran número de certificados, todos autenticados por personas bien conocidas y respetables, se hallan publicados en el "Almanaque del Dr. Ayer" y merecen la atencion de todos los que sufren.

Preparado solamente por

Dr. J. C. Ayer y Ca.
LOWELL, Estados Unidos

A LA TIJERA DE ORO
Sastreria y Roperia
Calle Belgrano núm. 468 y 470
FRENTE A MONSERRAT

Desde el Lúnes 19 del corriente daremos principio á la liquidacion de todas las ropas hechas que tiene la casa; toda de géneros de pura lana, gustos muy modernos y construccion muy elegante; la baratura de los precios solo se conocerá en vista de la calidad de la ropa; pues, dispuestos á liquidar todo lo hecho, venderemos sin competencia.

Sobretodos de casimir para hombres	á 150, 200 y 250
Id de ratina muy fina	" 200 y 220
Id de casimir para abrigo	" 240, 280, 300
Id finos de última moda casimir inglés	" 200, 300, 350, 400
Trajes para niños de 10 á 16 años	" 180, 300
Id id id fantasia	" 250, 300, 350
Id para niños de menor edad confeccion extranjera	" 80, 100, 120
Id id finos y muy elegantes de medida	" 130, 150 y 200
Trajes completos para hombres, casimir pura lana y elegante confeccion	" 250, 300, 350
Pantalones para hombre, rico casimir	" 70, 80 y 100

Se hace toda clase de ropa fina para los que visten con elegancia, y como la casa tiene una gran clientela de esta clase de personas, los interesados encontrarán siempre piezas de muestras, para juzgar la capacidad del cortador y calidad de los materiales, sea en trajes de paseo, jaquet ó levita; siendo los precios imponderablemente baratos. 9255 p6 Jn20

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Para los Estancieros
REMATE
Lúnes 11 de Setiembre de 1882
DE 140 CARNEROS
Rambouillet---Sangre pura

En la muy conocida cabaña Real, en Pomerania, del señor Consejero Kayser, Kasimirsburg' cerca de Coeslin, Prusia. 9162 p15 Jn17

LICITACION
Consejo Escolar de Rauch

Habiendo sido aprobados los planos y presupuestos para la construccion de los edificios con destino á las Escuelas del Distrito, se llama á licitacion por el término de 20 dias, contados desde la fecha, para que los interesados presenten sus propuestas cerradas en la Secretaría del Consejo de Rauch, con arreglo al pliego de condiciones y demás, que estarán en ella de manifiesto, como en la Direccion General de las Escuelas Comunes de la Provincia, en la Capital.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y demás concurrentes, el dia 8 de Julio próximo, á las 2 p. m.

Rauch, Junio 15 de 1882.—JOSÉ RODRIGUEZ, Presidente.—*L. Gordillo*, Secretario. 9174 p20 Jn17

ULTIMOS PRECIOS
DE
ÑANDUBAY

Medios postes	$ 7 cada uno
" " reforzados	" 9 "
Postes	" 13 "
" elegidos	" 15 "
" especiales	" 20 "

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
MENDOZA 335, BOCA
9154 Jn17 v30

AL PUBLICO
Y á nuestros compradores

Habiendo sabido que se está haciendo una imitacion de nuestras **Guadañas** con la marca **Pescado,** usurpando así nuestros derechos y nuestra propiedad, prevenimos categóricamente que hemos de perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley, quedando así advertidos los compradores de este artículo como de toda ferreteria con la marca **Pescado.**

Nuestras **Guadañas** llevan fuera del Pescado tambien el nombre de nuestra casa **P. Dillemann y Ca.** 9166 p8 Jn17

HOTEL
Antigua Fonda Catalana de San Juan
73—PIEDRAS—75

A sus clientes y á los que se dignen honrarnos con su asistencia, ofrece un esmerado servicio, lo mismo en pensiones que en pasajeros.

Comidas y almuerzo á todas horas, y á precios módicos. 9171 p8 Jn17

CEDRO
Aserradero del Sud, Lima esquina Europa
9123 p15 Jn16

La señora B. Durand
15—SUIPACHA—17

Avisa á sus distinguidas favorecedoras, que la liquidacion que acostumbra hacer anualmente, empezará el Miércoles 14 del corriente Junio, concluyendo el Juéves 25 del mismo.

Se pondrá en venta un surtido general de ropa blanca, tal como:

Camisas escotadas y de dormir, batas, calzones, enaguas, medias, pañuelos, matines y costume de bombasí, vestidos de niños y muchos otros artículos de primera calidad.

Esta rebaja de precios tiene por objeto dar acceso á las nuevas mercancias que próximamente traerá la señora Durand de Europa. 9052 p10 Jn14

Palacio de la Exposicion

Los señores Massia, Durand y Serp, constructores, ponen en venta todos los edificios que les pertenecen, para ser entregados un mes despues de la clausura de la Exposicion.

1° Todo el frente de la calle de Rivadavia.
2° Id de Ecuador.
3° Id Piedad.
4° Dos anexos de 25 metros cada uno en la calle Centro América.
5° El salon de conciertos.
6° Dos galerías transversales.

N. B. Se avisa que las chapas de fierro galvanizado están colocadas sin agujero ninguno.

Para tratar, ocurrir en la casa de los señores Massia, calle de Riobamba 174, altos; Durand, calle de Cuyo 677; Serp, calle de Moreno 658. 9013 p10 Jn14

LICITACION

Por disposicion superior, el dia 30 del corriente mes de Junio, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Sub-Secretaria de Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de víveres á la Armada Nacional, con sujecion á las bases siguientes, cuyas propuestas se abrirán ante el Escribano de Gobierno y el Comisario General de Marina:

1° Los proponentes deberán establecer precio por separado por el kilo de los artículos que sean de peso y precio por el litro de los líquidos.

Los artículos que componen el racionamiento de víveres, son los que á continuacion se espresan:

Galletas para oficiales.
Id id marineros.
Arroz piamonte glassé.
Fideos del pais de primera.
Porotos id id id id.
Café en grano del Brasil.
Té negro.
Azúcar refinado de primera.
Id del Brasil id id.
Sal fina.
Id gruesa.
Grasa de vaca.
Aceite de comer (Olivo.)
Tabaco negro en rama del Brasil.
Papel de hilo (los 9 pliegos).
Jabon amarillo.
Vinagre de vino.
Vino argentino.
Caña alambicada de 19 grados.
Tocino.
Fariña.
Papas.
Bacalao.
Aceite de quemar refinado.
Velas de estearina.
Id id sebo (de molde).
Leña de espinillo (cada una 400 rajas).

2° Los artículos que se entreguen para el racionamiento serán de superior calidad, conforme á las muestras que se encuentran en la Comisaria de Marina, donde los interesados pueden examinarlas y tomar nota del compuesto de las raciones respectivas.

3° Las provisiones serán entregadas en los almacenes de la Comisaria de Marina, á su entera satisfaccion en lo que se refiere al peso y calidad de los artículos; es bien entendido que el peso de todos ellos será neto, y el proveedor no podrá en ningun caso cobrar los envases que contengan los artículos.

4° El contrato durará desde la fecha del decreto de aceptacion de la propuesta hasta el 31 de Diciembre del corriente año; y si por algun incidente, se retardase la licitacion para sustituirlo, el proveedor estará obligado á continuar la provision hasta la época en que fuere reemplazado, bien entendido que este plazo en ningun caso ascederá de tres meses.

5° El pago se efectuará en letras de Tesorería á 90 dias de plazo, sin interés, y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada y documentada.

6° El Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato, cuando lo estime conveniente.

7° El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y, si lo hiciere, incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.

8° Cada propuesta deberá adjuntar un certificado de depósito en títulos de créditos de la Nacion, de valor de 10,000 $ fts. y, al estenderse el contrato deberá ampliarse el depósito en títulos hasta el 10 0/0 sobre el valor total en que se estime el racionamiento mensual.

9° Si el contratista dejare de entregar en la Comisaría de Marina al dia siguiente de librada la órden respectiva por esa Reparticion, la provision de víveres para los buques de la Armada, etc., que será en concepto á dos meses de término, ó los artículos no fueren con arreglo á lo estipulado, se procederá á su compra, siendo de cuenta del contratista el abono de la diferencia en el precio, sin perjuicio de pagar una multa equivalente al 10 por ciento sobre el valor de los artículos que se hubieran comprado.

10 No se tomarán en consideracion:

1° Las propuestas que no se presenten en la forma indicada.

2° Las que ofrezcan la provision en otra moneda, que en pesos fuertes de curso legal ó moneda nacional.

3° Las que hagan cualquier alteracion, aumentando ó disminuyendo los artículos que componen el racionamiento.

11 Despues de abrirse las propuestas no se recibirán otras nuevas, ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que esto se haga.

12 Será obligacion del proveedor, entregar á los buques surtos en el puerto de la Capital, Tigre y Riachuelo, pan fresco por el equivalente de galletas en peso y por el mismo precio.—Buenos Aires, Junio 3 de 1882.—Comision General de Marina.—*Damaseno Castañeda*, Oficial Mayor. 8785 p20 Jn6

Casa Introductora
DROGUERIA del PUEBLO
Por Mayor y Menor
BOTICA Y LABORATORIO
MARCA REGISTRADA — MARCA REGISTRADA
SURTIDO GENERAL
Drogas. Productos Químicos para la Farmacia y las Artes.
Deposito de Remedios especiales Franceses, Ingleses, N. Americanos, etc.
Aguas Minerales naturales.—Instrumentos para la Farmacia y la Química, etc.
VENENO EN PASTA para los CUEROS
Agua Verde para la Morriña de las Ovejas
A. MOINE
187, calle de Rivadavia, 189
BUENOS-AIRES

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145—CALLE VICTORIA—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de La Corona, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes.

CINTURONES y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos

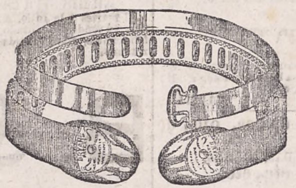

Del Doctor BRYAN

La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street, -- NEW-YORK.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS
L. LEGRAND, PARFUMEUR fournisseur de plusieurs cours 207, RUE St HONORÉ, PARIS
DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que ateza el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis
Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr O. REYEIL
El mas suave para el cutis.

ESS.-ORIZA
Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dandole el aterciopelado del melocoton

No mas Tinturas Progresivas
PARA EL PELO BLANCO
ORIZALINE DE JAMES SMITHSON
PARIS 207 RUE St HONORÉ
207 rue St HONORÉ. PARIS
L. LEGRAND

Un solo Frasco Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES

CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues
APLICACION FACIL
Resultado inmediato
No mancha la piel ni perjudica la salud.
En todas las Perfumerias y Peluquerias

Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal : 207, calle San-Honoré, Paris.

M. Forrester & Ca.
97--CALLE FLORIDA--97
BUENOS AIRES
CASA INTRODUCTORA
DE

Alambre de acero patente (F) garantido ser la mejor clase y el de mas resistencia que viene al mercado.

Fierro galvanizado.

Ceniza de soda para jaboneros, en cascos de madera dura.

Cimiento de Portland, garantido lo mejor que viene.

Maderas norte-americanas.

Carbon de piedra, Cardiff, fragua y de cocina.

Clavos para herraduras, marca ✣ fabricados en Suecia, de la mejor clase de fierro sueco.

Baños de fierro esmaltados, con sus canillas para agua caliente y fria. Estos baños son de suma durabilidad, hechos para países cálidos y son casi indestructibles.

Inodoros para letrinas, de la construccion mas moderna.

Lavatorios de fierro esmaltados con canillas para agua caliente y fria y palangana automata.

Pesebres ingleses para granos y pasto.

Horse-Boxes para tener caballos á pesebre sueltos.

Agentes de la afamada fábrica de pinturas y aceites marca **El Pajarito**, de James Storer Co.

Aceite crudo y cocido.

Pintura líquida y en pasta; vienen en los tarros llamados "Baldes Patentes", que despues de usados sirven para baldes.

M. FORRESTER & Ca.
97—CALLE FLORIDA—97

Marca de Fabrica

HARINA LACTEA NESTLÉ
CUYA BASE ES LA BUENA LECHE
CINCO Diplomas de Honor—CINCO Medallas de Oro—QUINCE años de brillantes resultados

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos, y su digestion es facil y completa.

Exigir la firma Henri NESTLÉ.

LECHE NESTLÉ CONDENSADA
VERDADERA LECHE PURA DE VACAS SUIZAS

Conservando su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Se recomienda esta leche á las familias, á los enfermos y á los viajeros. Es, ademas, el alimento económico por escelencia.

Exigir la Marca de Fábrica : NIDO de PÁJAROS.

Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN Fréres, 16, rue du Parc-Royal, en PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

FLUIDO AUZON

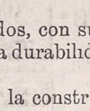

ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881
AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez Plaza Cosnstitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion,
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Peerú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos. A[illegible]
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

GELLÉ HERMANOS, Inventores, 35, calle de Argout, PARIS
EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VÉGÉTALE
NIGRITINE
GELLÉ FRÈRES
Rue d'Argout 35
PARIS

NIGRITINA VEGETÁL
Tintura para los Cabellos y la Barba
PARIS 1878

Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la más segura y la única inofensiva
NEGRO, ATEZADO y CASTAÑO.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria. Medalla de Oro.

FERNET BRANCA
UNICO LEGITIMO Y GENUINO

Los cajones llevan en el rótulo, y en las botellas una etiqueta suplementaria, las palabras

MALLMANN & Compañia

Unicos depositarios para las
REPUBLICAS ARGENTINA, URUGUAY Y PARAGUAY

Los falsificadores serán severamente perseguidos.

7420 p9 m 1 v p s m3

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
MUY IMPORTANTE REMATE
DE
MERCADERIAS
Por cuenta de la casa introductora de los señores
GUENON, CHARLES & Cª
ACOMPAÑADA DE UNA CASA ALEMANA
Los dias Juéves 22 y Viérnes 23 de Junio
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
A PLAZOS

Recomendamos á nuestra clientela el notable surtido de mercaderias, que ambas casas presentarán.

9275 p3 Jn20

LAGOS & SAHORES
Importante remate
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU No. 27
El Miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto

Surtido completo en ricas mantas de lana, ratinas, paños, casimires, y cortes id para pantalon, bramantes, lienzos, géneros para vesti[illegible]na géneros de hilo, etc, etc.

AVERIAS—POR CUENTA DE SEGUROS
16 PIEZAS ARPILLERA

9221 p3 Jn18

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y CON LOS TRAMWAYS DE LA COMPAÑIA "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Desde el 1°. de Abril de 1882 y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
P. de Julio, E. Central	6 30 ...	7 15 ...	8 45 ...	10 15 ...	12 15 ...	1 25 ...	3 30 ...	4 55 ...	5 30 ...	9 5 ...
Venezuela	6 33 ...	7 18 ...	8 48 ...	10 28 ...	12 18 ...	1 28 ...	3 33 ...	...	5 33 ...	9 8 ...
Tres Esquinas	6 50 ...	7 35 ...	9 5 ...	10 46 ...	12 35 ...	1 45 ...	3 50 ...	5 10 ...	5 50 ...	9 25 ...
Tramway, Calle Lima	... 6 33	... 7 15	... 8 45	... 10 25	... 12 15	... 1 25	... 3 30	... 4 50	... 5 30	... 9 5
Plaza Constitucion	... 6 53	... 7 40	... 9 5	... 10 45	... 12 35	... 1 45	... 3 52	... 5 10	... 5 55	... 9 25
Barracas al Norte	7 3	7 52	9 16	10 56	12 46	1 56	4 4	5 21	6 6	9 36
Barracas al Sud	7 5	7 56	9 18	10 58	12 50	1 59	4 8	5 23	6 8	9 39
Lanús	7 14	......	9 27	11 8	1 0	2 9	4 17	5 33	6 18	9 48
Banfield	7 24	......	9 36	11 18	1 10	2 19	4 26	5 43	6 28	9 58
Lomas de Zamora	7 28	8 18	9 39	11 21	1 13	2 22	4 29	5 47	6 32	10 2
Temperley	7 31	......	9 41	11 24	1 16	2 25	4 32	5 50	6 35	10 5
Adrogué	7 40	......	9 50	11 32	1 23	2 33	4 40	5 58	6 42	10 13
Burzaco	7 49	8 29	10 0	11 40	1 30	2 40	4 53	6 5	6 50	10 20
Glew	8 10	8 44	......	11 55	......	......	5 10	......	......	......
San Vicente	......	9 0	......	......	......	......	5 32	......	......	......
Domselaar	......	9 25	......	......	......	......	6 2	......	......	......
Ferrari	......	9 49	......	......	......	......	6 25	......	......	......
Jeppener	......	10 12	......	......	......	......	6 54	......	......	......
Altamirano (Llegada)	......	10 30	......	......	......	......		......	......	......
Id (Salida)	......	10 40 10 50	......	......	......	......	7 22	......	......	......
Gándara	......	10 59 ...	......	......	......	......	7 43	......	......	......
Chascomús (Llegada)	......	11 25	......	......	......	......	8 15	......	......	......
Id (Salida)	......	11 45	......	......	......	......	......	......	......	......
		P.M.								
Adela	......	12 11	......	......	......	......	......	......	......	......
Monasterio	......	12 26	......	......	......	......	......	......	......	......
Lezama	......	12 50	......	......	......	......	......	......	......	......
Guerrero	......	1 10	......	......	......	......	......	......	......	......
Taillade	......	1 32	......	......	......	......	......	......	......	......
Sevigne	......	1 57	......	......	......	......	......	......	......	......
Dolores (Llegada)	......	2 17	......	......	......	......	......	......	......	......
Id (Salida)	......	2 22	......	......	......	......	......	......	......	......
Parravicini	......	2 55	......	......	......	......	......	......	......	......
Velasquez	......	3 33	......	......	......	......	......	......	......	......
Maypú	......	4 16	......	......	......	......	......	......	......	......
Rodriguez	......	4 51	......	......	......	......	......	......	......	......
Fair	......	5 29	......	......	......	......	......	......	......	......
Ayacucho	......	6 0	......	......	......	......	......	......	......	......
Alegre	......	... v	......	......	......	......	......	......	......	......
Ranchos	......	... 11 31	......	......	......	......	......	......	......	......
		P.M.								
Villanueva	......	... 12 6	......	......	......	......	......	......	......	......
Bonnement	......	... v	......	......	......	......	......	......	......	......
Salado	......	... 12 26	......	......	......	......	......	......	......	......
Chas	......	... 12 50	......	......	......	......	......	......	......	......
San Pedro	......	... 1 22	......	......	......	......	......	......	......	......
Rosas	......	... 1 49	......	......	......	......	......	......	......	......
Las Flores (Llegada)	......	... 2 18	......	......	......	......	......	......	......	......
Id (Salida)	......	... 2 25	......	......	......	......	......	......	......	......
Colorada	......	... 3 2	......	......	......	......	......	......	......	......
Pardo	......	... 3 26	......	......	......	......	......	......	......	......
Cachari	......	... 3 59	......	......	......	......	......	......	......	......
Parish	......	... 4 32	......	......	......	......	......	......	......	......
Pinedo	......	... 4 57	......	......	......	......	......	......	......	......
Azul	......	... 5 35	......	......	......	......	......	......	......	......

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

REGRESOS

ESTACIONES.	A.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Azul	......	......	......	......	......	......	... 7 0	......	......	......
Pinedo	......	......	......	......	......	......	... 8 6	......	......	......
Parish	......	......	......	......	......	......	... 8 0	......	......	......
Cachari	......	......	......	......	......	......	... 9 3	......	......	......
Pardo	......	......	......	......	......	......	... 9 4	......	......	......
Colorada	......	......	......	......	......	......	... 10 1	......	......	......
Las Flores (Llegada)	......	......	......	......	......	......	... 10 4	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	......	......	......	... 11 5	......	......	......
Rosas	......	......	......	......	......	......	... 11 36	......	......	......
							P.M.			
San Pedro	......	......	......	......	......	......	... 12 4	......	......	......
Chas	......	......	......	......	......	......	... 12 49	......	......	......
Salado	......	......	......	......	......	......	... 1 13	......	......	......
Bonnement	......	......	......	......	......	......	... v	......	......	......
Villanueva	......	......	......	......	......	......	... 1 33	......	......	......
Ranchos	......	......	......	......	......	......	... 2 10	......	......	......
Alegre	......	......	......	......	......	......	... v	......	......	......
Ayacucho	......	......	......	......	......	......	7 25 ...	......	......	......
Fair	......	......	......	......	......	......	7 55 ...	......	......	......
Rodriguez	......	......	......	......	......	......	8 33 ...	......	......	......
Maypú	......	......	......	......	......	......	9 8 ...	......	......	......
Velasquez	......	......	......	......	......	......	9 51 ...	......	......	......
Parravicini	......	......	......	......	......	......	10 29 ...	......	......	......
Dolores (Llegada)	......	......	......	......	......	......	11 2 ...	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	......	......	......	11 22 ...	......	......	......
Sevigné	......	......	......	......	......	......	11 42 ...	......	......	......
							P.M.			
Taillade	......	......	......	......	......	......	12 6 ...	......	......	......
Guerrero	......	......	......	......	......	......	12 29 ...	......	......	......
Lezama	......	......	......	......	......	......	12 51 ...	......	......	......
Monasterio	......	......	......	......	......	......	1 13 ...	......	......	......
Adela	......	......	......	......	......	......	1 26 ...	......	......	......
Chascomús (Llegada)	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	7 50	......	......	1 56	......	......	......
Gándara	......	......	......	8 23	......	......	2 20	......	......	......
Altamirano (Llegada)	......	......	......	......	......	......	2 40 2 45	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	8 51	......	......	2 50	......	......	......
Jeppener	......	......	......	9 17	......	......	3 7	......	......	......
Ferrari	......	......	......	9 49	......	......	3 30	......	......	......
Domselaar	......	......	......	10 16	......	......	3 53	......	......	......
San Vicente	......	7 50	......	10 40	......	......	4 17	......	......	......
Glew	......	8 10	9 25	11 2	1 50	......	4 34	......	......	......
Burzaco	7 10	8 39	9 43	11 24	2 5	4 10	4 48	5 25	7 30	8 55
Adrogué	7 17	8 44	9 50	11 32	2 12	4 18	......	5 33	7 37	9 2
Temperley	7 25	8 53	9 57	11 41	2 19	4 25	......	5 42	7 45	9 10
Lomas de Zamora	7 28	9 0	10 0	11 45	2 22	4 29	......	5 47	7 48	9 13
Banfield	7 31	9 3	10 3	11 48	2 25	4 32	......	5 50	7 51	9 16
Lanús	7 41	9 10	10 12	11 59	2 35	4 42	......	5 57	8 1	9 26
Barracas al Sud	7 53	9 19	10 22	P.M. 12 11	2 47	4 51	para 5 26 Cont. para 5 23 Const	6 8	8 13	9 38
B. Norte (para Central)	7 56	9 22	10 26	12 16	2 51	4 54	5 30	6 11	8 16	9 41
Id (para P. Constitucion)	7 57	9 23	10 27	12 17	2 52	4 55	5 33	6 12	8 17	9 42
Plaza Constitucion	8 5 ...	9 32	10 35	12 25	3 0 ...	5 2 ...	5 40 ...	6 20 ...	8 25 ...	9 50 ...
Tramway, Calle Lima	8 17 ...	9 44	10 47	12 37	3 12	5 14	5 52	6 32 ...	8 37 ...	10 2 ...
Tres Esquinas	... 8 0	......	... 10 30	... 12 20	... 2 55	... 4 58	... 5 34	... 6 15	... 8 20	... 9 45
Venezuela	... 8 16	......	... 10 46	... 12 36	... 3 9	... 5 14	... 5 50	... 6 31	... 8 36	... 10 1
P. de Julio, E. Central	... 8 20	9 39	... 10 50	... 12 40	... 3 13	... 5 17	... 5 53	... 6 35	... 8 40	... 10 5

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.

Los Pasageros del Tren para Azul tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas cinco minutos en Las Flores; los del Tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de Azul en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañía de Tramway "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways,

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros para Adrogué, Témperley, Lomas, Banfield y Lanus por el tren que viene de Ayacucho y de Azul, tendrán que vajarse en Burzaco, para esperar un tren local.

Los Pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, y Adrogué que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y Azul, tendrán que irse en el tren anterior hasta Glew.

Estereotipia de J. H. Kidd. Corrientes 117.

Licitacion Municipal
DE
EMPEDRADOS

El Consejo de Administracion recibirá propuestas cerradas para el empedrado de la calle Rioja desde la de Belgrano hasta el Matadero Público (14 cuadras) el Miércoles 28 del presente, á las 2 p. m., bajo las bases siguientes:

1a. Despues de consolidar el suelo con pison grande se colocará una capa de arena del rio de 25 cts. de espesor y sobre ella la piedra colocada de modo de dejar el menor número de intersticios, rellenándose los que resulten forzosamente con piedras pequeñas de forma y tamaño adecuados, tomando por modelo el empedrado que se ejecuta en la calle de Bella Vista, entre las de Ayacucho y Junin.

2a. La piedra que se coloque debe prepararse en pedazos de forma conveniente y no tendrán ménos de diez pulgadas de espesor.

3a. A medida que se vaya esta colocando, se cubrirá con una gruesa capa de arena para que con la lluvia y el tránsito se introduzca en todos los huecos y deberá retirarse para apisonar el empedrado, volviéndola á colocar despues.

4a. En toda la extension del empedrado han de colocarse tambien 4 lineas paralelas de adoquines de granito de 30 cts. de longitud, 15 de ancho y 20 de alto.

5a. Las piedras de los cordones tendrán en la cara que presenten á la superficie del afirmado 25 cts. por lo ménos de costado, buscando á la vez que todas ellas tengan casi uniformes sus dimensiones y no pudiéndose usar en lo general piedras de ménos de 23 cts.

6a. De vereda á vereda en las boca cuadras se formará un cordon doble de piedras grandes y escogidas para hacer mas cómodo el tránsito de una acera á otra.

7a. A cada cuadra despues de terminada se le han de pasar tantas manos de pison cuanto la Oficina de Obras Públicas crea necesarias para dejar esta en perfecta solidez.

La garantía para conservacion de parte del Empresario durará dos años, y es entendido que este no se recibirá sinó dos meses despues de concluido el trabajo como de que abonará aquel una multa de 500 $ m/c. cada vez que requerido para hacer una refaccion tardase mas de tres dias en verificarla.

El precio debe establecerse á razon de tanto el metro cuadrado, y el pago de la obra se hará á noventa dias despues de recibida la parte que corresponde á la Municipalidad, la de los vecinos se hará de acuerdo á lo que dispone la Ley de Empedrados.

Los que quieran hacer propuestas á más de la fianza á que se hará referencia, depositarán en la Tesorería Municipal la suma de 20,000 $ m/c., en garantía de que el contrato será firmado, la que quedará á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes al que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, ó le será devuelta en el mismo dia en caso contrario.

Las propuestas pueden hacerse por una ó mas cuadras.

Los proponentes presentarán anticipadamente al dia de la licitacion y del contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por esta, de acuerdo con su Ley Orgánica y salvo el recurso que el artículo 31 de la misma otorga.

Tanto el proponente como el adjudicatorio quedarán ademas obligados á dar cumplimiento á lo que establece el Reglamento sobre licitacion de 25 de Febrero de 1875, y las disposiciones vigentes respecto á Obras Públicas.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Junio 2 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 8790 pJn7

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el
Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Ca.
335-Mendoza-335
BOCA
8791 Jn7 v30

FAWCETT, PRESTON Y C
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL

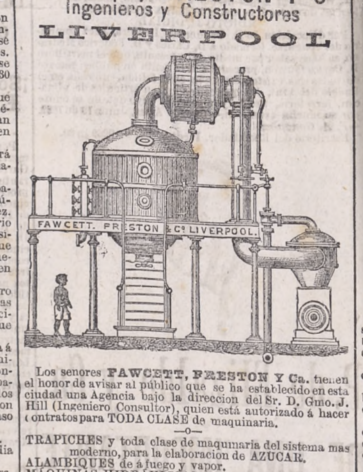
FAWCETT. PRESTON & Co LIVERPOOL.

Los señores FAWCETT, PRESTON Y Ca. tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

—o—

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.

Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
5142 v d31 m7

HOTEL NACIONAL
(Antes Ancla de Oro)
AL PUBLICO

El abajo firmado, propietario del Hotel Nacional de la calle Cangallo 98, que con esta fecha inaugura, ofrece á sus amigos quienes han tenido la amabilidad de prestarle todo clase de cooperacion, y al público en general, que conociendo las exigencias de toda persona de buen gusto, no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar un servicio esmerado; para el efeto cuenta con cocineros de primer órden.

La casa, conocida por sus grandes comodidades, ofrece magníficas piezas para señoras y caballeros y un esmerado servicio, pues tiene 70 hermosas piezas todas ellas perfectamente amuebladas; habiéndose cambiado el nombre de Ancla Dorada por Hotel Nacional.—*Juan Larroudé.*

8709 p2m Jn4

Se hacen bragueros
ESPECIALES
322 CANGALLO 322

Para hernias y quebraduras

Dolos que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó dibilidad de las piernas de los niños, etc.

CORSES ortopédicos para endcerezarla desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.

En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris. Gran surtido de instrumentos de cirujia, fajas elásticos de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras eléctricas.

Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas de piernas, brazos etc.

Ruggero Bossi & Co.
CASA INTRODUCTORA
FLORIDA 159 Y CUYO 150
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE MATEMÁTICAS
CIRUGÍA, ÓPTICA, FERRETERÍA, NAVAL, CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS
Artículos en general de bazar y menage
PAPEL PINTADO, ULTIMAS NOVEDADES
Gran taller de pintores y empapeladores
La casa se encarga de trabajos de pintura y empapelado á precios módicos.
3849 p6m 1

La Fonciére
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Maritimos reunida
Capital 25.000,000 de francos

Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clasa de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. Pierce, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
DE
AGUAS MINERALES

Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.

Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.

Hay mensagerias de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panaderia.

6323 p4m a5

Dientes — Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Emplomaduras — Orificaciones

Ferro-Carril del Sud
Aviso al público

Para mayor conveniencia del público, la Empresa ha resuelto suprimir el servicio de Lima, desde el 1° de Julio próximo, sustituyéndolo con una Oficina de Informes en un punto mas céntrico de la Capital, donde le público pueda obtener con mas facilidad, todos los datos que deseare, respecto al servicio de esta línea.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1882.—*La Administracion.*

8067 m17 v in 30

ALAMBRE PATENTE
6
CAMPANA EXTRA

"Campana Extra No. 6 2186 "
De Acero No. 6 3307 "
" " 7 2776 "
" " 8 276. "
Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Varillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

THAPSIA
PARIS

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el Tapsia y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN Buenos-Ayres:
DEMARCHI, PARODI y Cª.—ZINERONI y Cª.

Consejo Nacional
DE
EDUCACION

Se llama á licitacion para la impresion de: 20.000 planillas cuatrimestrales, 20.000 id mensuales, 5000 id trimestrales, 20.000 id de exámen anual, 1000 registros de asistencia diaria, 1000 id de matrícula.

Las impresiones y el formato serán con arreglo á los modelos existentes en Secretaría.

Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantía que exige la Ley.

Se rechazarán en el acto de ser abiertas las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el 21 de Junio próximo, á las 2 de la tarde, en las oficinas del Consejo Nacional, pudiendo [illegible] presentarlas hasta esa hora.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*El Secretario.* 8280 p1m m23

RIFA DE LA EXPOSICION

Se avisa que quedan pocos billetes, que se venden por mayor en casa del Tesorero, Alsina 60.

La estraccion tendrá lugar sin falta el dia **24 de Junio.** 9139 p4 Jn16

Linimento Bottuti para curar caballos

Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, de Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin una marca de fábrica, que es de fondo colorado letras en relieve blanca, son adulterados—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las [illegible], etc.—Véanse instrucciones, 30$ el frasco.

—BÁLSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, matadura y uñeros, en pocos dias á 15$ el frasco.—Se venden Buenos Aires, por mayor, pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

SECRETARIA
DEL
BANCO de la PROVINCIA
FALSIFICACION DE BILLETES DE $ 200 m/c.

Habiendo aparecido una falsificacion de billetes de $ 200 m/c. de la última emision de este Banco, se avisa al público que debe precaverse contra ella, teniendo en cuenta las siguientes diferencias que existen entre los billetes buenos y los falsos:

En el anverso

En el billete falso el tinte verde es mas oscuro.

El retrato del General Alvear no tiene en el grabado, la limpieza que se observa en los buenos; siendo ademas muy recargado de sombra.

La lámina que representa un esquilador, adolece del mismo defecto.

La sombra que forma la palabra *Buenos Aires* muy pronunciada en los buenos, no se percibe en los falsos, sino apenas en las primeras letras.

La numeracion de los billetes falsos, es muy desigual y la tinta en que está impresa, es azul oscura, mientras que la de los buenos es celeste.

Los billetes falsos, son de la série E.

En el reverso

Colocado de este lado á la luz, el billete falso, se vé el retrato del General Alvear, con todos sus detalles, no pudiendo en los buenos percibirse sinó el contorno.

La tinta en los falsos, es de un color almagre claro, mientras que en los buenos es de un color marron pronunciado.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*B. Goyan*, Secretario. 9191 p10 jn17

CURATIVA CALEDONIA

Los infrascriptos, habiendo recibido una consignacion de este curativo, que han tenido en uso en sus establecimientos por dos años y para cuya venta somos hoy los únicos agentes, avisan al público que hoy pueden ofrecerlo á precio moderado.

A más [illegible] á quien pueda interesar que estamos autorizados para ofrecer una prima de £ 20 esterlinas por el mejor remedio para la cura de la sarna en las ovejas [illegible] tanto por su eficacia como por su costo, y tendremos mucho gusto en hacer una prueba comparativa con cualquier curativo que hoy se ofrezca al público.

Jorge Bell é hijos
297—DEFENSA—297
8862 p1m Jn8

ENFERMEDADES DEL HIGADO
de las Vias digestivas, Anemia, Nervosis, Convalecencias
CURACION CIERTA por el BOLDO VERNE [illegible] los Hospitales de Paris por GUBLER y las Celebridades medicales.
VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina de Grenoble
DEPÓSITO GENERAL: 25, calle Réaumur, en PARIS
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi & Cª; Zineroni & Cª.

LA MAQUINA
DE
LAS MAQUINAS
ES SEGURAMENTE
la de
FRISTER & ROSSMANN

Premiada con la primera medalla de oro en la reciente Exposicion de Porto Alegre, además de muchos otros triunfos obtenidos en las exposiciones de Paris, Lóndres, Viena, etc.

Sencillisimo
Con aparato para hacer ojales
EN CUALQUIER GÉNERO
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
Casa introductora
49—TACUARI—51

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris
ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

A LAS SEÑORAS

Nueva sastreria de E. Lacrampe, esquina Piedad y Esmeralda; gran surtido de la mas alta novedad en géneros ingleses y franceses, trajes de medida para niños, 50 % de rebaja sobre las confecciones. El propietario del Establecimiento partícipa á los señores que la casa tiene uno de los mejores cortadores y un surtido completo de géneros para confeccion de levitas, jaquets, y sobretodos para señoras y se previene que todo lo que tengan á bien encargar, se hará con el mayor gusto y elegancia, á precios sin competencia. 8145 perm. m20

Electricidad

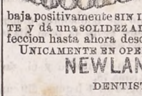

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.

Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas. Perm.

RESFRIADOS
Tos, Bronquitis, Catarro, Gripe, Coqueluche, Ronqueras, Tisis pulmonar, Asma
CURADOS POR LA
PASTA y JARABE de GICQUEL
FARMACEUTICO DE 1a CLASE, EN PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

HILO DE LINO
PARA
Zapateros, talabarteros y sastres
MARCA
William Barbour & Sons

Este célebre hilo obtuvo el primer premio MEDALLA DE ORO en la última EXPOSICION DE PARIS en competencia con los hilos de todos los fabricantes del mundo.

Le han sido acordado los primeros premios en muchas Exposiciones, entre otras

Lóndres en 1862
Viena en 1873
Filadelfia 1876

Se darán muestras para probar el hilo
Agentes en el Rio de la Plata:
M. Forrester & Co.
97—FLORIDA—97 8439 ulm m2

Remedio Específico contra las Fiebres
ELIXIR TONICO con QUINA, CACAO
del Dr GOZARD
de la Facultad de Medicina de Paris.

Superior á todas las preparaciones del mismo género. Por el Cacao, las cáscaras de naranjas amargas etc., que contiene, unidas á la Quina. Es Nutritivo, Digestivo, Estomacal, Febrífugo, Anti-Nervioso, é Higiénico.

BURDEOS (Francia). Dn DESSOLIES, Sucesor de MEURE 17, calle Notre-Dame y calle Saint-Esprit, 27
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª.

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro socio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de últimas invenciones sobre todo en cuanto al arte dental, los mas preciosos que han sido hasta ahora escogidos por el señor Small. Hay en varias formas para verificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para empastaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo, y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

MEDALLAS EN PARIS

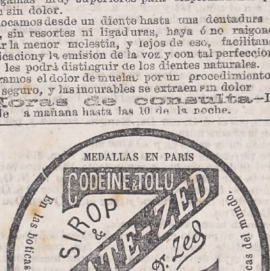

JARABE y PASTA del Dr ZED
Contra las Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tisis, etc.

CIGARRERIA
POPULAR

DE JUAN POSSE Y Cª.
232 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos NEGROS y COLORADOS, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son conocidos en los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y [illegible] sus precios 3860 p8 ms feb 2

JARABE DE ALQUITRAN
DUREL
PARIS, 7, Bd. DENAIN
FERRUGINOSO
TISIS
PERDIDAS BLANCAS
CLOROSIS
ANEMIA

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Gran Hotel del Progreso, Arrecifes

Habiendo hecho grandes innovaciones en esta casa y estando á la altura de hotel de primer órden, se recomienda al público, que no deje de concurrir allí donde encontrará en toda clase de comodidades y á precios módicos.

Al mismo tiempo hago presente, que habrá un carruage en la estacion al servicio del público.—*Leon Beaupuy.* 8144 p1m m20

Agencia y Archivo
DE
MARCAS A FUEGO
15—PERÚ—15
TARIFA

1° Sello del boleto de marca nueva, ó de renovacion	$	500
2° Hierro de marca, del sistema comun, uno	"	25, 50 y 100
3° Id id id id "Sala y Cariboni imitacion hierro	"	250
Id id id id id id de bronce	"	300

Este sistema, privilegiado por el Gobierno, mantiene todo el dia constantemente caliente el hierro de la marca con el empleo de una pequeña cantidad de carbon, o leña fuerte, que se deposita en su receptáculo, y cuyo consumo al dia es de 1 $ m/c.

Otra economia realiza al hacer innecesarios:—fogones, fogoneros y marqueros, pues basta uno solo de estos.

4° Hierro de marca, sistema "Paquelin" uno, con sus útiles $ 1,200

En pocos minutos se calienta la marca de este sistema encendiéndose el liquido que ella misma contiene depositado.—Cada vez que se calienta el hierro, se mantiene 3 horas consecutivas en estado de marcar.—Este sistema privilegiado por el Gobierno, recientemente perfeccionado, es sencillo, consume por hora un peso m/c. de combustible y solo precisa un marquero.

5° Reduccion de marcas á 15 centímetros, ó menos, desde 10 hasta $ 100

6° Comision por marca nueva, ó renovada, inclusive los pequeños gastos que ordinariamente se originan hasta su concesion, con encargo de dirigir la reforma y construccion de los hierros $ 100

Elementos que ponemos á la disposicion de nuestra clientela

1° El Archivo de las marcas concedidas desde 1822, fecha en que se creó la Oficina Pública, hasta Diciembre 31 de 1881, copiado del Registro Oficial.

2 El Archivo de las mismas marcas, organizado por los nombres de los propietarios en órden alfabético.

3° Varios registros de marcas por partido.

4° La recopilacion de todas las Leyes, decretos y demas disposiciones que se han dictado hasta hoy sobre marcas.

5° La coleccion de los proyectos de sistemas de marcas, elevados al P. E., á la Legislatura y á la Sociedad Rural, inclusive algunos que nos han sido enviados en consulta para presentarlos.

6° La recopilacion de los informes recaidos en los proyectos de marcas.

7° Marcas de poco fuego y muy elegidas.

8° Una variada coleccion de dibujos para marcas, y en presencia de las indicaciones de los interesados se confeccionarán á su satisfaccion.

9° Diariamente podrá verse funcionar y aprenderse el manejo de las marcas, pertenecientes á los sistemas de marcacion de "Paquelin" y de "Sala y Cariboni."

10° Atenderemos cualquier clase de pedido ó consulta sobre marcas; con que quieran honrarnos nuestros favorecedores.

Terminada la renovacion de las Marcas, nos ocuparemos de organizar los Archivos de esta Agencia, en la forma que tenemos resuelta, para responder á las siguientes exigencias:

1° Que se encuentre inmediatamente una marca en uso, si la hubiere en el Registro Oficial, que sea igual á otra marca que se presente.

2° Que se muestren prontamente las marcas registradas en el Archivo Público, que tapen ó sean tapadas por otra marca que se indique.

3° Que se hallen inmediatamente las marcas archivadas, correspondientes á las personas que se determinen.

4° Que se precise inmediatamente quién es el dueño de cualquier marca registrada que se dibuje.

5° Que se presenten reunidas todas las marcas concedidas en cada dia, mes, etc.

6° Que se reunan las marcas por Partidos, formando una agrupacion ordenada, con la que existan en cada uno de ellos; organizacion que mantendremos al dia, si se nos permiten los datos necesarios.

7° Que se registren las marcas en la forma y tamaño natural, en que son usadas para herrar los rodeos, lo que efectuaremos desde ya con todas aquellas cuyos hierros salgan de nuestra Agencia, ó cuyos propietarios quieran favorecernos con sus datos.—*Aureliano Huergo.*

8600 d pm jn1

SUSPENSORIO MILLERET
elástico, sin Banda bajo los muslos.

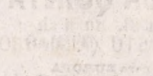

Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.

Bragueros. Medias para varices

MILLERET, LE COMIDEC, sucesor, Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau

Sociedad Anónima
DE
PROPIETARIOS
PARA
LA HIGIENE

Teniendo conocimiento que con frecuencia equivocan el sistema de las empresas de servicio higiénico, se advierte al público que la **única de Carros Atmosféricos**, es la que tiene su escritorio en la **calle Reconquista núm. 79.**

9005 p15 Jn13

MAQUINAS de LADRILLOS y TEJAS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.
BOULET, LACROIX y Cª
PARIS, 28 calle des Écluses-St-Martin, 28, PARIS

¡Ojo, agricultores!
ARADOS DE ACERO
Del célebre fabricante
HOWARD

Se hallan en venta á precios sumamente módicos arados de Howard, de uno, dos y tres rejas; rastras y rastrillos á caballo, etc., etc.

Depósito de máquinas agrícolas
981-RIVADAVIA-981
M. FORRESTER & Co.
9073 p6 Jn15

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frentes de edificios, libros ilustrados, autógrafos, carruajes, frutas, flores, viñetas garantiendo su perfeccion y satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.

Precios módicos.
Calle Piedad 14
H. D. WOODWELL

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
CON CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en servicio, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas ó inveteradas.

LECHAUX, Farm-Quím., r. Ste-Catherine, 164, BURDEOS
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª. — A. EASTMANN y Cª.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente edicto que en los autos seguidos por el Banco Argentino contra doña LUISA FRANCK, por cobro de pesos, ha recaido la siguiente sentencia: Buenos Aires, Enero 7 de 1880.—Y vistos los presentes autos, resulta: 1° Que a f. 1 se presentó Don Horacio Mitre, como representante del Banco Argentino, diciendo: Que doña Luisa Franck era suscritora de 175 acciones de ese Banco, de las que solo habia satisfecho seis cuotas de diez por ciento, adeudando las séptima, octava, novena y décima, que importan siete mil pesos fuertes, con el recargo de intereses de uno y medio por ciento, que establece el artículo 17 de los Estatutos. Pide que la demandada sea condenada al pago de la suma espresada con sus intereses y costas. [illegible] —Buenos Aires, Junio 19 de 1882.—*A. Julio Blanco*: Bolivar 21. 9297 p15 Jn21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente edicto, que en los autos seguidos por el Banco Argentino contra Da. Clara Franck, por cobro de pesos, ha recaido la siguiente sentencia: Buenos Aires, Enero de 1880.—Y vistos los presentes autos, resulta: 1° Que a f. 1 se presentó D. Horacio Mitre como representante del Banco Argentino, diciendo: Que Da. Clara Franck era suscritora de 275 acciones de ese Banco, de las que solo habia satisfecho seis cuotas [illegible] 10a. que importan [illegible] de uno y medio por ciento [illegible] de los Estatutos. [illegible] —*A. Julio Blanco*: Bolivar 21. 9296 p15 Jn11

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN MARIA GUTIERREZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante su juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 9272 p1 mes Jn21

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA LAGUERA, para que en dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Gregorio J. Fragas*, Juez de Paz, Sustituto. 9167 p1 mes Jn17

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO DE SAN VICENTE

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLO [illegible], ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Vicente, Junio 5 de 1882.—*Tristan Suarez*, Juez de Paz. 8990 p1m Jn13

JUZGADO DE PAZ DE LA VILLA DE LUJAN

Por disposicion de este Juzgado de Paz, se llama emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GIL ECHEVARRIA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante este juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Lujan, Mayo de 1882.—*Juan F. Font*, (hijo). 8663 p1 mes Jn3

Por el presente notifico á DON GH. MASCARELLI, el protesto hecho á D. N. Emilio Coppola en esta fecha, de un pagaré valor de 4,318 $ m/c. que me fué entregado para este objeto por D. Glorialdo Fernandez y compañía habiendo sido protestada ante la municipalidad dicho señor Coppola por encontrarse ausente de esta ciudad y no conocérsele domicilio en la misma.—Buenos Aires, Junio 1°. de 1882—*Andrés R. Terry*, Bolivar 5. 8637 p30 J2

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, del Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todo los que, como herederos ó acreedores, de DON PEDRO GREGORIO VIDAL y de su esposa DOÑA ESTEFANIA BARRANCOS DE VIDAL, se consideren con derechos á los bienes quedados por su fallecimiento y para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir las acciones en forma—Mercedes, Mayo 30 de 1882.—*Valentin Piñeiro*, Escribano Secretario. 8558 p30 jn1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ y de D. JOSÉ MARIA CAMEDER, para que dentro de dicho término se presenten por ante su juzgado y oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma—Mercedes, Mayo 29 de 1882—*Valentin Piñero*—Escribano secretario. 8560 p30 jn1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho, ya sea como acreedores ó herederos, á los bienes dejados por fallecimiento de Da. PETRONA PAEZ DE ROLON, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de SS. y por intermedio de la secretaria á cargo de D. Ramon Miró á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882—*F. A. Gonzalez* 8576 p30 jn 1

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la capital de la República. Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TERESA PODESTÁ de SARTI, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de SS. y por intermedio del secretario autorizante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882—*Manuel Avila*, Secretario. 8584 p30 jn 1

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Coronel de la Independencia don JOSÉ DE OLAVARRIA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por el juzgado de S. S. y por intermedio del Secretario autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882. —*Manuel Avila*, Secretario. 8717 p30 Jn4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama, y emplaza por el témino de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUFINO CUFRÉ, ya sean como herederos ó acredores, para que en dicho término, comparezcan por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones.—San Nicolás, Junio 1° de 1882.—*J. F. Bernardo* Secretario. 8700 p30 Jn4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO BRUSCO Y Da. ROSA FRIGONI (cónyuges), á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 1° de 1882.—*Roque Repetto.* 8725 p 1m Jn3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FACUNDO SANCHEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Mayo 31 de 1882.—*Horacio Turiol*, Secretario. 8699 p30 Jn4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN NEGRETTE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 23 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio.* 8691 p1 m Jn4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges D. FRANCISCO BORJAS AGUILAR y Da. CATALINA VILLAFAÑE, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 24 de 882.—*Manuel Garay.* 8355 p30 m27

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 14a., se cita por medio del presente y por el término de 6 dias, á don JOSE PAGGI, para que comparezca por este juzgado, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el espediente que contra él sigue don Federico Elortondo, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Junio 12 de 1882.—*Juan Rodriguez*, Juez de Paz. 9105 p6 Jn15

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EUGENIO ANTONIO, MANUEL J. PASTOR y JUAN ALEJO MUÑOZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1882. *Emilio del Valle*, Escribano Público. 8891 p1 m Jn10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ENRIQUE SPEHRS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público; Casa de Justicia, Bolivar 21. 8306 p 1m m24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los acreedores del concurso de don JUAN FRANCISCO VILAROS, que se ha practicado por el Síndico Dr. D. F. Martin y Herrera, la graduacion de créditos, la que se ha mandado agregar á los autos y poner en Secretaría, por el término de 15 dias, para que los acreedores concurran á inspeccionarla; los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 28 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Cabildo. 8900 p15 Jn10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MEDINA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante S. S., por intermedio de la secretaria del señor Gamboa, á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882. —*Ignacio P. Gimenez.* 8234 p30 m28

Por mandado del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, contados desde esta publicacion, á don ILDEFONSO Y D. DOMINGO CARTAVE É IRIBERTEGUI, para que comparezca por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de don Francisco Cartave y doña Ramona Iribertegui; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, Junio 6 de 1882.—*Adolfo Lamarque*.—Oficina, Bolivar núm. 21; Cabildo. 8856 p15 Jn8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil á comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RUPERTO BARGAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la cual se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 15 1882.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar 21: Cabildo. 9156 p30 Jn17

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 15 dias á doña ANDREA CASTRO, para que dentro del mencionado término comparezca por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma en los autos testamentarios de don José Castro y doña Antonia Grapiña; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Cabildo. 9126 p15 Jn16

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO

Por el presente se cita, llama y emplaza a D. CARLOS PARODY, para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar á la demanda que le ha interpuesto D. Juan Ayarza sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Nueve de Julio, Junio 10 de 1882 —*Avelino Cabrera.* 9016 p30 Jn14

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor don Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ATANACIO DEL BARCO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la cual se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1882.—*Ricardo M. Wright.*—Cabildo. 9049 p 1m Jn14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUFINO GALVAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 8906 p30 Jn10

Por disposicion del señor don Emilio J. Perez, Juez Comisario nombrado en la solicitud de moratorias de don RODOLFO BULLRICH, se hace saber de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1739 del Código de Comercio, que le han sido concedidas al espresado señor Bullrich las moratorias solicitadas, por el término de un año, habiéndose nombrado interventores en los negocios del señor Bullrich, á los acreedores don Estéban S. Badaracco y don P. Dillemann.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2° patio. 8866 p15 Jn8

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FRANCISCO GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan, á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882—*Manuel Avila*, Secretario. 8198 p30 m21

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. MARCELINO ERBOJO Y Da. JUANA ENRIQUEZ, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Junio 9 de 1882.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 8934 p30 Jn11

Por disposicion de D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. FRANCISCO Y D. MARTIN ESTEBARENA, que tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe, se convoca por segunda y última vez á junta general de acreedores para el Juéves 22 del que rige, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Junio 6 de 1882.—*Angel Julio Blanco*: Bolivar 21. 8948 p10 Jn11

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D Martin Bustos, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 10 dias, se cite á los que con cualquier título, se consideren con derecho al terreno, (hoy edificado) que en 16 de Diciembre de 1854 compró don Juan Arrata á don Juan Velasco, situado en la calle Nueva, cuartel 34, parroquia de Balvanera; lindando por su frente calle en medio con don Francisco Peluffo, por el fondo con don Simon Rojas y por el Oeste y Este con el citado Velazco, hoy calle de Arenales núm. 603, entre las de Ayacucho y Rio Bamba.—Buenos Aires, Junio 10 de 1882.—*Julio Fernandez.* 8959 p10 Jn11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO IHITZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 5 de Junio de 1882.—*Roque Repetto.* 8896 p1 m Jn10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TEODORA FONTANA DE COSSIO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*Manuel Lacasa.* 9178 p1 mes Jn17

Por disposicion de don Jorge Williams, Juez Comisario del concurso formado á don ESTEBAN MORA que tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe, se convoca por segunda y última vez á junta general de acreedores para el dia 26 de Junio, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Junio 13 de 1882.—*A. Julio Blanco*: Bolivar 21. 9114 p10 Jn16

Remates de la casa BALTAR Y QUESADA, calle de San Martin, Nº 51

B. & Q.

GANADOS

A LOS HACENDADOS

Por encargo del Sr. Norberto Quirno prevenimos á los Sres. hacendados que próximamente tendrá lugar en su estanzuela en Moron el único gran remate de liquidacion anual.

A parte de los productos bovino serán ofrecidos 120 carneros Rambouillet' 400 borregas y ovejas id, carneros y ovejas Lincoln, etc.,

Anticipamos esta noticia á las personas que nos lo han preguntado.

Junio 20 de 1882.

BALTAR Y QUESADA.

9286 p10 Jn 21.

FINCAS

Una notable propiedad
GRAN TAMAÑA
Situacion inmejorable
PUNTO CENTRICO
Localidad especial
PARA RENTE
Calle 25 de Mayo 119 á 127
Con frente al Paseo de Julio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Idiart, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 5 de Junio de 1882.—*Roque Repetto.* 8773 p30 Jn6

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANGEL MUÑIZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, se presenten por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adcripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 1º de 1882.—*F. A. Gonzalez.* 8746 p30 Jn6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Renigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON AMBROSIO ESPINDOLA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 13 1882.—*Mariano Cabral*, Secretario. 8298 p1m m24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ADOLFO BULLRICH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 26 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 8371 p1 mes m27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita á D. BARTOLOMÉ SEIDES ó sus herederos para que dentro del término de 15 dias comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á tomar la intervencion que les corresponda en los autos promovidos por D. Jorge Lamara sobre testimonio de un título de propiedad de unos solares de terreno situados en la ciudad de Mercedes (B. O.) comprados al referido Seides; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*Julio Fernandez*, Secretario. 8878 p15 Jn8

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias á DON SANTIAGO ARALDO, para que comparezca á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que se han señalado los dias lúnes y juéves de la semana para que las partes concurran por la oficina á ser notificadas.—Buenos Aires, Junio 12 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º. patio. 8998 p8 J13

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANGEL MARIA DI MENNA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1882.—*Adolfo Lamarque*: Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 8420 p30 m28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA VICTORIA SUAREZ DE FERNANDEZ BLANCO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*C. Gallardo.* 1 8531 p1 m m31

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al patronato de la capellania fundada por don MARCOS MIGUENS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 6 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de justicia. 8850 p1 mes Jn8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PEYKAN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Mayo de 1882—*Roque Repetto.* 8251 p1 m m23

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 15 dias, á don JUSTO CRUZ, para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de don Cárlos Cruz y doña Maria Eugracia Gonzalez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; lo que podrá verificarlo por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*Emilio del Valle*; Escribano público. 9017 p15 Jn14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CATALINA SANSAT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*Julio Fernandez*, Secretario. 9208 p30 Jn17

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TIBURCIO TELLO, para que en el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Enmendado—Tello—vale.—*Julian O. Rivarny*, Juez de Paz. 9199 p30 Jn18

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en la Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña NORBERTA GOMEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de su S. S. y por intermedio del Secretario autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 9257 p1 mes Jn20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CARMEN MARQUEZ DE VASALAGUA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 19 de Junio de 1882.—*Roque Repetto.* 9259 p1m Jn20

Por disposicion de D. José Quesnell, Juez Comisario del concurso formado á los señores ESTEVES Y SOMOZA, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos; previniéndose que, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no comparecieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Los autos tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa donde se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.—Casa de Justicia: Bolivar 21. 9241 p3 Jn20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor Don Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1882.—*Sebastian Martinez.* 9256 p1 mes Jn20

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
JULIO

Sábado 1º, á las 3. Judicial. De la finca calle Chile núm. 100. Base $ 144,914.

Jueves 6 á las 2. En nuestra casa. De 4½ leguas de campo en Córdoba. Base $f. 2,500, le legua.

Viérnes 23. A las 12. En nuestra casa, de muebles por cuenta de varios.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS

EDUARDO OLIVERA Y Hos.
CABAÑA
"LAS ACACIAS"

Con el fin de evitar á señores criadores la molestia de costearse inútilmente á la Cabaña de aquellos señores, les prevenimos como en años anteriores, que los productos serán vendidos en remate en nuestra casa, Alsina núm, 78, y que el primero de sus renombrados carneros Rambouillet, tendrá lugar el 1º de Agosto próximo.—*Adolfo Bullrich y Ca.* 9282 p10 Jn20

POR LOS MISMOS

De 5,000 ovejas mestizas
FINAS Y EN MUY BUEN ESTADO
En el Partido del Pilar
ESTANCIA CONOCIDA
POR DE LITARDO
A 3 leguas de la Estacion Rodriguez
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 6 de Julio remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por tener que desalojar el campo:

5000 ovejas mestizas finas en dos majadas; sus padres descendientes de carneros de precio comprados á los Sres. Naro de su cabaña Nuestra Señora del Pilar. Las ovejas están en muy buen estado, gordas, libres de sarna y como para llevarse á cualquier campo.

Las personas que se interesen en su compra, pueden pasar por nuestra casa ó por cartas para el Encargado del Establecimiento, el cual solo dista 3 leguas de la Estacion Rodriguez (F. C. del O.) y legua y media del pueblo del Pilar,

El remate se efectuará aquí, en nuesta casa, Alsina 98. 9293 Jn21

POR LOS MISMOS

Atencion Sres. Bibliofilos
Artistas, etc.
Arquitectos, etc.
Estudiantes, etc.
Al remate de libros de mérito
Enviados por el afamado librero de Lóndres
Sr. D. Bernardo Quaritch
A la órden del Sr. D. Jorge Mackern
Y AL MISMO TIEMPO
De 3,000 volumenes
FOLLETOS, DOCUMENTOS, etc., etc.
Segunda parte de la gran Biblioteca del finado
Dr. D. Aurelio Real y Prado
SE REMATARAN

Nos. 116, 118, 120, 122, 124
SOBRE EL MUELLE DE PASAJEROS
Y ESTACION CENTRAL
Propiedad escepcional y ventajosa
Para capitalistas
Orden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze
Tasacion ps. 1.553,295 m|c,
Base de venta ps. 1.035,550
RENTA MENSUAL 25,000 $ m|c.

El Viérnes 23 de Junio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Cavenago, la central y productiva finca edificada en un terreno que mide 26 vs. de frente por 52 vs. fondo; previniéndose que la venta será efectuada AD-CORPUS, es decir, lo que resulte dentro de muros.

Esta propiedad es inmerable, pues tiene dos frente á dos calles de importante concurrencia comercial, siendo por esta causa que produce una fuerte renta, relativamente á su valor, comparadas con otras fincas de la capital.

Anteriormente la parte que está frente al muelle de pasajeros estuvo ocupada por el Hotel del Norte la que se quemó, por cuya causa está desocupada por completo, esperando una refaccion; el edificio que dá sobre la calle 25 es antiguo y de un solo piso, y con todo esto produce cinco mil pesos m/c. mensuales: no hay pues exageracion en afirmar que refaccionada dará facilmente 25,000, pues eso lo evidencian las propiedades linderas.

La calle 25 de Mayo y Paseo de Julio entre las de Cangallo y Cuyo son de una importancia indiscutible, y los capitalistas deben tener presente esta circunstancia, así como la de que pocas, ó ningunas veces, se ofrece en venta propiedades en estos puntos; el tamaño inmenso de esta finca la hace igualmente recomendable.

Por otros datos ocurrir á la escribania de M. Repetto, en el Cabildo, y por otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 8171 m21

JUDICIAL

De 3 buenas propiedades
EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE SAN FERNANDO
EDIFICACION SÓLIDA Y MODERNA
Terrenos altos y muy centrales
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
Primera propiedad
Tasacion 68,048 $ m|c.—Base de venta 45,364 pesos m|c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden de Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de 4 piezas bien construidas y á la moderna con

---

En nuestra casa, Alsina 78

HOY Miércoles 21 y Juéves 22 de Junio
A LAS 7 1|2 DE LA NOCHE

Llamamos la atencion de los aficionados á buenos libros, á esta gran venta que efectuaremos en nuestra casa los dias arriba mencionados, y cuyos catálogos podrán obtenerse desde el Lúnes 12 del corriente.

Entre los libros que envia el señor Quaritch, los amantes á obras raras y escasas encontrarán mas de una que llamará; su atencion vienen tambien esta vez las obras de Hogarh, caricatura de Gillsay, otras ornamentales de Owen Jones y muchas obras largas de detallar.

En cuanto á los libros de la biblioteca del finado Dr. Prado, todos saben la gran aficion de este á las buenas obras y han tenido ocasion de ver que entre las que aun quedan para venderse hay muchísimas de gran valor y mérito.

Los libros podrán examinarse en nuestra casa, Alsina 78, dos dias antes del remate. 9295 Jn21

POR LOS MISMOS

De muebles franceses
Juego de sala jacarandá macizo
Juegos de comedor, dormitorio, &
PIANO ERARD
Y DEMAS MOBILIARIO
DE LA CASA-QUINTA
Del Sr. D. Juan B. Burnichon
Calle Piedad No. 1510 (ALMAGRO)
Por ausentarse para EUROPA

El juéves 29 del corriente (dia de fiesta), á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. S. B. Burnichon, todo el menage de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de jacarandá macizo, estilo Luis XVI, compuesto de un sofá, 2 sillones, 3 sillas y 2 banquitos forro terciopelo, una mesa de centro con piedra marmol, un gran espejo ovalado, reloj de chimenea, piano Erard, banco id id. escritorio de jacarandá para señora, etayer, chiffonier de jacarandá, costurero, cortinados con cenefas de damasco de seda carmesí, óleografías, gravados, adornos, alfombrado Bruselas, etc.

DORMITORIO—Cama de nogal, colchon elástico, mosquitero, armario de caoba, lavatorio con mármol y espejo, mesa de noche, cortinados de cretona, alfombrado Bruselas, cortinitas, etc., etc.

CUARTO PARA ROPA BLANCA—Gran armario de tres cuerpos con cajones de cómoda, mesita, sillas, canasto para ropa, cortinitas, alfombrado Bruselas, etc., etc.

COMEDOR—Una mesa para 18 cubiertos, aparador y mesa de trinchar, doce sillas asiento y respaldar de esterilla de roble macizo, cortinados de cretona, reloj, jarrones, estátuas, 1 servicio muy completo de porcelana, loza inglesa, otro id francés, cristales y demás objetos de esta reparticion, alfombrado Bruselas, cuadros, etc., etc.

ALTOS DORMITORIO—1 cama de nogal con colchon elástico, lavatorio nogal con mármol y espejo, mesa de centro con nogal y mármol, un armario de jacarandá, cómoda de id con mármol, mesa de noche, espejo de afeitarse, sofá, sillas, cortinados con cenefas de seda carmesí, alfombrado, etc., etc.

ESCRITORIO—1 sofá y 6 sillas caoba, 1 gran escritorio de nogal, 1 biblioteca grande de cedro, 1 id de caoba, cortinados, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 cama de jacarandá macizo, 1 mesa de noche id, labatorio id con marmol y espejo, 1 espejo de vestir de cuerpo entero, mesita de jacarandá, 1 confidente con funda, mesita de jacarandá, cortinado, alfombrado, etc.

SOTANO—Un surtido de vinos finos franceses del uso particular del Sr. Burnichon,

COCINA—Bateria completa, mesas y bancos y demás utensilios.

PATIO—Bañaderas, escaleras y útiles de jardin.

NOTA—El tramway Lacroze que va por Piedad hasta Almagro, deja á los compradores en la misma casa. 9187 jn 17.

POR LOS MISMOS

ESPECIAL REMATE
DE PLANTAS
De mérito y especies nuevas
POR CUENTA
DE
Sr. D. Angel Fumagalli
Jardinero de la quinta en San Isidro
Del Sr. Dr. D. Adolfo Insiarte
En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 27 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli, procedentes del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:

Araucarias Bidecilli, Exelsa, Cooki, Brasileusis, id variedad de Camelias, id de cupressus y Juniperus, Cedrus Deodora, Wellingtonia Gigantea, variedad de Juccas, Dioranthes, Palmieri, coleccion de Agaves, Calicanthus, Palmeras, Pinus insignés, Canadiensis y Longifolia, Hibircus, Arum, Helechos, Daphués, Fresnos, Sophora Japónica, Olea Fragaus y Variegata, gran variedad de Rosas id de Bonaparteas, Agave Hystrire única en remate, Dracenas indivisas, Citrus Japónica, Ilex, Gardénias Fortunei y florida, Sorbus, Casuarinas, Acacias de Albata, melanonylon, Odorolisima, coleccion de Eucalyptus embalados como para llevar á la Campaña, Nerium ó hoja disciplinaria, Hyophorba indica, Cumvalaria Japónica para Borduras y otras muchas largas á detallar,

Mil árboles frutales, de las mejores clases de duraznos, peras, ciruelas, damascos y damascas, duraznos de Zaragoza, Santa Ana y ciruela Simoni, clases notables y de superior calidad. 9186 jn 17.

Escepcional remate
DE TODOS LOS
CARNEROS Y OVEJAS
Importados de las célebres Cabañas
DE ALEMANIA
Elejidos por el Sr. D. Fernando Brunkhorst
PARA LA CABAÑA
"Bernardino Rivadavia"
EN MARCOS PAZ
POR ÓRDEN DE SU DIRECTOR
Señor Don Enrique Meyer
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 21 de Julio, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente en las mas célebres Cabañas por el Sr D. Fernando Brunkhorst.

Estos animales fueron expuestos en la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.

Oportunamente daremos todos los pormenores, 9249 ju 23.

POR LOS MISMOS

DE 80 CUADRAS
TIERRA DE PAN LLEVAR
Distante 1 1|2 legua al Sud
De la Estacion Marcos Paz
PROPIA PARA CABAÑA O CHACRA
Con la ínfima base de ps. 1,200 m|c. la cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 1º de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su prepietario;

La fraccion de campo arriba mencionada, compuesta de 612 mts. 35 cts. de frente por 2204 mts. 75 cts de fondo, equivalentes á 80 cuadras cuadr. mas ó menos de 122,500 varas cuadradas más ó menos.

El campo es de primera calidad, sin una pulgada de desperdicio, propio para Cabaña ó Chacra que produce allí 250 pesos la cuadra de arrendamiento al año.

Actualmente está contratada para sementeras y el contrato vence el 1º de Agosto de este año.

La propiedad es conocida por de la Estancia de Robledo y dista solo 60 cuadras de la Estacion Márcos Paz sobre el Ramal á Lobos; lindando con los herederos de T. Gomez y Eulogio Paes, herederos de Márcos Cepeda, Márcos y Toribio Robledo; Juana Rivero de Barrenechea,

Los interesados pueden dirijirse al arrendatario, Antonio Epifano, en el mismo campo.

Los campos en estos alrededores se han vendido á razon de 2000 $ cuadra, así que la base fijada para la venta que es de $ 1,200 no puede ser más razonable.

Títulos perfectos,

Por màs datos, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 9281 jn 20.

POR LOS MISMOS

DE NOTABLES CERDOS
IMPORTADOS
Raza pura White Yorkshire
Que obtuvieron el primer premio en la Seccion Rural
De la Exposicion Continental
PROPIEDAD DE LA SEÑORA
A. L. de Freen
Y UN CASAL CERDOS
Y 4 LECHONES
DE LA MISMA RAZA
Ganadores del primer premio Medalla de Plata
Y PROPIEDAD DEL
Señor Don Ventura Martinez
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de las personas arriba mencionadas, los siguientes animales:

Cupido—Cerdo puro importado Raza White Yorkshire.

Venus—Hembra id id id id id

Esos notables animales llamaron la atencion de todas las personas que visitaron la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde obtuvieron el mas alto premio por animales importados, que es mencion honorífica de 1ra clase; lo mismo que los animales expuestos por el Sr. D. Ventura Martinez, que obtuvieron la medalla de plata por haber nacido en el pais y que son descendientes de los cerdos que arriba mencionamos.

Lisandro—Macho, Raza White Yorkshire.

Fifinucha—Hembra hija de Venus y Cupidò y **Próxima á parir**

Cuatro lechones—Hijos de Fifinucha.

Imposible nos parece presentar animales mas notables de esta especie y los que se dedican á su cria dificilmente encontrarán nada que los sobrepase; invitamos á las personas interesadas para examinarlos en nuestra casa, Alsina 78. 9232 Jn18

POR LOS MISMO

ACABAN DE LLEGAR
Y SE REMATARAN OPORTUNAMENTE
Un sobresaliente lote de
40 CARNEROS
Sangre pura origen Negrette
PROCEDENTES DE LA CABAÑA DEL
Señor Don Guillermo Maas
EN KENTZLIN
Venidos en el vapor aleman BUENOS AIRES
A la consignacion de los Sres. F. Roth y Ca.
DE SAN NICOLAS
Están en nuestra casa Alsina 78

Acaba de desembarcarse en nuestra casa un notable lote de carneros sangre del mas puro origen Negrete, procedentes de la cabaña del señor don Guillermo Maas, en Kentzlin, única que, como se sabe, no ha querido abandonar esta raza y cabaña, fundada al principio del presente siglo por el padre de sus actuales propietarios, que con una constancia inalterable y á toda prueba se han mantenido fieles al origen de su rebaño,

Son pues, de éstos animales que ha elegido personalmente el Sr. D. Federico Roth y podemos asegurar á los aficionados á la raza negrette, que hace muchos años no ha venido un lote tan sobresaliente y parejo como este, habiendo algunos animales de reserva, propios para padres de cabaña.

Los inteligentes é interesados en el mejoramiento de nuestras lanas, no deben dejar de examinar estos carneros, cuya venta anunciaremos próximamente. 9231 p10 Jn18

POR LOS MISMOS

Alerta Señores Cabañeros
Criadores y hacendados
ESPECIAL Y NOTABLE LOLE
De 8 carneros y 8 borregas
SANGRE PURA RAMBOUILLET
De la Cabaña Nacional de Francia
A NUESTRA CONSIGNACION
Se rematarán en nuestra casa
ALSINA 78

Avisamos á los Señores cabañeros y hacendados, que el 28 del presente Junio llegará en el vapor PAMPA un notibilísimo lote de carneros y borregas elejido por una

techos de azotea sobre maderas duras, ventanas de reja á la calle; con umbrales de mármol, pisos de baldosa, concina, letrina, pozo de balde, &. Edificada en terreno de 11 ½ varas de frente por 33 ½ de fondo.

Segunda propiedad
Calle Constitucion
1? vs. y 1|2 de frente por 33 1|2 de fondo
Tasacion 87,175 $ m|c.—Base de venta 2|3 partes 58,116 ps. m|c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de 5 cómodas habitaciones con techos de azotea sobre madera dura, edificada sólidamente y á la moderna; cocina, letrina pozo de balde, etc. Edificada en terreno de 13 varas y ½ de frente por 33 y ½ de fondo.

Tercera propiedad
Calle Ayacucho
ESQUINA 3 DE FEBRERO
58 varas de frente por 50 de fondo
Tasacion 43,425 ps. m|c.—Base de venta 2|3 partes 28,950 m|c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de una pieza de azotea edificada en el centro del terreno árboles frutales, pozo de balde y cercado todo el terreno de pared compuesta de 58 varas de frente por 50 de fondo.

Titulos perfectos; por más datos puede ocurrirse á la escribania del Sr. S. Martinez. 8179 m21

Judicial

Notable remate
DE LA IMPORTANTE Y MUY CENTRAL
PROPIEDAD
Formando esquina
CON LAS CALLES RECONQUISTA
Número 385
Y Tucuman 68 al 72
DE CINCO PISOS
SITUACION INMEJORABLE
Ninguno mas apropósito para renta
ATENCION Sres. CAPITALISTAS
15 ms. 44 mls. de frente por 11 mts. 691 mls.
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia
Tasacion 540,000 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 360,000 ps.

El Viérnes 30 de Junio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del señor Juez Dr. Heredia, la espléndida propiedad

---

persona competente y procedente de la célebre cabaña Nacional de Francia (en Rambouillet) dirigida por M. Bemudin, debiendo prevenir á los interesados que la cabaña nacional ofrece estaño un muy limitado número de carneros en venta.

Estos animales hacen [illegible] del lote en venta y dos de la reserva.

Escusamos entrar en mayores recomendaciones sobre el origen y procedencia de estos animales.

Se rematarán—En los primeros dias de Julio. 9233 p10 Jn18

POR LOS MISMOS

De 4 1|8 leguas cuadradas
CAMPO DE PRIMER ORDEN
En el Departamento de la UNION
De la Provincia de Córdoba
Lindero con las de Buenos Aires y Santa-Fé
BASE DE VENTA
2,500 ps fts. la legua
En nuestra casa Alsina 78

El juéves 6 de Julio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, el campo arriba indicado, cuya base es 2500 $f. ó sean $ 62,500 m/c. es muy moderada tomando en consideracion las siguientes condiciones del mismo:

SITUACION—El campo que ofrecemos en venta está marcado en plano topográfico de Santa Fé por Chapeaurouge lindando por el Oeste con la suerte núm. 33 de Lafone; por el Norte con Campbell; es la suerte núm. 39 série A de las que vendió Córdoba hace quince años. Dista siete leguas del pueblo del Saladillo, doce de la Estacion "Leones" del ferro-carril Central, trece de la Estacion "Fraile Muerto", quince de la estacion y colonia "Tortugas" catorce de la Esquina y treinta leguas del Pergamino y Rojas.

CALIDAD—Este campo es alto abundante en buenos pastos y tiene en su centro la laguna "Aguila cautiva"; á cuatro varas de profundidad se encuentra el agua para jagüeles.

Está rodeado de varios establecimientos poblados y esfácilmente accesible por su proximidad á los ferro-carriles Central, Oeste y de Clark que vá á construirse yá.

BASE DE VENTA—La fijada es muy baja en relacion á los precios corrientes de cuatro y cinco mil fuertes por campos en esas zonas. A diez leguas de este campo acaba de hacerse una venta, cerca de la "Esquina", por doce mil fuertes la legua.

Los famosos campos del "Venado Tuerto" que están muy inmediatos, se vendieron á 7,000 $fts. término medio la legua.

Los especuladores y sobre todo los pobladores, deben aprovechar esta oportunidad, pues sobre la base fijada hay que vender por liquidacion forzosa.

Titulos perfectos.

Por mas informes, ver planos de Santa-Fé y el de campo, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

AREA DEL CAMPO—Se compone de 4 leguas, 219 cuadras, 19500 vs. cuadradas. 8927 Jn10

POR LOS MISMOS

Gran remate de liquidacion
DE TODAS LAS PLANTAS Y EXISTENCIAS
De jardin RECOLETA
Del Sr. Don Inocencio Rissoto
Calle Larga de la Recoleta N. 287
Por tener que desalojar el terreno
El Sábado 24 del corriente
'Dia de fiesta'
A las 11 del dia

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, todas las plantas de adorno, frutales, etc., del jardin arriba mencionado, por tener que desocuparlo y cuyo pormenor es más ó ménos como sigue

Magnolias, grandifloras, oxinensis, fuscata y otras especies, espléndida coleccion de camelias, muchas en flor, jazmines del cabo, florid., gardenia de rosas, azaleas, rododundrum, palmeras de muchas clases, dracenas, chamerops, latanias borbónica, helechos, coleus, bananos, crotuns y una cantidad de plantas de adornos para jardin, patios, galerias, vestíbulos ó invernáculos.

Arboles frutales, todos injertados garantidos las mejores clases, 6 clases de cerecos y damascos, pelones, duraznenos, peras, manzanas, parras de las mejores especies, olivos, magníficos naranjos y limones, arbustos y arboles para parques y jardines.

AL MISMO TIEMPO—Un invernáculo con techo de vidrio.

OJO!—Puntualidad en la hora que el remate comenzará á las 11 por tener mucho que vender. 9108 jn15

POR LOS MISMOS

Esplendido lote de campo
En el Partido del SALADILLO
Lindando con el égido del Pueblo
Apropósito para ovejas
O CHACRAS
692 cuad's cuadradas

POR LOS MISMOS
Judicial
De la casa calle Chile 100
14 vs. de frente por 65 vs. de fondo
Ad-Corpus
Tasacion ps. 217,370 m|c.
Base 2|3 partes ps. 144,914 m|c.

El Sábado 1ro. de julio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Lynch y Da. Juliana Saez Valiente de Lynch, á saber.

La casa arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 64 vs. 90 cts. de fondo al Sud, igual á 12 metros 12 cts. de frente por 56 metros 19 cts. de fondo previniendo que en su frente del fondo enangosta teniendo solo 13 vs. 10 cts. ó sean 11 metros 34 cts,

El edificio se compone de 8 piezas pisos de tabla empapeladas y con cielo-rasos, 2 cuartos de tabla en el fondo, otra pieza de material y cocina, algibe, pozo, letrina, y gas.

El todo tasado en la cantidad de 217,370 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 144,914 m/c.

La casa gana mil pesos m/c. al mes.

Para imponerse del Espediente ocurran á la Escribania del Sr. D. S. Garcia y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. 8601 jl.

POR LOS MISMOS

De unos pocos muebles
Juegos de sala varios
Alfombrados y cuadros
Máquinas de coser
PARA SASTRES
Un armazon y mostrador
CON VIDRIERAS
En nuestra casa, Alsina 78

EL VIERNES 23 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y al contado y por cuenta de varios, un surtido de muebles y otros objetos cuyo pormenor anunciaremos. 9147 Jn16

Guillº Gowland y Ca.

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7, Perm.

POR LOS MISMOS

De 300 rollos lastica
Por cuenta de quien pertenezcan

El Mártes 20 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. 300 rollos telástica. 9278 J20

POR LOS MISMOS

Judicial
4 lotes de terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy
1 lote de terreno de chacra situado en el pueblo Guardia Nacional
Un solar de terreno ubicado en el mismo pueblo
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Lúnes 24 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se rematarán por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo, pasando las dos terceras partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaria de don N. Otero.

Los siguientes terrenos:

Un terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con el núm. 2441, por el N. O. con el núm. 166, por el S. O. con el núm. 182 y por el S. E. con el núm. 199.

Tasado en la suma de ps. 20000 m|c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent, de frente por igual fondo, lindando por el N. O. con el núm. 195, por el N. E. con el núm. 163, por el S. E. con el núm. 183.

Tasado en la suma de ps. 23,000 m|c.

Otro terreno de chacra de Chivilcoy, compuesto de 649 mts. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con la chacra núm. 196, por el N. O. con Gerónimo Colman, por el S. O. con Da. Ramona Suarez y por el S. E. con la chacra núm.,,,

Tasado en la suma de p s.18,000 m|c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy, núm. 215 del plano general de dicho pueblo, compuesto de 129 metros 90 cent. de frente por 259 metros 80 cent. de fondo al N. O. lindando por el frente con D. José Insuiretta, por el S. O. con terrenos de la misma chacra y por el N. O. con Don Bartolo Cambiano.

Tasado en la suma de $ 6000 m/c.

Solar en el pueblo de Guardia Nacional señalado en el plano de dicho pueblo con el núm. 369, compuesto de 14 metros 30 cent. de frente por 48 metros de fondo, lindando por el N. E. con el solar núm. 230 por el S. con el núm. 370, por el S. E. con el núm. 384 y al N. O. con el núm. 366.

Tasado en la suma de $ 1500 m/c.

Terreno de chacra en el éjido del pueblo Guardia Nacional, señalado en el plano de dicho pueblo con el núm. 53.—Compuesto de 273 metros de frente por 395 metros de fondo; lindando por el N. E. con el lote núm. 8 por el S. O. con el núm. 98, por el N. O. con el núm. 82 y por el S. E. con el núm. 54.

NOTA—Por más informes á la escribania del señor Gallardo ó á nuestra casa.

Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 9271 jn 20.

POR LOS MISMOS

Judicial
Importantes propiedades
Pertenecientes al concurso del Sr. D. Laureano Alejandro
La 1ra calle Venezuela
Y PASCO
A las 2 en punto de la tarde
La 2da calle Piedad No 1253
A las 4 en punto de la tarde

Con arreglo al siguiente edicto procederemos el Juéves 29 de Junio.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá la venta en público remate, por los martilleros D. Guillermo Gowland y Ca., el dia 29 del entrante Junio, de dos propiedades pertenecientes al concurso formado á D. Laureano Alejandro, que tramita por esta Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscripto el que firma,—ubicadas en esta ciudad, la primera calle de Venezuela, formando esquina con la de Pasco, edificada en terreno compuesto de 12 metros 60 centímetros de frente al Norte, calle de Venezuela, por 45 metros de fondo al Sud con frente tambien á la calle Pasco, equivalente á 315 metros cuadrados con 75 centímetros de metro cuadrado, tasada en todos sus ramos en la suma de 61,564 $ m/c 30 centavos; la segunda, calle de Piedad núm. 1253, edificada en terreno compuesto de 12 metros 60 centímetros de frente al Sud, por 59 metros 55 centímetros de fondo al Norte, equivalentes á 750 metros 33 centímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de 220,477 $ 28 centavos moneda corriente.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones espresadas. Los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la Secretaria antes mencionada.

Nota—El comprador abonará al 5 % al estenderse el boleto de compra y venta.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1882. 8578 J1

POR LOS MISMOS

En Bahia Blanca
De 1 1|8 leguas
DE RICO CAMPO
Con 3 poblaciones y 3000 plantas
De sauce y álamos
Lindando con las chacras de dicho pueblo
CON EL ARROYO

que arriba se menciona, perteneciente á la testamentaria de don Huberto Constantino Bechen, cuyo, detalle es el siguiente: Primer cuerpo: Compuesto de una pieza esquina, dos piezas mas, zaguan y un almacen ocupado actualmente por una relojeria, todo con sus correspondientes reboques en cal, cielos-rasos de yeso, zaguan con piso y friso de mármol; 5 portadas de cedro, las puertas con celosia, una escalera de mármol. Segundo cuerpo: Cuatro piezas y un vestíbulo con entre pisos de material y madera cielo-raso de yeso, cocina y letrina, 6 piezas chicas y una cocina, que constituyen el tercer cuerpo de casa; el cuarto piso se compone del mismo número que el cuerpo anterior, y en iguales condiciones. El quinto piso se compone de 8 piezas y una letrina, edificio igual al anterior, con techos de pizarra, gas y aguas corrientes en todos los departamentos, un sótano de toda la estension del terreno, á escepcion del patio, todo calzado con paredes dobles y varias divisiones interiores, todo rebocado con entre pisos de material con madera dura.

Esta propiedad esta edificada en terreno de 15 metros 44 mls. de frente al Oeste, por 11 metros 691 mls. de fondo al Este.

Titulos perfectos, pueden examinarse en la Escribania de Lopez. 8340 m25

JUDICIAL

Importantisimo
DE UNA PRECIOSA Y CÓMODA
CASA-QUINTA
EN SAN JOSE DE FLORES
Calle de Circunvalacion al Norte, haciendo esquina con la calle Independencia
94 mts. 394 mls. al Sur por 96 id 290 id al Norte
Magnifico jardin
Invernáculo con armadura de hierro y cristal
Variadísima coleccion de árboles frutales y de adorno
Cómodas y elegantes habitaciones
Orden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia
Tasacion ps. 150,000 m|c.
Base de venta 2|3 partes 100,000 pesos

El domingo 2 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, la casa quinta espresada perteneciente á la testamentaria de D. Huberto Constantino Bechen, compuesto su edificio de las reparticiones siguientes: Un vestíbulo sostenido por dos columnas de hierro, con friso y piso de mármol, una pieza á cada costado con umbrales de mármal, pisos de madera, techos de azotea, un comedor y cinco piezas mas con frente al Oeste, edificadas igual á las anteriores, 2 piezas, una cocina y letrina

---

Sauce Chico y el Mar
El mas apropiado para un saladero
A solo 8 cuadras del fondeadero
Base para la venta ps. 250.000
La legua
En nuestra casa, Bolivar 7

El Miércoles 28 de Junio á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño bajo la base indicada, este lindo lote de campo el único á venderse tan cerca del adelantado pueblo de Bahía Blanca, el cual es hoy un emporio de comercio.

Linda por un costado con las chacras, de las que se han vendido por $ 50,000 las 20 cuadras, por otro costado con la bahia, con su inmejorable puerto, por otro costado con el magnífico arroyo Sauce Chico y por el otro D, Luis Deneke.

Recomendamos á los interesados este lindo pedazo de tierra, de ricos pastos y uno de los de más porvenir de esa ocalidad.

Este campo tiene tres poblaciones, tres mil pies de sauces y álamos, un gran alfalfar, corrales y alambrados. Titulos garantidos.

El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra venta.

Por planos é informes, Bolivar 7.

A los interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse en Bahia Blanca café de D. Juan Molina, que encontrarán medios de trasporte. 8716 Jn4

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90

De una casa
Con un gran fondo
CALLE CHILE No. 529
Entre Santiago del Estero y San José
De órden de sus propietarios
Base para la venta ps 90,000 m|c.
Ad-Corpus

El Miércoles 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de 90,000 ps. m|c.

La casa arriba designada construida en terreno de 7 1|2 vs, de frente por 70 vs. de fondo, con 7 habitaciones de azotea, cocina y demás oficinas, algibe tres patios y un corral.

La ubicacion de esta propiedad es importante, teniendo ademas la comodidad del Tramway á la puerta de ida y vuelta.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 0|0 sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 8924 jn 10.

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSA CASA
Calle Perú Núm. 399
Entre Chile é Independencia
Que perteneció á la testamentaria
De la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge
Base acordada para la venta
$ 640,000 m|c.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
AD-CORPUS

El Domingo 16 de julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de seiscientos cuarenta mil pesos moneda corriente.

De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales en terreno de 17 1/2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo. Tiene 16 piezas, incluso la cochera, 3 patios, 1 gran huerta de árboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demás reparticiones.

Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y se vende de comun acuerdo para dividirse. Oportunamente anunciaremos tambien el remate de los muebles que la adornan.

Exigeremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantía antes de firmar el boleto.

Por más pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 8811 jn7.

POR LOS MISMOS

De un precioso terreno
Y casita
Formando esquina
Calle Juncal y Uruguay
A media cuadra de la Plaza 6 DE JUNIO
Base para la venta $ 85,000 m|c.
De órden de su propietario

El Domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de ochenta y cinco mil pesos moneda corriente.

La propiedad formando esquina arriba designada compuesta de tres piezas en terreno de 23 60|100 varas frente á Juncal por 17 90|100 varas á Uruguay.

La calle está empedrada, la veredas es de piedra de Escocia y su inmediacion á la linda plaza 6 de Junio le dan un mérito indisputable.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta ántes de firmar el boleto.

Por más pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 8964 Jn11

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO
REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
De 16 leguas de campo
DE PRIMER ÓRDEN
En el Partido de Juarez
Conocidos por la LOMA ALTA
Y LA TINTA
Distante 6 leguas del pueblo del Tandil
Lindando con el éjido de Juarez
DIVIDIDO EN 16 LOTES
Perteneciente á la testamentaria de la Señora
Doña Petrona Vazquez de Vela
Tasacion total ps. 8.220,234 m|c
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
Pesos 5.480,156 m|c.
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion y base de venta de cada lote

El juéves 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en publico remate, de los diez y seis lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán, y en la forma siguiente:

LOTE Nº. 9—Con poblacion, 40,497 [illegible] metros cuadrados, ó sea una y media legua cuadrada, á 450,000 $ legua y 50,000 $ la poblacion, total: $ 725,000 m/c

Base para la venta $ 483,933 m/c.

LOTE Nº. 10—Con potrero de piedra, 15.676.895 metros cuadrados ó sea 0-580,641 legua cuadrada, á 450,000 $ legua Total: $ 261,288.

Base para la venta $ 174,193.

LOTE Nº. 11—26.671,068 metros cuadrados ó sea 0-987,875 legua cuadrada, á 48,000 $ legua, total: $ 474,143.

Base para la venta $ 316.096

LOTE Nº. 12—28,804,170 metros cuadrados ó sea 1-066,884 legua cuadrada, á 460,000 $ legua, total: $ 490,766.

Base para la venta $ 327,178.

LOTE Nº. 13—29,143,550 metros cuadrados ó sea 1,4541-079 legua cuadradas, á 500,000 $ legua, total $ 539,727.

Base para la venta $ 359,818.

LOTE Nº. 14—26,998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada, á 480,000 $ legua, total: $ 480,000.

Base para la venta $ 320,000.

LOTE Nº. 15—27,346,548 metros cuadrados ó sea 1-012,894 legua cuadrada, á 500.000 $ legua, total: $ 506,447

Base para la venta $ 337.632.

LOTE Nº. 16—Con potrero de piedra, 29.775,428 metros cuadrados ó sea 1-095,450 leguas cuadradas, á 500,000 $ legua y 10,000 $ el potrero, total: $ 557,725.

Base para la venta $ 371,813.

LOTE Nº. 17—29.762,505 metros cuadrados ó sea 1-102,380 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 584,261.

Base para la venta $ 389,503.

LOTE Nº. 18—2,315,372 metros cuadrados ó sea 1-111,744 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 536,229.

Base para la venta $ 357,486.

LOTE Nº. 19—Con potrero de piedra, 26,998,416 metro cuadrados ó sea una legua cuadrada, á 580,000 $ legua, total: $ 580,000.

Base para la venta $ 353,335.

LOTE Nº. 20—29.793,864 metros cuadrados ó sea 1-103,541 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 585,807.

Base para la venta $ 390,538.

LOTE Nº. 21—30,132,330 metros cuadrados ó sea 1-117,930 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 592,502.

Base para la venta $ 395,000.

LOTE Nº. 22—26.964,642 metros cuadrados ó sea 0-998,749 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 529,337.

Base para la venta $ 352,890.

LOTE Nº. 23—23.977,376 metros cuadrados ó sea 0-862,176 legua cuadrada, á 470,000 $ legua, total: $ 417,779.

Base para la venta $ 278,518.

LOTE Nº. 24—23.485,290 metros cuadrados ó sea 0-869,900 legua cuadrada, á 470,000 $ legua, total: $ 409,223.

Base para la venta $ 272,815.

Estos campos que lindan por un costado con el éjido del pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del Pueblo del Tandil; lindando á más por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy desean emprende negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sinó cuando hay, como ahora, que liquidar una testamentaria.

La venta se efectuará por lotes.

NOTA. Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantia sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto,

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 7818 m12.

POR LOS MISMOS

DE UN TERRENO
CALLE AZCUENAGA
ENTRE SANTA-FÉ Y CHARCAS
29 vs. frente al Oeste por 57 de fdo
Dividido en 3 lotes
Perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Felipe Marana—De órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Aditardo Heredia
Tasacion total ps. 116,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 77.332 m|c.

El Sábado 24 de Junio, dia de fiesta, á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate, el terreno arriba designado, dividido en tres lotes, con base equivalentes á las dos terceras partes de su tasacion y en la forma siguiente:

Lote núm. 1. 10 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta $ 26,666 m|c.
Lote Núm. 2, 9 vs. de frente por 57 de fondo.
Base para la venta $ 26,666 m|c.
Lote núm. 3, 9 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta $ 24,000 m|c.

El lote núm. 1, es el de mas porvenir á la calle Santa Fé.

Estos terrenos situados á pocas varas de la línea del tramway de doble via, son aparentes para edificar, consultando la comodidad con la amplitud del fondo, lo que les dá un mérito indisputable.

Exigiremos del comprador la garantia del 5 % sobre el valor de la venta.

Por mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8221 m21

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE
En nuestro escritorio
Calle San Martin No. 90
De campos
DE PRIMER ORDEN
Pertenecientes á la testamentaría de la Sra. Da.
PETRONA VAZQUEZ DE VELA

con frente al Este, un corredor sostenido por columnas de fierro al Norte, patio con piso de baldosa, zarzo de hierro de 16 varas, pozo de balde con bomba y pileta, caballeriza, cochera y gallinero. Todo lo cual está edificado dentro de un terreno de 94 metros, 394 milimetros al Sur, por 69 metros 280 milimetros al Norte, cercado con baranda de fierro sobre base de material, con tres portones de hierro, vereda de ladrillo al frente de la calle y paraiso en el cordon de la misma.

Los titulos inmejorables pueden examinarse en la Escribania del Sr. D. E. Lopez. 8341 m25

Un cuarto de manzana
En el 11 de Setiembre
Con edificio de primer órden
POR SU CONSTRUCCION SÓLIDA
Renta actual 4,000 ps. m|c.
Calle de Moreno esquina Jujuy
64 vs. 11 cts. de frente por 62 vs.
Sitio aparente para cualquier establecimiento industrial
Por su posicion, por sus enormes galpones, etc.
Base de venta ps. 400.000 m|c

El Domingo 2 de Julio á las 3, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño la Barraca que perteneció á D. Juan Nepomuceno Fernandez, esquina de Jujuy y Moreno, edificada á todo costo, en un cuarto de manzana ó sean 64 vs 11 cts. á Moreno, por 62 vs. á Jujuy, con dos hermosos almacenes de 80 vs. por 12 de ancho, con maderas duras de primera clase como tal vez no hay iguales en Buenos Aires, y con techos embaldosados.

Posee además seis lindísimas habitaciones como para escritorio y familia y de igual construccion á la anterior; igualmente, cocina, dos letrinas, dos pozos, 2 portones de fierro, y tres ventanas á la calle Jujuy como para hacer si se quiere con muy poco gasto dos buenas Barracas.

Hoy que las restricciones Municipales para establecer ciertos establecimientos obligan á disponer de un local espacioso, dificilmente se encuentra nada mejor; este sitio es aparente por su inmediacion al F. C. del Oeste para un establecimiento Industrial lo que se obtiene con poco gasto por las construcciones actuales las que se prestan igualmente para edificar casas de familia con un exterior elegante.

Los almacenes tienen siete portones interiores con abanicos de fierro y cristal. Las entradas de los patios empedradas y el frente tanto interior como exterior es de una buena arquitectura. Esta barraca está alquilada actualmente sin contrata en la suma de 4,000 $ m/c. al mes, habiendo quedado desocupada una parte.

Tramway en la puerta para ir y venir, comodidad de todo; género; buen local y espléndida ubicacion.

Los titulos son perfectos, por mas datos en nuestra casa; San Martin 51. 9148 jn 16

Una legua y 2|3
En el Partido de Juarez
Conocido por la TOTORA
En condominio con D. Felipe T. Vela
A una legua del pueblo
Tasacion ps. 657,775 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
Ps. 438,516 m|c.
Y dos leguas
En el Partido del Tandil
Conocido por la Sierra Alta
Distante tres leguas de pueblo
Tasacion ps. 800,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
Ps. 533,334 m|c.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
DE LA CAPITAL
Dr. D. Carlos Molina Arrotea

El juéves 20 de Julio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate los campos arriba designados, en dos lotes, y en el órden siguiente:

Primero—El espléndido campo en el partido de Juarez, conocido por La Totora, cuya area se compone de 44.847,258, metros cuadrados, tasado á razon de 400,000 $ legua, formando un total de $ 657.775 m/c.

Base para la venta $ 438,516 m|c.

Segundo—El magnífico campo en el Partido del Tandil, conocido por La Sierra Alta, cuya área se compone de 53.996,832 metros cuadrados ó sean dos leguas, tasado á razon de 400,000 pesos legua, forma un total, de $ 800,000, m/c.

Base para la venta $ 533,334 m|c.

El campo de La Totora, lleno de lagunas de primer órden, es inmejorable por la calidad de sus pastos para la cria de ovejas; estando actualmente todo ocupado por majadas.—Linda por el Este con el égido del pueblo de Juarez, por el Oeste con D. Juan Anchorena y D. Inocencio Bravo, por el Norte con D. Federico Urioste y por el Sud con Da. Ciriaca Iraola de Jacobé.—Para formarse una idea de la bondad de este campo baste saber que, hace pocos meses, se ha realizado la venta de uno de iguales condiciones y distante una legua del que ofrecemos, á razon de un millon de pesos la legua.

El campo denominado La Sierra Alta, es especial por ser todo quebrado, con exelente calidad de pastos y cruzado de arroyos.—Está ubicado á tres leguas del pueblo del Tandil y linda por el Norte con D. Felipe T. Vela y Da. Eduarda Vela de Alvear, por el Sud con D. José Buteler y D. Juan Gregorio Peña, por el Este con Da. Teresa Vela de Fontan y por el Oeste con Da. Ines Vela de Troncoso.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantía, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos litografiados de ambos campos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9018 Jn14

Cárlos M. Rojas

Banco Hipotecario

El Lúnes 26 de Junio, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de dos grandes fracciones de terreno en la Parroquia de San Cristóbal, el uno con 10,870 varas cuadradas y el otro con 6572 varas cuadradas; la 1ra. fraccion consta de los lotes señalados en el plano que existe en Secretaria con los números 117, 119, 121, 113, 130 á 134, compuestos en su totalidad por estar unidos de 75 vs. de frente al O. por 61 vs. de fondo.

En seguida el lote 107, compuesto de 21 varas de frente por 30 varas de fondo.

En seguida los lotes 120, 124, 126, 128 y 129 se componen en su totalidad por estar unidos de 61 varas de frente por 54 varas de fondo.

En seguida los números 114, 116, 118, 120, unidos tambien, se compone de 41 vs. de frente al N. por 56 vs. de fondo.

Lindando por el Sud calle en medio con el Dr. Navarro Viola; la segunda fracion la compone otro terreno á cuatro cuadras de distancia de los arriba indicados, situados tambien en la Parroquia de San Cristóbal sobre la calle que conduce al Puente Alsina y están señalados en el mismo plano con los números 1 al 14, formando un total de 6572 vs. cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprovacion del Directorio para chancelar el crédito Hipotecario que reconoce.

La base para la venta, será de un peso m|c, la vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 9210 Jn18

M. Benguria

De una magnifica propiedad
En esta Ciudad
Calle de Europa No. 359
Construida á la estricta modá
Sin economia de ningun genero
SIN TASACION NI BASE
Al mas alto precio
POR LO QUE DEN

El Viérnes 23 del corriente á las 4 en punto, donde estará la bandera, procederé á vender la mencionada finca, cuyas comodidades son: 5 piezas de material techos en cal, madera de lo mejor, ricos cielos-rasos, puerta de reja y algibe con brocal de mármol; el primer patio y el segundo embaldosados con mármol; produce 800 ps. de renta mensual; letrina, cocina y demás; el terreno se compone 7 metros 80 cs. de frente al Sud por 15 metros 15 cs. de fondo al Norte, equivalentes á 8 vs. y 3 cuartas al primer rumbo, por 18 vs. al segundo.

NOTA—Los títulos son garantidos, y para verlos en mi Escritorio, Perú núm. 106.

OTRA—El comprador dará una seña al estender el boleto de venta. 9272 J20

Waldino C. Ponce

El Domingo 2 de Julio
A las 4 de la tarde
DE UNA HERMOSA FINCA
Calle Venezuela No. 811
Base de venta 125,000 pesos m|c.
Alquiler mensual 1,200 ps.
A media cuadra del tramway
8 3|4 varas frente al Sud por 57 varas al Norte

Esta propiedad tiene 10 habitaciones, cocina, 2 letrinas, pozo, sumidero, árboles y un hermoso parral con su correspondiente zarzo de fierro, las tres primeras piezas tienen cielo-raso, tirantes de maderas duras, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa; las 4 restantes tienen tirantes de pino de tea y algamasa en los techos y las otras tres tienen sus techos de cinc y teja francesa; las 7 primeras piezas tienen pisos de tabla de lo mejor, todas sus puertas con contra márcos y las piezas recuadradas, las otras 3 tienen pisos de ladrillo, 3 patios grandisimos los 2 primeros embaldosados, umbrales de mármol en todos las puertas, el piso del zaguan es de mármol, el friso de la calle es de mármol, vereda de piedra inglesa y puerta de reja en el zaguan, es una casa hecha á todo costo.

NOTA—Los títulos son garantidos, la casa reconoce una hipoteca de 25 á 30 mil pesos m|c., al Banco Hipotecario, y el comprador podrá continuar con ella.

Por más datos al Rematador; Perú 141, á las 2 de la tarde. 9219 jn18.

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

Del almacen AMERICANO, calle Belgrano No. 1019 esquina Pichincha,

Por órden de su dueño, D. Augusto Mussio

El Juéves 22 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra
Cristaleria surtida
Articulos de ferreteria
Conservas varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas, etc.

A LAS DOS DE LA TARDE—Un magnífico armazon y mostrador con marmol; gran fidelera con 20 cajones, estivas, altillos, tabiques, 1 gran zarzo para parra, balanza, artefactos de gas, medidos, embudos, y demás utiles del negocio.

NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular, los interesados pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del Rematador, Cangallo, 488, entre Cerrito y Libertad. 9200 Jn18

José Alcobendas y Ca.

Judicial

De la casa calle Venezuela no. 349, perteneciente á las Señoras Dña. Joaquina P. de Jurado y Dña. Teresa O. de Beristain.

AD-CORPUS
Tasacion $ 226,316 14 centavos
Base 2|3 partes $ 169,738

El Sábado 24 de Junio á las 3 de la tarde remataremos esta propiedad por orden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por D. Alejandro Henestrosa contra Da. Joaquina O. de Jurado, cuyo terreno se compone de 7 metros 36 centimetros de frente al Sud, por 33 metros 25 centímetros de fondo al Norte, igual á 8 varas 50 centímetros de frente por 38 varas 40 centímetros de fondo, con 6 piezas de azotea, techos embaldosados, maderas duras, y dos de tabla; cocina, letrina, aguas corrientes, gas &, &.

Esta finca dista 8 cuadras de la plaza de la Victoria, rodeada de tramways y en un parage inmejorable.

Para ver los títulos ocurran á la Secretaria, del Dr. D. Julio Fernandez.

El comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto. 9087 J15.

Miguel Welsh

Judicial
DE UN LOTE DE CAMPO
Base de venta 2|3 partes 11,112 $.

El 15 de Julio á las 3 de la tarde venderé en remate público, por órden del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia un lote de terreno situado en el cuartel 1º del Partido de la Magdalena cuyo lote se compone de 34 cuadras cuadradas, y 81.42 céntesimos de otra, lindando con los herederos de Doña Inés Luna de Fosmigo, los de Doña Mónica Rodriguez de Gómez y otros herederos de Don José Faustino Rodriguez, tasado en la cantidad de $ 16,667, siendo las dos terceras partes para la venta $ 11,112 al contado. El remate se efectuará en la calle Sn. Martin No. 52 para ver los autos testamentarios ocúrrase á la secretaria del Sr. Ramon E. Wright. 8944 jn 11

POR EL MISMO

Judicial

De una hermosa propiedad
En la calle Independencia No. 252
Base de venta las 2|3 partes $ 187,493 con 88 cents.

El Domingo 9 de Julio, á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado, en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, la propiedad situada en la calle Independencia No. 252; tasada en la cantidad de 281,240 ps. m|c. con 33 centavos, siendo la base de venta sus dos terceras partes que son $ 187,493 con 88 cents.; el terreno de la propiedad mide 12 varas de frente por 70 vs. de fondo, con 20 piezas de material, altos y bajos, calle adoquinada, gas, aguas corrientes y tramway; gana de alquiler 900 $ mensuales; para ver los autos, ocúrrase á la secretaria del Sr. D. N. Reynal O'Connor Bolivar 21. 8980 jn 13

Policarpo Mom y Ca.

Remate Judicial
En la calle de San José no. 93

El dia 23 de Junio á las 2 de la tarde, de una máquina de picar tabaco, única en el pais, pica diez arrobas por dia.

Por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn. Justo P. Ortiz, con arreglo al siguiente edicto judicial: Por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero Policarpo Mom, procederá á vender en público remate, el dia 23 de Junio á las dos de la tarde, una máquina de picar tabaco. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por Don José Grillet contra Don Mariano Sanchez por cobro de pesos.—Buenos Aires, Junio 12 de 1882.—Joaquin Reynoso, Secretario.

¡A las más alta postura!—Mas datos San Martin, 90, Escritorio 15, altos. 9085

AL NORTE! AL NORTE!

De una buena propiedad
MAGNIFICO TERRENO
17 1|2 vs. de frente por 65 de fondo
Calle de Juncal No.
TRAMWAY A LA PUERTA
Produce $ 1,000 m|c
AL CONTADO

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden terminante de su dueño, la buena propiedad arriba indicada, compuesta de 6 espaciosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde, techos de azotea sobre maderas duras, puertas con persianas, pisos de baldosa, gran patio y zaguan con piso de mármol, árboles frutales, parrales, etc.

Edificada en un terreno de 17 1|2 vs. de frente por 65 de fondo.

Recomendamos muy especialmente la propiedad que ofrecemos en venta por su magnífica posicion, espacioso terreno y barrio de primer órden, 9227 Jn18

VARIOS

En nuestra casa
Plantas de gran mérito
Procedentes del jardin de Horticultura
Del Sr. Domingo Basso
En Montevideo
Plantas muy notables
Para invernaculo, vestibulo y jardin
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 23 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, procedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del Sr. D. Domingo Basso.

El detalle en parte es como sigue:

Daphne grandes, camelias, palmas variadas, abies id, magnolias de hojas caducas y permanentes, entre ellas clases nuevas y notables.

Un completo surtido de árboles frutales, clases muy nuevas y raras, como azarolas de 8 á 10 clases, almendros de Génova, avellanos, castaños, cerezos nuevos, groselleros, olivos de fruta chica de Génova, sorbus, nogales, nísperos, damascas, ciruelos, cocos, naranjos con fruta, limoneros, limas, tangernas.

Un completo surtido de árboles florestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, leirodendrum, olmos, robles variados, tilos, fraxinus, populos nuevos acerbetula, morno, gingo, biloba y tambien habrá lotes catalpa Siringal folia (es de mucha utilidad) sin crecimiento, es hasta de 16 metros, en Norte-América á los ocho años de plantado sacan un poste para telégrafo y á los 7 ú 8 años

---

Pedro Bourg

POR EL MISMO

El Domingo 25 de Junio
A las 12 del dia
En la casa calle Rivadavia 1377

De los muebles y útiles de familia, por ausentarse su dueño á Europa.

Compuesto de muebles de sala, dormitorio y comedor y útiles de cocina y otros.

Por informes al martillero, San Martin 144. 9238 jn 29.

El Sábado 24 de Junio
á las 2 de la tarde

De una quinta y jardin situada en el pueblo General San Martin, formando esquina á las calles San Martin y Chivilcoy, compuesta de 16 y 2|3 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo y frente á la calle Chivilcoy, siendo cercado de paredes con pilares, y vergas de fierro; un rico y surtido plantío de árboles frutales y plantas de flores, incluso 30 á 40 mil ladrillos de cal en él depositados.

El sábado 24 de Junio, á las dos de la tarde venderé en el mismo local por órden terminante de su dueño y á su más alto postor de contado todo lo arriba espresado, debiendo el comprador entregar el 5 0|0 de su valor en el acto de firmar el boleto respectivo.

Llamo la atencion de los que quieren hacerse una casita quinta á poca distancia de esta capital, pues para ello cuentan desde ya con el ladrillo necesario para la construccion de las habitaciones que harian á su gusto y única obra á efectuar.—Titulos perfectos garantidos.

Por más datos al martillero, San Martin 144. 9065 jn14

POR EL MISMO

Judicial
El Mártes 18 de Julio
PRÓXIMO
A las 11 del dia
DE UN CAMPO
Tituado en la Exaltacion de la Cruz

A tres leguas de Campana, y á una legua del pueblo de la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á la la testamentaria de Juan Beliera, con aguadas permanentes, pastos riquisimos para criadero de lanares, con sus poblaciones de estancia, montes, corrales, quintas, etc,

Y de 715 ovejas de cria.

Tasacion del campo $ 579,383.
Base para la venta [illegible] partes 386,257.
Tasacion de las ovejas $ 30 una.
Base ⅔ partes id 20.

DETALLE

El campo se compone "Ad-Copus": 1er. fraccion de 2 1/2 varas de frente á la cañada de La Cruz, por 3.000 vara de fondo por el costado O. y 257 varas de fondo por el costado Norte, es decir hasta dar con la cañada Romero.

2da. fraccion de 32 1/2 varas de frente á la cañada de La Cruz por 3145 varas de fondo por el costado Norte y 3445 varas de fondo por el costado Oeste, hasta terminar en la cañada Romero.

A más con 2,000 plantas sauce, 350 de durazno, 36 higueras, 17 paraisos, 9 álamos, 1000 sina-sinas, 15 saucos, 2 manzanos, un corral de palos blancos para ovejas, 15 quintales alambre en dos cercos, 6 lienzos de corral en una poblacion de estancia con seis piezas, una ramada, techos de paja, pozo de balde, hornos de amasar, 30 palos ñandubay, 15,000 plantas de sauces, en la quinta y ocho quintales en alambre en el cerco.

Base para la venta Ad: Cordus del conjunto $ 386,257 m/c.

OVEJAS

751 ovejas de cria de buena calidad cuya base para la venta es de $ 20 m/c.

El dia y hora arriba espresados venderé en el mismo Establecimiento por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, todo lo arriba espresado, previniendo que no se admitirá oferta que no exeda de las ⅔ partes de lo tasacion. El comprador dará al martillero el 5 % del valor de la compra ó una garantia á satisfacion de este en el acta de firmarse el boleto.

Los autos testamentarios y títulos, están á disposicion de los interesados, en la oficina del secretario don Ricardo M. Wright, Tribunales de Cabildo, altos.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Pedro Bourg ha sido nombrado para proceder á la venta en público remate de los siguientes bienes: 7 5 ovejas de cria á 30 $ m/c cada una, 2,000 plantas de sauce á 20 rls. una, 350 de durazno frutales á 3 $ uno, 38 higueras á 3 $ una, 17 paraisos á 5 $ uno, 10 álamos á 4 $ uno, 1000 cina-cinas en el cerco á 12 rls. una, 15 saucos á 2 $ uno, 10 parras en 150 $, 2 manzanos frutales á 20 $ uno, 1 espinillo en 10 $, 1 corral de palos blanoos para ovejas en 200 $, 15 quintales de alambre en dos cercos á 40 $ uno, 6 lienzos de corral á 15 $ uno, una poblacion de estancia con 6 piezas, una ramada techos de paja, pared de ladrillo, en 8000 $, 1 pozo de balde, pilares de material, en 500 $, 1 horno de amasar 100 $, 30 palos ñandubay á 10 $, 15,000 plantas sauce en la quinta á 2 $ uno, 8 quintales de alambre en el cerco á 40 $ uno el terreno de estancia con aguada permanente por frente y fondo, advirtiéndose que se vende ad-corpus; advirtiéndose tambien que los bienes mencionados pertenecen á la testamentaria de D. Juan Beliera, y que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion. Por eso y demás pormenores ocurrir á la oficina de D. Ramon I. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma—Buenos Aires, Junio 10 de 1882.—*Ricardo M. Wright.*

Por planos é informes ocurrir al martillero, Bolivar no 5, altos, y por planos en la Exaltacion de Cruz, al Sr. Dn Epifanio Reinoso. 9146 Jn14

POR EL MISMO

En venta particular

De una preciosa casa recien construida, situada en, calle Belgrano núm. 1359, con 10 varas de frente por 57 varas de fondo al Norte, edificada á todo costo y á la moderna, con una sala, 3 piezas, cocina, letrina, cielorasos de yeso, pisos de tabla, techos de maderas duras, azoteas embaldosadas, un rico frente con frente á la estacion Caridad del tramway, calle empedrada de 30 vs. de ancho.

Para tratar y ver la casa, calle Belgrano 1347, ó al martillero, San Martin 144. Titulo perfectos, 9463 jn14

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO

Tienda y Merceria
Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y articulos de novedad. 1254 d2

POR EL MISMO

Carruajes

Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135. 1253 p.

POR EL MISMO

Pantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsa, jazmines del pais, turtuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 a19

Emilio Benguria

De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Julio Viale

De comestibles y bebidas
El Miércoles 21 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite bueno en lotes, 20 bolsas arroz india, 20 pipas vino Cicilia, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino burdeos, 10 cajones coñac, 10 cj ajenjo, 50 barriles vino Garnacha, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 balas papel estracilla, 20 cajones té, 20 cascos vino moscatel, 100 cajones pasas de Mendoza, 20 barriles jerez, 50 cajones orejones, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 4 bultos ajies, 20 bolsas nueces, 100 balas papel, 50 bultos yerba paraguaya, 130 bolsas garbanzos, 200 cajones aceite en botellas fino, 50 cajones licores, 20 bolsas arroz glacé, 20 bolsas nueces, 100 cajones pasas, 20 cuarterolas vino, 10 cajones pa-peles, 120 cuarterolas miel de caña, 30 cajones ciruelas en tarros, 20 id anisete, 100 bolsas yerba paraguaya, 30 cj. encurtidos, 20 barriles coñac, 40 cuarterolas vino seco. 9229 Jn18

Cárlos Quirno

Judicial

En el Pueblo del Azul

De todas las existencias de la casa de negocio de los señores Cárlos y Federico Medrano.

AL CONTADO

El dia juéves 29 y viérnes 30 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, todas las existencias de dicha casa segun lo indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion de D. Prudencio Drufort, Juez Comisario del concurso formado á D. Cárlos y D. Federico Medrano, se hace saber por medio del presente, que el martillero D. Cárlos Quirno, procederá á la venta en público remate de todas las existencias de la casa fallida, ubicada en el Pueblo del Azul, las que consisten en artículos de almacen, ferreteria, tienda y merceria, cuyo detalle se omite por su mucha estension.—Buenos Aires, Junio 19 de 1882.—*F. A. Gonzalez.*

Escritorio del Rematador, Piedad 108. 9269 jn 20.

P. de Elizalde y Ca.

DE UNA IMPORTANTE
Propiedad
Situada
En la calle de Europa 831
Paraje inmejorable
POR LIQUIDACION
DE NEGOCIOS
BASE PARA LA VENTA
La ínfima suma de ps. 170,000 m|c.
EL DIA 24 DE JUNIO
(Dia de fiesta)

El dia indicado, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de la casa Europa 831, edificada en terreno de 14 1/2 varas de frente al S. por 56 varas de fondo, previniéndose que á los 41 mts. 35 cs. de fondo por el costado O. tiene un martillo en contra, de 6 mts. 41 cs., que se prolonga hasta el fondo. Es edificada de dos cuerpos y compuesta de catorce espaciosas habitaciones, y hecha á todo costo y con los mejores materiales.

Tiene además galerias en los patios, y tanto éstas como las piezas tienen todas techos de yeso. Hay dos algibes pozo cocina y demás,

despues sacan varios durmientes para ferro-carril de los retoños que hayan brotado, desea terreno algo húmedo para su pronto desarrollo.

Pueden verse un dia antes del remate en nuestra casa, San Martin 51. 8603 m1

JUDICIAL

¡¡Buenos Muebles!!
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia
Testamentaria de D. Facundo Quiroga
El menaje completo de la habitacion que fué de este Señor
En el Pueblo de San Pedro
Donde estará la bandera

El Domingo 25 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante del señor Juez de 1a Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria de Don Facundo Quiroga todos los muebles que corresponden el menage de la casa habitacion de dicho señor, en el pueblo de San Pedro.

El detalle es como sigue:

Un sofá jacarandá, 2 sillones y 12 sillas, otro sofá jacarandá, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo marco dorado de cuerpo entero, 2 rinconeras, 2 arañas cristal de 4 luces, 5 galerias con sus correspondientes cenefas, 54 metros alfombra de tripe cortado, 5 pares de cortinas con sus abrazaderas, 1 escritorio de nogal con 2 sillones de esterilla jiratorios, 1 caja de fierro, otra id de fierro forrada en madera de nogal, 1 araña de cristal de 3 luces, 18 sillas de esterilla, 2 sillones de hamaca, 1 sofá de caoba muy usado, 1 alfombra de tripe con treinta y cinco metros cuadrados, 2 mesas piedra mármol con piés de fierro, 4 faroles en el patio y zaguan, 10 sillas esterilla, 1 alfombra muy usada, 5 cuadros de vista, 1 cama de fierro con colchon elástico, 10 sillas esterilla, 1 cómoda caoba con tocador, 1 piano antiguo construccion orizontal, 1 cama otomana antigua, 1 lavatorio caoba con piedra mármol, 1 ropero de pino, 1 cama de madera, 1 cama de bronce, 1 máquina de coser en mal estado, 1 mesa de pino, 1 mesita redonda, 2 lavatorios caoba con piedra mármol, 3 cuadros de vistas, 1 aparador con piedra mármol, 2 mesas de junco y una de caoba, 1 armario de pino para platos.

COMEDOR—1 araña cristal 4 luces, 2 mesas una de caoba y otra de nogal, 1 mesita de nogal de trinchar, 1 armario de pino, 18 copas cristal para champagne, 10 copas cristal para vino, 18 copas para agua, 2 botellones para agua, 22 copitas cristal, 1 quesera, 3 bandejas, 1 calentador con 3 cafeteras, otra cafetera de bronce, otra de lata, 1 cucharon platina, 1 carpeta, 12 cuchillos, 12 cucharas platina, 12 cubiertos platina, 12 cucharitas para café, 10 fuentes playas de loza surtida, 7 soperas de loza surtida, 1 cremera, 2 fruteras, 12 platos ondos, 18 platos playos, 1 mantequera, 3 salseras, 12 platos loza para postre, 7 rabaneras, 12 pocillos café, 2 bibliotecas, 1 mesa vieja, 1 bañadera de

---

Llamamos la atencion, de los Sres capitalistas hácia esta propiedad; por ser su tasacion sumamente baja, pues ha costado arriba de 500,000 $.

Los títulos son perfectos.

Por más datos á nuestro Escritorio, Piedad 211

NOTA—Se va por el tramway de la calle Zeballos. 9138 Jn16

Basail y Constenla

SEMANAL
Muebles, alfombras, espejos, platinas, cuadros, etc., etc.
Pianos de varias formas y fábricas—Una rica Victoria usada en muy buen estado
En nuestra casa, Bolivar 14

El Juéves 22 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, ricos pianos de concierto y perpendiculares, gran cantidad de objetos de fantasia, adornos, galerias, cortinados, etc., etc.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan para vender. 9266 Jn20

POR LOS MISMOS

LINDISIMO TERRENO
Calle Defensa
Esquina Santa Felicita
A 2 cuadras de la quinta de Lezama
A 2 cuadras del Mercado
LINDISIMO PARAJE
Magnifica estension
Base de venta tirada 23,000 ps. m|c.
Títulos garantidos

El dia de San Juan, Sábado 24 del corriente, á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, este lindisimo terreno, cuyo frente y fondo es el siguiente: 39 varas de frente por 45 vs. de fondo.

La venta se efectuará siempre que la oferta exeda de la base fijada.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 9263 Jn. 20.

POR LOS MISMOS

MAGNIFICA PROPIEDAD
EN BELGRANO
Capital provisoria de la Provincia
Espléndida renta, dá el 2 0|0 mensual
EL MEJOR PARAJE DE BELGRANO
Base de venta 50,000 ps. m|c.

El Domingo 25 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la magnifica casa situada calle Real 25 de Mayo Núm. 164 al 168, cuyo edificio consiste en 16 varas de frente al sud por 50 vs. de fondo al norte, doce piezas magnificamente construidos y formando dos departamentos, los cuales producen noventa y nueve pesos m|c mensuales.

Es una verdadera pichincha y su base es como se vé ínfima.

Títulos á satisfaccion, para revisarlos á nuestra casa, Bolivar 14.

NOTA El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.